DIARIO DE LA MARINA.

PERIÓDICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

LISTA DE LA REAL LOTERIA.

Números premiados en el sorteo ordinario núm. 636, celebrado hoy 22 de mayo de 1860.

Núms.	Prem.
Decena y centena	
66...	500
159...	400
293...	400
310...	400
454...	400
918..	1,000
925...	400
990...	400
Mil.	
1087...	400
1251...	500
1379..	1,000
1445...	400
1539...	400
1897...	400
Dos mil.	
2099...	500
2186..	1,000
2232..	1,000
2237...	400
2436...	400
2473...	400
2585...	400
2632..	1,000
2746...	400
2748..	1,000
2809.	50,000
2833.	20,000
2903...	500
2988...	400
Tres mil.	
3039...	400
3196..	1,000
3234...	400
3363..	1,000
3702...	400
3739..	1,000
3806...	500
3833...	500
3902...	500
Cuatro mil.	
4030...	400
4071...	400
4076..	1,000
4127...	400
4199...	400
4224...	400
4228...	400
4431...	500
4780...	400
4952..	1,000
Cinco mil.	
5118...	400
5371...	400
5493...	400
5732...	500
5773...	400
Seis mil.	
6078...	400
6155...	400
6251...	500
6376...	500
6508...	500
6684..	1,000
6836...	400
6874...	400
6949...	400
6979...	500
6993...	400
6998...	400
Siete mil.	
7103...	500
7395..	1,000
7704...	400
7910...	400
7912...	400
7941...	500
Ocho mil.	
8267...	400
8331..	1,000
8457...	500
8565...	400
8873...	500
Nueve mil.	
9045...	400
9069..	1,000
9094..	1,000
9319...	400
9403..	1,000
9409...	500
9472...	400
9480...	500
9572...	400
9593...	400
9629...	500
9669..	1,000
9714..	1,000
9731...	400

Núms.	Prem.
9855...	400
9885...	400
9976...	400
Diez mil.	
10255...	400
10298...	400
10332.	100000
10360...	400
10679...	400
10869...	400
10883...	400
10917...	400
Once mil.	
11142...	400
11186..	1,000
11271...	500
11303..	1,000
11428..	1,000
11495...	400
11677...	400
11780...	500
11967.	30,000
Doce mil.	
12428...	400
12620...	400
12759...	400
12857...	400
12869...	500
12940...	500
Trece mil.	
13059...	400
13437...	400
13602...	400
13618...	400
13664...	400
13803...	400
Catorce mil.	
14056...	500
14208..	1,000
14252...	400
14415..	1,000
14424..	1,000
14453..	1,000
14641...	400
14675...	500
14906...	400
Quince mil.	
15107...	400
15116...	500
15169.	10,000
15537...	400
15673..	1,000
15813...	400
15856...	500
Diez y seis mil.	
16025...	400
16070...	400
16152..	1,000
16224...	400
16259...	500
16476...	500
16568..	1,000
16590...	500
16612..	1,000
16644...	400
16670..	1,000
16696...	400
16993...	400
Diez y siete mil.	
17134...	400
17293...	400
17477...	400
17527...	400
17760...	400
17776...	400
17881..	1,000
17935...	400
17944...	400
Diez y ocho mil.	
18002...	500
18068...	400
18077..	1,000
18112..	1,000
18333..	1,000
18459...	400
18819...	500
18866...	500
Diez y nueve mil.	
19149..	1,000
19276...	400
19534...	400
19608...	500
19613...	500
19635...	400
19717...	400
19827...	500
19894...	400
19897...	500
Veinte mil.	
20060..	1,000

Núms.	Prem.
20137...	400
20159...	400
20228...	400
20342...	500
20349...	500
20381...	400
20891..	1,000
20959..	1,000
Veinte y un mil.	
21054...	500
21201...	500
21232...	400
21236...	400
21678..	1,000
21894...	400
21925...	400
Veinte y dos mil.	
22121..	1,000
22153...	500
22264...	400
22271...	500
22360...	400
22415...	500
22514...	400
22539...	400
22701...	400
22703...	400
22859...	500
22891...	400
22967...	500
Veinte y tres mil.	
23213..	1,000
23466...	400
23468...	400
23562...	400
23577...	400
23695...	500
23897...	400
23988...	400
Veinti cuatro mil.	
24089...	400
24127...	400
24140...	400
24226..	1,000
24358..	1,000
24746...	400
24777...	500
24980...	500
Veinte y cinco mil.	
25139...	400
25177...	500
25204...	400
25210...	400
25279...	500
25416...	400
25428...	400
25429..	1,000
25661...	400
25691...	400
25884...	500
25968..	1,000
Veinte y seis mil.	
26011...	500
26112...	400
26150...	500
26167...	400
26458...	400
26573...	400
26665...	400
26788...	400
Veinte y siete mil.	
27062...	400
27149...	500
27254...	400
27579...	400
27608..	1,000
27615...	400
27639...	400
27654...	500
27863...	400
27990..	1,000
Veinte y ocho mil.	
28018..	1,000
28045...	400
28457...	400
28574...	400
28719..	1,000
28767...	500
28797...	400
Veinte y nueve mil.	
29107...	400
29179...	400
29270...	400
29350...	500
29590...	500
29641...	400
29859...	400
29911...	400
29998...	500

Aprocsimaciones.

Al de 100,000.		Al de 50,000.	
10.330....	600	2.807....	400
10.331....	600	2.808....	400
10.333....	600	2.810....	400
10.334....	600	2.811....	400
Al de 30,000.			
11.965....	400	11.968....	400
11.966....	400	11.969....	400
Al de 20,000.		Al de 10,000.	
2.831....	400	15.167....	400
2.832....	400	15.168....	400
2.834....	400	15.170....	400
2.835....	400	15.171....	400

A ULTIMA HORA.

VAPOR DE NUEVA-ORLEANS.

El *Star of the West*, que salió el 20, nos trae partes telegráficos de noticias del Estrangero recibidas por dos vapores de Inglaterra, uno del 5 y otro del 9; pero lo avanzado de la hora solo nos permite dar aquí un breve resúmen de las últimas, que son al mismo tiempo las de algun interés:

Llegada del Adriatic.

Nueva York, 19 de mayo.—Ha llegado el *Adriatic* con fechas del Havre y Southampton hasta el 9 del actual.

Continuaba en Sicilia la sublevacion; pero son muy contradictorios los detalles para conocer la verdadera situacion. Garibaldi entre tanto habia salido para reunirse á los sublevados.

Díoese que se aumentaría la guarnicion francesa de Roma.

Créese que tendrá lugar la Conferencia europea. La Inglaterra se aviene á ella tomando por base la neutralidad de Chablais y Faucigny segun el artículo 92 del acta final de Viena.

Prusia y Dinamarca segun rumores no muy acreditados se hallan en vísperas de un rompimiento por la cuestion de Holstein.

El ministerio prusiano ha desmentido el rumor sobre alianza con Austria. Las Cámaras habian asignado lo necesario para poner al ejército prusiano en pié de guerra.

El campamento de Chalons constará de 40 mil hombres al mando de Mac-Mahon y será el centro de un ejército de observacion de 90 mil.

En Lóndres el mercado monetario seguia sin cambio. Los Consolidados estaban animados á 95¼ dinero y 95⅜ plazo.

En Liverpool los azúcares y los algodones quedaban sostenidos.

Noticias de la Península.

No hemos recibido nuestro despacho telegráfico de Nueva-York y tenemos que limitarnos á lo que dicen los periódicos.

Entre las noticias traidas por el vapor *Europa*, de Liverpool del 5 anuncian que segun despachos telegráficos de Madrid se habia "declarado una amnistía en favor de los reos de la última insurreccion" y entre las noticias del *Adriatic* de Southampton del 9, se dice que el Conde de Montemolin y D. Fernando han renunciado públicamente sus pretensiones al trono español."

ESTADOS-UNIDOS.—Las noticias de la vecina Union se refieren en su mayor parte á la campaña presidencial. Los diversos partidos trabajaban con empeño en meetings preparatorios y todo parece pronosticar que la lucha será reñida.

La Convencion de Chicago, que se reunió el 16 bajo la presidencia de Mr. Wilmott, de Pensilvania, nombró el tercer dia por unanimidad candidato para la presidencia á Mr. Lincoln, de Illinois, y para la vice-presidencia á Mr. Hannibal Hamlin, de Maine. Mr. Seward quedó, pues, derrotado.

Créese que el administrador del correo de Nueva-York habia logrado fugarse á Inglaterra.

En la compañía de vapores correos del Pacífico se ha descubierto tambien un fraude por valor de 300,000 á 400,000$ causado por una emision de acciones falsas. El Secretario de la Compañía habia desaparecido.

La embajada japonesa fué presentada con gran pompa el 16 al Presidente Buchanan.

Un telégrama de Nueva York del 19 dice que en aquel dia se vendieron 1800 cajas de azúcar de Cuba de 6¼ á 7¼ cs.—Las mieles de Puerto-Rico se vendieron de 37 á 39. cs.

MEJICO.—Por la vía de Nueva-Orlean recibimos un número del *Progresista* de Matamoros del dia 6 en el cual se confirma la noticia de la derrota completa del general conservador Rómulo Diaz de la Vega el dia 24 del anterior por el general Uraga en el rancho del China. El general Uraga en el parte dice con referencia al enemigo:

"El segundo cuerpo de ejército de la reaccion no ecsiste ya. Su general en gefe y su segundo, 18 piezas, 30 carros y mas de mil prisioneros están en mi poder. Dentro de cuatro dias ocuparé la capital de San Luis Potosí."

A la batalla concurrieron las fuerzas tituladas de San Luis, Tamaulipas, Zacatecas, Michoacan y Guanajuato bajo el mando en gefe del general Uraga.

Un telégrama de Nueva-York con fecha 19 anuncia que en Lima y el Callao ocurrió en abril un temblor de tierra que causó en los edificios daños calculados en un millon de pesos. Hubo además muchos muertos y heridos.

TRIBUNALES.

Don Antonio Estrada y Gonzalez Guiral, gran cruz de las Reales órdenes militares de San Hermenegildo y americana de Isabel la Católica, Jefe de Escuadra de la Armada naval, Comandante general de este puerto é Isla de Cuba, de las fuerzas navales de la Reina en las Islas de Barlovento é Indias Occidentales y Principal de los Correos marítimos, de las matrículas de esta Isla y de las de Puerto Rico, Presidente de la Junta de Marina y del conocimiento de naufragios, Inspector de estos arsenales y artillero y de la tropa del cuerpo de artillería é infantería de marina etc.

Habiendo determinado de acuerdo con el Sr. Don José Galve Alvarez, Auditor de marina de este apostadero, Oidor de la Real Audiencia Pretorial de esta capital, caballero comendador de número de la Real órden americana de Isabel la Católica, practicar la visita general de presos cuyas causas se actuan en la jurisdiccion de marina de la Real Armada el dia veinte y cinco del corriente mes á las once de su mañana; y no pudiendo verificarlo personalmente delego para que asista á ella en el Sr. segundo Jefe de este Apostadero, á quien se hará saber. Comuníquese al Juzgado de la Comandancia de Marina y Matrícula de esta provincia, publíquese por el periódico oficial Diario de la Marina, participese al Sr. Fiscal y notifíquese á los procuradores del Juzgado.—Habana, mayo diez y nueve de mil ochocientos sesenta.—Antonio Estrada.—J. Galvez Alvarez.—Ledo. Plácido M Borrego.—Es copia que para su publicacion, segun se previene, libro á V.—Habana, mayo diez y nueve de mil ochocientos sesenta.—*Ledo. Plácido M. Borrego.* 3-22

De comercio.—A consecuencia de los autos seguidos por Don J. M. Morales y Compañía contra Mr. John Higgs, capitan de la barca inglesa Prerogative, en cobro de pesos, está mandado se proceda á la venta judicial de la referida nave, que se halla surta en el puerto de Cárdenas. Lo que se anuncia al público por este órden para el conocimiento de los licitadores.—Habana, mayo 21 de 1860.—*Fernando de Castro.* 3-23

Dr. Don José María Céspedes, Teniente de Alcalde ordinario de esta jurisdiccion &c.

Certifico: Que en el libro de juicios de conciliacion, á fojas siete, se halla el siguiente:—En Colon, á los diez dias del mes de mayo de mil ochocientos sesenta años, comparecieron ante el Sr. Teniente Alcalde Dr. Don José María Céspedes con objeto de celebrar juicio de conciliacion, Don Domingo Nuñez, con un hombre bueno Don Juan Martel, y Don Francisco Casuso con el suyo, Don Saturnino Santurio manifestando el primero que habia facilitado al segundo la cantidad de mil setenta y cinco pesos hasta el veinte y cinco de enero del presente año, segun constaba del pagaré que le dió en veinte y cinco de julio último, y es la hora que exigiéndole el pago el dicho Casuso contestó que efectivamente recibió de Nuñez la cantidad que se indica, y está dispuesto á pagarla con toda religiosidad; pero que habiendo dado el pagaré á la órden del acreedor, y siendo posible que alguno lo encontrase, y aprovechando esa oportunidad, y la circunstancia de no saber escribir Nuñez, le exigiese su reembolso, cree justo se anuncie por los números del periódico de este pueblo, y Diario de la Marina de la capital, á fin de que en el término de quince dias improrogables se presente cualquiera que se considere con derecho á esa suma por tener en su poder el vale, debiendo quedar mientras tanto depositado el dinero en manos de Don Saturnino Santurio, quien podrá entregarlo al acreedor cuando el Sr. Juez de Paz lo disponga, sino se presentare nadie á deducir derechos sobre este particular, supuesto que trascurrido el plazo de los quince dias deben entender cancelados todos los tenedores del pagaré. Don Domingo Nuñez se conformó con lo manifestado por Don Francisco Casuso, y acordaron ambos que se libren las copias de la publicacion de esta acta en los periódicos referidos, exhibiendo el deudor los mil setenta y cinco pesos, que tomará en este momento el depositario Don Saturnino Santurio. Con lo que se concluyó el acto, que firmaron los que supieron para constancia.—Céspedes—Francisco Casuso.—Juan Martel.—Saturnino Santurio.—Es copia fiel, á que me remito, y á pedimento de parte doy la presente.—Fecha ut supra.—José María Céspedes. 16-15

Ordinario.—En los autos seguidos por la sociedad propietaria del periódico titulado "El Correo de la Tarde," haciendo cesion de bienes á sus acreedores, ha dispuesto el Sr. Alcalde mayor del Cerro que por tres números de ese periódico se haga saber á los suscritores del mismo que exhiban al síndico de los acreedores, Ldo. D José María de Socarrás, las cantidades que no hayan satisfecho, apercibidos, tanto los residentes en esta capital como los domiciliados en otros puntos de la isla, de que si no lo verificaren dentro de un mes se les convocará personalmente y por sus nombres y apellidos por ese periódico y por la Gaceta, sin perjuicio de lo demás que corresponda, y á que dé lugar su morosidad. Y lo comunico á V. para los efectos consiguientes. Habana, mayo 18 de 1860.—Br. Gaspar Rodriguez. 4-26

Ordinario.—A consecuencia de los autos testamentarios de Dª Mª de Jesus Sanchez Lima, que corren por ante mí, ha dispuesto el Sr. Alcalde mayor del distrito de Colon, de esta capital, se anuncie al público por tres números de la Gaceta oficial y del Diario de la Marina la proposicion que se ha hecho de asegurar competentemente la suma de 1,058 7¼ reales correspondientes á los menores hijos de Dª Juana Bautista Enamorado, abonándoles el 8 por 100 anual, pagadero por mesadas, durante el tiempo que se halla que el último arribe á la edad de 25 años, siendo del cargo del asegurador las costas que se causaren; para que las personas que quieran mejorarla ocurran á hacerlo dentro de quinto dia contado desde el último anuncio. Y para su cumplimiento libro á Vd. la presente Habana, 12 de mayo de 1860.—José María Blanco. 3-22

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Mayo 22.—De Santómas en 5 dias vap. ing. Solent, capit. Leeds, ton. 1064, con efectos, al Sr. Cónsul inglés.—Pasageros 2.

De N. York en 17 dias pail. am. Montrose, cp. Linckins, ton. 484, con adoquines, á los Sres. Clausen y Carbonell.—Entró ayer á puestas del Sol.

De Cienfuegos en 8 dias pol cep Ricardo, cap. Monserrate, ton. 125, con frutos, los Sres. Escauriza y Serpa.

De Buenos-Aires en 61 dias pol Lola, cap. Millet, ton. 137, con tasajo, á D. C. Caro y cp.

De Bangor en 24 dias berg. am. Allston, cap. Carlston, t. 146, con envases, á los Sres. Adot, S. y cp.

De Ponce y Guayanilla en 9 dias berg. esp. Milagro, cp. Goya, ton. 157, con mieles, á D. R. de Toca.—Pasag. 10.

De N. Orleans en 2½ dias vap. am. Star of the West, cap. Mc. Gowan, ton. 1427, con efectos á don J. M. Morales y cp.—Pasag. 93.

SALIDAS.

Para Boston frag. am. Panamá, cap. Graves, por D. I. M. Zangroniz y cp.

Para New York berg. ing. Triumph, cap. Smith, por los señores Mendoza y Poch.

Para New-Orleans berg. esp. Fortuna, Llenás, por los señores Boy y cp.

Para New York berg. amer. Young America, cp. Hall, por los señores Cahuzac H.

Para Cádiz berg. esp. Remedios, cp. Gonzalez, por D. G. Madrazo.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Sagua berg. am. Wingaw, cap. Wyman, por D. R. Perez Santa María.
En lastre.

Para Falmouth berg. esp. Josefa, cap. Paredes, por los Sres. Gutierrez y Casá.
665 cajas de azúcar.

Para Falmouth fragata sueca J. W. Sverige, cap. Rudiog, por D. R. Meeri y cp.
2403 cajas de azúcar.

Para Sagua frag am. Geo. S. Hunt, cap. Woodbury, por los Sres. Clausen y Carbonell.
En lastre.

Para Veracruz vap. ing. Solent, cap. Leeds, por D. J. T. Crawford.
De tránsito.

Para Falmouth frag. ing. Ida, cap. Schutte, por los Sres. Schmidt y Stern.
2023 cajas de azúcar.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Cárdenas vap. Cárdenas, cap. Cuel, con 12 pipas de aguardiente y 1693 cajas de azúcar.
De id. vap. Comanditario, cap. Serrano, con 70 estuches y 1425 cajas de azúcar.
De id. gol. Inés, p. Cuevas, con 320 caja de azúcar.
De id. gol. Tres Marías, p. Masot, con 400 cajas de azúcar.
De id. gol. Aguila de Oro, p. Nuñez, con 620 cajas de azúcar.
De id. gol. Antonia, p. Lopez, con 370 cajas de azúcar.
De Cabañas gol. Caballo Marino, p. Lopez, con 12 pipas de aguardiente y 330 cajas de azúcar.
De id. gol. Esmeralda, p. Gornés, con 90 bocoyes y 279 cajas de azúcar.
De Nuevitas gol. Emilia, p. Corella, con 40 cueros.
De San Cayetano gol. Clarita, p. Aldao, con 9 arrobas de cera.
De Puerto Escondido gol. Vicenta, p. Perez, con 48 bocoyes miel de purga.
De los Perros gol. Adelaida, p. Morales, con 300 arrobas de cera y 100 cueros.

DESPACHADOS DE CABOTAGE.

Para la Teja gol. Leonor, p. Pastoriza, con efectos.
Para Rio de la Palma y la Teja gol. Segunda Victoria, p. Cayola, con idem.
Para la Ortigosa gol. Bonifacia, p. Perez, con idem.
Para Cabañas gol. Avellaneda, p. Ruiz, con idem.
Para Cárdenas gol. General Lamar, p. Juan, con idem.
Para el Mariel gol. Altagracia, p. Gonzalez, con idem.
Para Cabañas gol. Caballo Marino, p. Lopez, con idem.
Para Cárdenas gol. Antonia, p. Lopez, con idem.
Para Sierra Morena gol. Temeraria, p. Cabrera, con id.

PASAGEROS LLEGADOS.

En el vapor Solent.—D. Manuel del Valle con un hijo, D. M. S. Von Praag con su esposa, D. M. Berrybellia con su esposa, D. Guillermo Johnson, D. Luis Cueto, D. Pedro Armando Lassimonilas, D. Isidoro Santo Anna, D. Miguel Torrientes y D. Andrés de Lota.—Además 10 de tránsito.

En el vap. Star of the West.—Dª Amelia B. Fowler, D. Antonio Jaume, D. Daniel W. Gaggan, D. Domingo Rey, D. Francisco Verrier, D. T. O. Tuatel, D. A. H. de Mesa, D. Joaquin de Porto.—Además 87 de tránsito.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—ENTRADAS.

CARDENAS, mayo 22.—Berg. am. John Pierce, Melville, de New-Port.

SALIDAS.

CARDENAS, mayo 22.—Gol. am. Emma Mayo, Mayo, para Bóston.
Berg. am. Forest States, Stevens, para Nueva York.
Gol. am. Senator, Weck, para Cienfuegos.
Barca am. T. Cushing, Colcord, para Nueva-York.
Barca ing. Laura Campbell, Peed, para Nueva-York.

EUROPA.—LLEGADAS.

CADIZ, abril 24—Pol. Primera de Algeciras, Domingo, de la Habana.
BARCELONA 24—Pol. Floresta, Pla, de id.
Berg. Safo, Arimon, de id.
24—Bar. Jaruco Cabañas, de N-Orleans.
25—Pol. Emilia, Domenech, de Pto-Rico.
Pol. Dolores, Beltran, de Mobila.
Berg. Paquete de Venezuela, Banasco, de la Isla del Cármen.

SALIDAS.

CADIZ, abril 13—Trasporte Habana, Ramis, para la Habana.
16—Berg. Observador, Vidal, para id.
Pol. Antonieta, Esteva, para Veracruz.
BARCELONA 25—Pol. Linda, Sala, para Buenos-Aires.

DESASTRES MARITIMOS.

El bergantin Marine, que navegaba de Cárdenas para Bóston, arribó á Charleston el dia 10 del corriente con averías.

El bergantin Fanny Crosby, que salió de Cárdenas para Frankfort (Maine), se hallaba en dia 4 del corriente á los 34°49' lat. 73 3' long. Avistó á un buque con el que se puso al habla, y el piloto del Crosby manifestó que el dia 29 del pasado abril, durante una recia tormenta, el capitan habia caido al agua y no habia sido posible salvarle.

El bergantin Cuba, que procedente de Matanzas arribó á Holmes Hole el dia 10 del corriente, sufrió el 29 del pasado abril un recio temporal, durante el cual perdió la carga que traia sobre cubierta, un bote y parte del velámen.

El bergantin Matrona, que con cargamento de azúcar navegaba de la Habana para Falmouth Inglaterra, se fué á pique á las siete de la noche del 30 del pasado abril. El capitan y la tripulacion fueron recogidos por la goleta Anna Smith, y conducidos á Norfolk.

El bergantin Nuevitas, que procedente de Mayagüez llegó á New-Haven el dia 19 del corriente, sufrió un recio temporal el 29 del pasado abril, viéndose el capitan obligado á echar al agua 25 bocoyes de miel que traia sobre cubierta.

El bergantin Heylcard, que navegaba de Cárdenas para Filadelfia, embarrancó el dia 12 á la boca del rio Schuilkill. Al dia siguiente se le envió ausilio de Filadelfia.

BUQUES A LA CARGA.

Barcelona. Admite carga y pasajeros la polacra goleta Pepita, cap. Alvarez. Impondrán en la calle de los Oficios n. 48. D. J. Boy y cp. 8-22

Bóston. Saldrá inmediatamente el hermoso y velero berg am. Rasky, su cap. Spates: admite un resto de carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. Hamel y cp. 18

Baltimore. Saldrá á la mayor brevedad la hermosa y velera gol am. Daniel Trownsend, cap. Townsend: admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. Hamel y Cp.

Bilbao con escala en Vigo. Ha fijado su salida para el juéves 24 del corriente la fragata española Rosita, su capitan Aldamiz, lo que se pone en conocimiento de los que han solicitado ir de pasaje en dicho buque para que acudan á entregar sus pasaportes á casa de los consignatarios, los señores Escauriza y Serpa. 5-20

Barcelona, ó cualquier puerto intermediario en el Mediterráneo español, recibe carga y pasageros la fragata española Josefa, capitan Mora. Impondrán, calle de la Obra-pía n. 14, los señores Sola, Carbonell y cp. 8-15

Cádiz Y OTROS PUERTOS EN EL MEDITERRANEO HASTA BARCELONA.—saldrá á la mayor brevedad la fragata española Angelita, capitan Manau. Admite carga á flete y pasageros. Impondrán sus consignatarios, los señores Escauriza y Serpa. 9 my.

Cádiz con escala en Vigo. Saldrá á la mayor brevedad la fragata española Leopoldo, su capitan D. J. J. de Monterola: tiene comprometida mas de la mitad de su carga, y admite el resto á flete, como tambien pasageros, para quienes tiene dos espaciosas cámaras (alta y baja), á quienes se les tratará con todo esmero. Darán razon en los portales de Carpinetí, su consignatario D. G. de Garancho. 15-17 m

Cádiz. Saldrá en todo el presente mes el bergantin español Conde de Reus, capitan García: admite alguna carga á flete y pasageros, á los que el referido capitan ofrece un escelente trato y buenas comodidades á bordo. Lo despacha D. José de la Portilla. 12-17 m

Cadiz y otros puntos hasta Barcelona.—Saldrá á la mayor brevedad posible el bergantin español Lepanto, capitan Mirambell; admite carga á flete y pasageros, los que serán tratados con todo esmero: impondrán sus consignatarios los Sres. Escauriza y Serpa.

Filadelfia. La hermosa bca. am. Ann Elizabeth, cp. Tho. A. Norgrave, admite carga á flete y pasageros. Impondrán sus consignatarios, los señores Escauriza y Serpa. 16-13

El Havre. En todo el presente mes la sólida y velera frag. franc. Ville de Lima al mando de su acreditado cap. D. G. David. Admite algunos pasageros y carga ligera. Impondrán calle de Mercaderes n. 82, sus consignatarios los señores D. I. M. Zangroniz y Cp. 21-10

Hamburgo. Saldrá inmediatamente la hermosa y velera frag. am. Lisbon, su capitan A. H. Curtis: admite un resto de carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los señores Hamel y cp. 13m

Havre. Admite un resto de carga y pasajeros la polacra Juanita, cap. Duran, que se aguarda dentro de breves dias y saldrá inmediatamente. Impondrán en la calle de los Oficios n. 48 D. J. Boy y cp. 6-22

Lóndres. Se despachará en todo el mes de mayo la fragata inglesa Tyburnia A 1, su capitan Coote. Admite carga á un flete muy módico.—Este nuevo y magnífico buque, de mil toneladas, tiene hermosas y espaciosas cámaras y todas las comodidades apetecibles para pasageros, los cuales se admiten á veinticinco libras esterlinas para Inglaterra, asegurándoles un trato fino y esmerado. De mas pormenores impondrán sus consignatarios los señores J. M. Morales y cp. 30-27ab

Lóndres. Saldrá en todo el mes de mayo la famosa y velera frag. am. Thirty one States, cap. Smart: admite solamente carga hasta el cómputo de 1,500 cajas de azúcar. Impondrán sus consignatarios los señores Hamel y Cp.

Marsella. Saldrá inmediatamente el hermoso y velero clipper americano Riga, su capitan Freeto: admite un resto de carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los señores Hamel y cp. 13m.

Marsella. El vapor español Almogabar saldrá el 12 de junio con escala en Vigo. Admite carga ligera para Marsella solamente. J. M. Morales y comp. 17 my.

Manzanillo. Saldrá de Batabanó el domingo 27 del corriente la goleta Segunda Maria, su patron Don Clemente Acosta: admite carga á 6 rs. fuertes el caballo, y pasageros á precios convencionales. Impondrá, calle del Inquisidor n. 25, D. Juan Francisco de Tabernilla. 8-19

Nueva-York. Saldrá inmediatamente la hermosa y velera goleta amer. Cordelia, su capitan Horn. Admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. Hamel y comp. 19M

Nueva-York. El vapor americano Star of the West saldrá el 23 del corriente. La carga ha de entregarse el dia anterior en el órden acostumbrado. J. M. Morales y comp. 17 my.

Nueva-York. El vapor inglés Karnak saldrá el 6 de junio. La carga ha de entregarse el dia anterior en el órden acostumbrado. J. M. Morales y Cª 17 my.

Nueva-York. Saldrá á la mayor brevedad la hermosa y velera fragata americana Atlantic, su capitan Williams: admite un resto de carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. Hamel y cp. 13m

Nuevitas. Saldrá en breves dias la gol. Tres Teresas, pat Froire: admite carga á flete y pasajeros. Impondrá á bordo, ó en la calle de los Oficios esquina á la del Sol, almacen de los Sres. Llanusa y cp. 10-16

Nueva-York. Saldrá el dia 25 del corriente á la una de la tarde el vapor americano Quaker City, capitan Shufeldt. La carga que ha de conducir se recibirá en el muelle de Caballería hasta el dia anterior al de su salida. De mas pormenores impondrán calle de Mercaderes n. 83, sus consignatarios los señores D. I. M. Zangroniz y Cª 10 my.

Santander y Bilbao con escala en Vigo.—Saldrá el dia 3 de junio la velera corbeta española Linda, cap. Lopategui: admite pasageros á quienes se ofrece el mejor trato. Impondrán sus consignatarios los Sres. San Pelayo, P. y cp. 12-23

Tuxpan. Saldrá dentro de breves dias la goleta mejicana Pizarro, su capitan Asteguía: admite carga á flete y pasageros. Impondrán calle de San Ignacio núm. 116 los Sres. Bustamante, R. y comp. 11M

Vigo, Cádiz y Palma de Mallorca. Saldrá á la mayor brevedad la velera y conocida fragata española Marieta, su capitan D. Luis Forteza: admite pasageros para dichos puntos. Impondrán sus consignatarios los señores Sama, Sotolongo y comp. 17 my.

VAPORES DE TRAVESIA.

Nueva-York. Saldrá el 30 del corriente á las doce del dia el famoso vapor americano CAHAWBA, capitan Smith. Recibe solo pasageros de primera clase, á quienes ofrece el mas esmerado trato y las comodidades de sus espaciosas cámaras. Impondrán los señores Cahuzac H. 24 my.

Nueva-York. El vapor correo de los Estados-Unidos QUAKER CITY, al mando de su acreditado capitan D. R. W. Shufeldt, llegará á este puerto sobre el dia 20 del corriente, y saldrá para New-York el dia 25 á la una de la tarde. Admite pasageros y carga. Impondrán en la calle de Mercaderes, n. 83, sus consignatarios los señores D. I. M. Zangroniz y comp. 9 my.

Southampton, el Norte y el Sur de España y Hamburgo.—Por el vapor español la Cubana su capitan Larrazábal, que debe llegar de Santander sobre el 23 al 25 de este mes y que tendrá su despacho inmediatamente para Southampton segun comprenderá el pasage hasta Bayona y Marsella via Havre y Paris.

Las ventajas del viaje para el Norte y el Sur de España por via de Southampton en el verano con respecto al tiempo y costo son evidentes.

Los vapores la Cubana y la Montañesa hacen la travesía á Southampton en 21 á 22 dias.

De Southampton sale un vapor todos los dias para el Havre donde llega en 6 á 7 horas, y otros vapores salen varias veces en el mes para los principales puertos de España hasta Barcelona.

Del Havre á Paris hay 6 horas y de Paris á Marsella ó Bayona 13 horas por el ferrocarril: de manera que se puede hacer el viage desde Southampton á Marsella ó Bayona en menos de dos dias.

En Marsella hay casi todos los dias vapores para Barcelona, Alicante y Cádiz y lo mismo sucede en Bayona para Bilbao, Santander y Coruña, además de las diligencias diarias.

La empresa de los antedichos vapores compromete los pasages hasta el Havre, Paris, Marsella ó Bayona cobrando solamente el mismo costo en vapor y ferrocarril, y tiene en los tres primeros puntos sus agentes, que hablan el idioma español, y ausiliarán á los pasageros con sus buenos servicios y avisos.—Por los demás pormenores impondrán sus consignatarios los señores D. J. M. Morales y cp. ó el Sr. D. Diderico Fudmann. 20-18

Nueva-Orleans y puertos de Florida. Saldrá sobre el 24 del corriente el vapor-correo americano ATLANTIC, su capitan Hutchings, tocando en Cayo-Hueso, Tampa, Cedar-Keys, St. Mary's, Apalachicola y Panzacola. Recibe pasageros y la carga que se presente con oportunidad. Impondrán sus consignatarios los señores J. M. Morales y comp. 17 my.

Nueva-York. El hermoso y sólido vapor-correo de los Estados-Unidos ST. LOUIS, su capitan Cavendy, se espera del puerto de Nueva-Orleans sobre el 27 del corriente y saldrá para el de N. York. Este vapor fué construido para la carrera de Nueva-York á Europa. En sus hermosas y ventiladas cámaras hallarán los pasageros las mayores comodidades: admite pasageros á $50 y $40 en cámara de 1ª y 2ª clase, y á $20 los de proa. Tambien admitirá á flete tabaco en rama y labrado. De otros pormenores impondrán en la calle de la Lamparilla n. 93 sus consignatarios los Sres. Gibson y Fischer. 21-6m

Nueva-York. El nuevo y hermoso vapor-correo inglés KARNAK, su capitan Brownless, saldrá de este puerto el 6 de junio, haciendo escala en Nassau, donde permanecerá algunas horas. Este vapor, perteneciente á la real línea inglesa y anglo-americana de Cunard, ha adquirido una buena reputacion tanto por sus escelentes comodidades como por el esmerado trato de sus pasageros, los cuales se admiten á 15$ para Nassau, y á 50$ para Nueva-York. No hay pasage de segunda clase, ni de proa. Tambien admite carga á flete. De mas pormenores impondrán sus consignatarios los señores J. M. Morales y comp. 17 my.

Vigo y Marsella. Saldrá positivamente el 12 de junio el hermoso y muy andador vapor correo español ALMOGABAR, su capitan Villaverde. Admite pasageros para los dos y carga para el último de dichos puntos. No recibe carga ninguna el dia de salida. De mas pormenores impondrán sus consignatarios los señores J. M. Morales y comp. 17 my.

Aspinwall. La fragata americana paquete de vapor y correo de los Estados-Unidos DANIEL WEBSTER, de 1,035 tons., su cap. David Wilson, verificará su salida el dia 23 del corriente, antes ó despues. Admite pasageros en la primera cámara á 50$, en la segunda á 40$ y en la de proa á 30$, que se pagarán en la Habana; haciendo entrega los interesados de sus pasaportes.

Si se sustituyese un vapor por otro siempre se considerará comprometido el pasaje.

Tambien admite carga á flete, en particular efectos ligeros y tabaco en rama y labrado, poniéndose de acuerdo los cargadores con los consignatarios para la remision á bordo. Los conocimientos para la carga los facilitará grátis la casa consignataria, pues no serán admisibles los que no correspondan á la Compañía. La carga se ha de entregar el dia 22. Sobre otros detalles impondrán sus consignatarios J. M. Morales y Cª 17 my.

Nueva-York. La fragata americana paquete de vapor y correo de los Estados-Unidos STAR OF THE WEST, de 1152 tons., su cap. Mc Gowan, se aguarda en este puerto del de New-Orleans sobre el 23 del corriente y verificará su salida el mismo dia á las 12, ó despues. Admite pasageros en sus magníficas cámaras á 60$, y en la de proa á 25$, que se pagarán en la Habana, haciendo entrega los interesados de sus pasaportes.

Si se sustituyese un vapor por otro siempre se considerará comprometido el pasaje. J. M. Morales y Cª 17 my.

New-Orleans. La fragata americana paquete de vapor y correo de los Estados-Unidos MOSES TAYLOR, de 1372 toneladas, su capitan Griffin, se aguarda en este puerto del de Nueva-York sobre el 23 del corriente, y verificará su salida el mismo dia, antes ó despues. Admite pasageros en sus magníficas cámaras á 30$, y en la de proa á 15$, que se pagarán en la Habana, haciendo entrega los interesados de sus pasaportes.

Si se sustituyese un vapor por otro siempre se considerará comprometido el pasaje. J. M. Morales y Cª 17 my.

Chárleston. Saldrá el 25 del corriente el vapor americano CATAWBA, haciendo escala en Cayo-Hueso y Savannah. Admite pasajeros y carga ligera. Impondrán sus consignatarios D. J. M. Morales y cp. 4-22

Compañía hamburguesa americana de VAPORES-CORREOS entre Nueva York, Hamburgo Havre y Lóndres.

Los vapores de esta línea:

Saxonia .... cap. Ehlers.
Borussia .... cap. Trautman.
Hammonia .... cap. Schwensen.
Bavaria .... cap. Taube.
Teutonia .... cap. Hensen.

Harán sus viajes en la forma siguiente:

Desde el 1º de abril hasta el 1º de diciembre saldrá uno de New-York para Southampton y Hamburgo todos los dias 1º y 15 de cada mes, y solo los dias 1º desde el mes de diciembre hasta el de abril, en que de nuevo siguen el primer órden.

Los señores pasageros para el Havre y Lóndres serán conducidos á espensas de la Compañía desde Southampton al punto de su destino.

Los citados vapores están construidos con toda solidez y esmero, y sus cámaras con la mayor comodidad y elegancia, por lo cual, así como por la regularidad y rapidez de sus viajes, han merecido la reputacion mas favorable. En dichas ventajas no hay otros buques que superen á estos.

Hay además á bordo un médico hábil y entendido.

Los precios del pasage son:

1ª cámara .... $100 } Desde New-York á Hamburgo, Havre y Lóndres.
2ª cámara .... $ 60
Proa .... $ 35

Dirigirse á Kundhardt y cp., 45, Exchange place, Agents of the Hamburg Steamers. 1 año-23 nov.

VAPORES COSTEROS.

Empresa de vapores correos Pájaro DEL OCEANO Y CUBA.

VAPOR CUBA, CAPITAN CALLEJO.

Mayo 31—Saldrá de la Habana á las cinco de la tarde y llegará á Nuevitas el 2 de junio.
Junio 2—De Nuevitas y llegará á Gibara el 3.
3—De Gibara y llegará á Baracoa el 4.
4—De Baracoa y llegará á Cuba el 5.

RETORNO.

10—Saldrá de Cuba por la tarde y llegará á Baracoa el 11.
11—De Baracoa y llegará á Gibara el 12.
12—De Gibara y llegará á Nuevitas el 13.
13—De Nuevitas y llegará á la Habana el 15.

OBSERVACIONES.

Se previene á los señores pasageros que deberán proveerse de la papeleta de admision á bordo, pagando el pasage en las respectivas casas consignatarias.

El pasagero que se presentare sin la citada papeleta pagará doble pasage del estipulado en la tarifa.

El dinero y efectos de valor se entregarán en las respectivas casas consignatarias de los puntos de embarque y destino: entregado á bordo pagará flete doble.

El flete se paga en la casa consignataria el dia de la salida del vapor.

Los conocimientos que queden por recoger una hora antes de la salida del vapor se remitirán al consignatario de este en su destino, quien entregará á sus respectivos dueños previo abono del importe del flete estipulado en el conocimiento con un aumento de 3 p$.

No se entregará la carga sin presentar el conocimiento que acredite el embarque y pago de flete.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas.—Sres Arango, Castillo y cp.
Gibara.—D. J. Munné.
Baracoa.—D. Roque Alayo.
Cuba.—D. J. Tarrida.

Se despacha en la calle de la Amargura, núm. 90.—Herrera, Boley y comp.

Vapor San Juan. Saldrá de Caibarien los lúnes y viérnes de cada semana á las 8 de la mañana tocando en Yaguajay, Estero Real (embarcadero de Mayajigua) los Perros y la Manuí.

RETORNO.

Saldrá de la Manuí y los Perros todos los mártes y sábados de cada semana tocando en los mismos puntos de su viaje de ida.

Se admite carga á flete para todos los puntos de su escala advirtiéndose que esta se recibe y se entrega al costado del barco, y para la que se dirija á Moron hay lancha en comunicacion con los viajes del vapor para conducirla hasta la boca de la Ciénega, con precios sumamente equitativos.

Precios de pasage: 4$ 25 centavos á Yaguajay; 6—3⅜ á Estero Real; 8$ á los Perros y 10 á la boca de la Manuí, incluidas las comidas.

En el muelle del señor D. José de Fuentes en Caibarien los dias de salida encontrarán los pasageros bote que los conducirá á bordo.

De mas pormenores informarán en Caibarien su consignatario J. M. Alfaya. 11-11

VAPOR RAPIDO.—Se advierte á los Sres. cargadores que deseen remitir efectos en este buque por Batabanó el próximo viaje para Cienfuegos y Trinidad, lo verifiquen el dia 23 del corriente, siendo este el dia hábil para la remision de carga á dichos puntos. 5-23

Vapor remolcador "Fígaro." Tarifa de remolques para las embarcaciones que necesiten trasladarse de un punto á otro del Puerto, ó de una milla fuera del Morro hasta el fondeadero del puerto, ó vice-versa.

Número de toneladas.	De fuera á dentro, ó de dentro á fuera, del puerto.	Dentro de balizas: cualquier cambio de muelle, ó punto.
100 á 200...	$ 15 00...... }	$ 10 00
200 á 350...	23 00...... }	
350 á 400...	32 00......	12 75
400 á 550...	40 00......	15 00
550 á 600...	48 00......	17 00
600 á 700...	57 00......	20 00
Buques costeros	8 50......	6 00

1º Todo buque que estando dentro del puerto necesite remolque dejará el correspondiente aviso en el almacen de víveres de los señores Dominguez y Cª, Plaza de San Francisco, n. 71, señalando la hora fija en que deba ir el vapor, debiendo para entónces hallarse en franquía á fin de evitar demoras: en caso de estarlo despues del término fijado se abonará al vapor á razon de 2 $ por cada hora.

2º Cuando el remolque sea para sacar algun buque varado dentro del puerto se pagarán 40$ por cada una hora de las que se tenga empleado el vapor

3º La señal de remolque para los buques, dentro ó fuera del puerto, será como de costumbre.

4º Si los remolques saliesen fuera de los límites que marca esta tarifa se ajustarán por un precio convencional.

5º Los buques que midiesen mas de 700 toneladas, abonarán por la demasía 6 centavos por tonelada dentro del puerto, y 8 de fuera á dentro, ó vice-versa.

6º Cuando el vapor ausilie algun buque que esté en peligro fuera del puerto precederá ajuste, ó se abonará el servicio con arreglo á las circunstancias del caso.

7º Los buques que á su salida de este puerto necesitaren ser remolcados pagarán el remolque adelantado, ó una órden escrita para los consignatarios para lo mismo.

De mas pormenores informará en la Plaza Vieja, portales de Jaruco, n. 7. D. Francisco Lorredo. 15-23my.

NOTICIAS COMERCIALES.

IMPORTACION DE ULTRAMAR.

De la frag. am. Tangier, procedente de Baltimore, y á la consignacion de los Sres. Mora y A.
A los Sres. Samá, S. y cp.: 590 toneladas de carbon.
—De la bca. am. Jacob Henil, procedente de Portland, y á la consignacion de D. I. M. Zangroniz.
A los consignatarios: 19,825 piés de madera y 194 cortes de caja.
—De la bca. am. Malina, procedente de Wiscasset, y á la consignacion de D. J. M. Morales y cp.
A los consignatarios: 150,000 piés de madera y 2937 cortes de caja.
—Del berg. am Gem, procedente de Jaksonville, y á la consignacion de D. M. A. Herrera y cp.
A D. E. J. Gomez: 8 sacos de harina, 1 casco y 5 cajas de zapatos.
A los consignatarios: 20 cascos de arroz.
Al ferrocarril del Oeste: 69,765 piés de madera.
—De la gol. am. Robert Palmer, procedente de Pansacola, y á la consignacion de los Sres. Adot, S. y cp.
A los consignatarios: 190,000 piés de madera.
—Del berg. am. N. Bridge, procedente de Portland, y á la consignacion de los Sres. Adot, S. y cp.
A los consignatarios: 3177 cortes de caja.
—De la bca. am. W. Platenices, procedente de Bóston, y á la consignacion de los Sres. Adot, S. y cp.
A los consignatarios: 843 toneladas de hielo y 180 bocoyes vacíos.
—De la bca. am. Ocilla, procedente de New-York, y á la consignacion de los Sres. Clausen y C.
A los consignatarios: 31,492 adoquines, 100 pacas de heno, 50 sacos de afrecho y 50 de avena.
A los Sres. Plá, J. y cp: 201 paquetes de escobas.
A D. J. Amenabar: 25 bultos.
A los Sres. Cosía y cp.: 6 cajas.
A D. S. Alemany: 15 bultos de sebo.
A los Sres. García, A. y cp.: 20 cajas de agua.
A D. M. A. Herrera y cp.: 43 atados de tabla y 15 cuñetes de mantequilla.
A los Sres. Arriguanaga y cp.: 90 barriles de papas.
A los Sres. Escauriza y Serpa: 650 pacas de heno.
A D. A. Ferran: 1 barril de grasa.
A los Sres. Lobé y cp.: 10 cajas.
A D. J. Diaz: 1 caja.
A D. V. Carbajosa: 6 cajas, 50 piedras de amolar, 50 barriles de yeso, 6 id blanco, 50 atados de escobas, 9 barriles de aguarrás, 5 id. de clavos y 3 bultos.
A los Sres. Meyer y cp.: 50 barriles de manteca.
A los Sres. Eymard y cp.: 331 bultos de papel y 7 cajas.
A los Sres. Cahuzac H.: 5 cajas y 10 barriles de cerveza.

MOVIMIENTO DE NUESTROS FRUTOS.

ESPORTADOS HOY 22 DE MAYO.

Azúcar, cajas 5096

IMPORTADOS POR CABOTAGE.

Azúcar, cajas 5718
Aguardiente, pipas 34
Cera, arrobas 309
Cueros 40
Miel de purga, bocoyes 48

REGISTRADOS EN LA ADUANA.

Azúcar, cajas 3850
Cera, arrobas 336
Tabaco torcido, millares 240½
Tabaco en rama, libras 10020

DEPOSITO MERCANTIL.

EFECTOS SALIDOS Á LA PLAZA HOY 22.

Al consumo: Por los Sres. Burris, Ibhamer y cp.: 1498 varas de coleta.
Por los Sres. Escauriza y S.: 6 sacos con 35 arrobas 10 libras de cacao de Guayaquil.
—A esportacion: Para Tuxpan en la gol. mej. Pizarro:
Por D. Juan Angel Fano: 13,549 varas de madapolanes, 9,330 varas idianas de algodon, 174 docenas de pañuelos de algodon y 3,064 varas de muselina.
Por D. Pedro Montero: 600 docenas de carreteles de hilo de algodon.
Por los Sres. Cano y cp.: 136 arrobas 16 libras de cacao de Guayaquil en 24 sacos.

OPERACIONES DE MUELLE

REALIZADAS HOY 22 DE MAYO DE 1860.

275 sacos maiz .... 5 rs. arb.
2500 barriles harina 1 á 6 meses plazo } 14$ barril.
190 sacos idem idem
200 frasqueras ginebra dobles .... 4½$ una.
500 idem idem sencillas .... 21 rs. una.
350 garrafones ginebra .... Vista.
100 pacas heno .... 23 rs. una.
300 barriles harina 1 á 3 meses .... 14$ barril.
400 cuñetes aceitunas manzanilla } 8 rs. uno.
100 idem idem moradas
500 idem idem gordales .... 10 rs. uno.
100 barriles papas .... 4½$ barril.
180 arrobas cera amarilla .... Reservado.
30 sacos arroz semilla Valencia .... 12 rs. arb.
15 barriles jamones .... 17$ ql.
30 libras azafran .... 17$ libra.
90 quesos americanos .... 16$ ql.
36 cajas curazao, anisete y marrasquino } 9½$ una.
barriles manteca .... 17½ á 18 ql.
Cuñetes idem .... 18½$ ql.

JUNTA DE GOBIERNO DEL REAL COLEGIO DE CORREDORES.

AZUCARES.

Blancos.—Inferiores á regulares .... 11 á 11½ rs. @
Id. Buenos á superiores .... 12 á 12½
Id. Florete .... 13 á 13½
Trenes de Derosne y Rillieux, bajo á regular 11½ á 12
Id. de id. id. bueno á superior 12½ á 13½
Cucurucho inferior á regular nº 8 á 9 (T. H.) 7 á 7½
Id. bueno á superior, 10 á 11 id. id. 7½ á 7¾
Quebrado inferior á regular, 12 á 14 id. id. 8 á 8½
Id. bueno, 15 á 16 id. id. 9 á 9½
Id. superior, 17 á 18 id. id. 10 á 10½
Id. florete 19 á 20 id. id. 10½ á 11½
Mascabado.—Inferior á regular .... 7½ á 7¾
Id. Bueno á superior .... 8 á 8½

CAFEES.

Finos ....
De primera calidad ....
De segunda id ....
Triaches corrientes y buenos ....
De Cuba.—De primera ....
Id. De segunda y tercera ....
Id. Triaches ....

CAMBIOS.

Madrid, Barcelona, Santander, Cádiz } 7½ á 6 p$ 60 d. v.
Lóndres .... 12¼ á 13 p$ pr.
Paris .... par á ½ p$ pr.
Nueva-York .... ¾ á 1½ p$ 60 d. v.

ACCIONES.

Banco Español de la Habana .... 47 p$ pr. contado.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.

De frutos.—D. Luis María Catalá y Alderete, ausiliar de D. Juan Antonio de Barinaga, y D. Cárlos Sanchez, ausiliar de D. José Valladares.
De cambios y acciones.—D. Agapito Gutierrez y D. Cayetano Tuyet.
Habana, 22 de mayo de 1860.—*Juan Vignau*, síndico.

GIRO DE LETRAS.

Sobre 800 poblaciones de España, inclusas todas las capitales de provincia, sobre Palma, Mahon, Ciudadela, Ibiza, Inca, Manacor y Soller, en Islas Baleares, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife en Islas Canarias, sobre las Islas Chafarinas, Melilla, Ceuta, Gibraltar, las principales plazas de esta isla, y sobre Santiago de Chile, Montevideo, Caracas y Buenos-Aires, las giran en todas cantidades, á la vista, ocho, sesenta y noventa dias, en la calle de la Obra-pía, n. 114, entre Cuba y San Ignacio, los señores Uhagon, Hermanos y Cª 23 my.

ALMONEDA.

No habiendo tenido efecto el remate anunciado por esta de un negro coartado en 400$, correspondiente á la testamentaría de la parda Dolores Perez, se verificará este nuevamente el viérnes 25 del corriente de 11 á 12 de la mañana.

El juéves 24 del corriente á las once de la mañana se rematará en esta por cuenta de quien corresponda un caballo criollo oscuro y de buen andar.

El mismo dia y hora y por cuenta de quien corresponda, se rematará en esta una negra, de nacion, de 36 á 38 años, lavandera y regular cocinera.

El mismo dia y hora, por cuenta de quien corresponda, se rematarán un caballo y una yegua americana color gallado, maestros de tiro.

El mismo dia á la misma hora, y por cuenta de quien corresponda se rematará un hermoso caballo americano de color oscuro, maestro de tiro.

El juéves 24 del corriente á las once de la mañana en las inmediaciones del almacen de avería, y por cuenta de quien corresponda, se rematarán 13 piezas de dril de hilo crudo y 49 piezas lino á de doce yardas.

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

IRIS.—Compañía de seguros mútuos CONTRA INCENDIOS.—Para el dia 6 de junio próximo entrante ha de tener efecto la Junta general de socios de la Compañía en la casa número 63, calle de San Ignacio, portales del Rosario, á las 6 de la tarde. Lo que se anuncia á los Sres. vocales que la componen para su asistencia, no habiendo tenido efecto la primera convocacion el 16 del corriente.—Habana, 17 de mayo de 1860.—*Félix Manuel Tasco*, Secretario. 11-23

Empresa de los caminos DE HIERRO CARDENAS Y JUCARO.—No obstante el anuncio publicado con fecha 22 de abril último relativamente á la escepcion de la tarifa del servicio urbano de la villa de Cárdenas aprobada por el Gobierno en 7 de noviembre de 1858, ha dispuesto la Junta Directiva con autorizacion del mismo Gobierno que dicha tarifa continúe á regir desde 1º de junio próximo. Y se avisa por este periódico para general inteligencia, con escepto de que los precios de la tarifa son los siguientes:

Por una caja de azúcar .... ¼ real fuerte.
Por un saco de café .... ¼ idem idem.
Por un bocoy de mascabado .... 3 idem idem.
Por uno idem de miel .... 3 idem idem.
Por una pipa de aguardiente .... 3 idem idem.

Habana, mayo 17 de 1857.—José Montoro. 15-23

Ferrocarriles de Cárdenas y Júcaro.—ESTADO del movimiento de frutos en las épocas que se espresan:

	Cajas de azúcar.	Bocoyes de mascabado.	Miel de purga y concentrada.	Bocoyes concentrado.	Pipas de aguardiente.	Sacos de café.
Conducidos hasta el dia 30 de abril de 1860..........	233166	32327	46891	......	919	......
En la 1ª decena de mayo de idem...	28927	3504	4358	......	150	......
Total......	262093	35831	51249	......	1162	......

Cárdenas, 16 de mayo de 1860.—El Administrador, J. B. Henrique. 5-22 My.

La Tutelar, Compañía general española DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

Situacion en 5 de enero de 1860.

Capital suscrito en 63,353 pólizas 467,179,248
Títulos de 3 p. $ consolidado comprados 224,902,000
Distribucion de capitales y beneficios en las tres liquidaciones practicadas y puestos á disposicion de los socios.
Rs. vn.
12,894,000 á los 1831 imponentes que liquidaron en 1857
20,479,000 á los 3322 1858
37,257,000 á los 6971 .... 1859.
70,630,000 en junto

Los señores suscritores que tengan pendiente el pago de sus imposiciones de diciembre de 1858, marzo y junio de 1859, se servirán pasar á verificarlo á las oficinas de la Tutelar, calle de la Obrapía n. 114, donde se dan prospectos grátis, y cuantas noticias se soliciten acerca de esta útil institucion.—Los inspectores generales y banqueros Uhagon, hermanos y Compañía. 17 Fº

Northern Assurance Company. ESTABLECIDA EN 1836.—CAPITAL, PESOS 5,000,000. Compañía de Seguros, á prima fija, contra incendios y sobre vidas. Agente D. Juan V. Crawford, calle de San Pedro número 1. Año Jun 1º

Ferrocarril entre Cienfuegos y Villa-CLARA.—Para dar cuenta con el informe de los Sres. nombrados en 15 de enero del corriente año para glosar las cuentas de la Compañía correspondientes al último social, de órden de la Directiva y en cumplimiento de lo que dispone el artículo 25 del Reglamento, se convoca á Junta general que tendrá efecto á las 12 del dia 31 del presente mes en la morada del Escmo. Sr. Presidente, Conde de Fernandina.

Habana, 14 de mayo de 1860.—Pedro Fernandez de Castro, secretario. 12-16

La Providencia. Siniestros pagados por la Sociedad Providencia desde agosto de 1855 que entró en operaciones.

1855—Importe de siniestros		$ 8,767 50
1856—		108,384 50
1857—		109,826 90
1858—		303,275 —
1859—		169,144 87
1860—Enero	$ 17,374 03	
Febrero	9,040 —	
Marzo	11,388 25	
Abril	8,333 —	
		46,135 28
		$835,534 05

La Junta de Gobierno de esta Compañía ha acordado en la sesion del dia 22 de setiembre próximo pasado que en vista de no haber sido suficientes las cuotas decretadas anteriormente para cubrir los siniestros ocurridos durante el año de 1858 se proceda con arreglo al artículo 32, título 5º, de los Estatutos á la recaudacion de ½ p$ como liquidacion final de dicho año.

La misma Junta ha decretado en igual fecha y con arreglo al citado artículo 32 de los estatutos una cuota aprosimada para cubrir los siniestros ocurridos desde 31 de agosto último, y por ocurrir hasta fin de año, en la siguiente forma:

1 p$ para los suscritores que hayan formado parte de la Compañía desde el primer trimestre.
¾ p$ para los que hayan disfrutado del seguro por dos trimestres
Y ½ p$ para los que solo hayan gozado de ese beneficio por un trimestre, entendiéndose que los que se hayan suscrito en cualquier dia de los comprendidos desde el 1º de enero hasta 31 de marzo inclusive están obligados al pago del primer trimestre por completo, y así sucesivamente en los otros tres.

Habana, noviembre de 1859.

Acordada por la Junta de Gobierno la renovacion de las pólizas para el año actual se suplica á los Sres. suscritores su breve remision á la Direccion General para dar cumplimiento á aquella disposicion.

Habana, 1º de febrero de 1860.—El Director general *Juan A. Galomi.* 16 F

Banco Español de la Habana. Habiendo manifestado D. José Lúcas que se le ha perdido el certificado de depósito en custodia de un pagaré de 4,966$ que entregó al Banco para su oportuno cobro en 1º de octubre de 1858 pretendiendo se le espida otro igual con la calidad de duplicado, el Consejo de Direccion, ha determinado acceder á su solicitud, por la Gaceta y Diario de la Marina, durante el término de 9 dias, á cuyo plazo si no se hubiere presentado á hacer reclamo ni oposicion alguna se le estenderá el nuevo certificado que propone. Habana, mayo 12 de 1860.—El Secretario Manuel Arizmendi. 9-15

Montepío Universal,-Compañía general ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.—Esta sociedad cobra los derechos de Administracion en cinco años en vez de ecsijirlos al contado y pueden hacerse las suscriciones de modo que no se pierda en ningun caso el capital impuesto.

Director General: Escmo. Sr. D. Melchor Ordoñez.
Subdirector general: Sr. Marques de San José
Presidente de la Junta de Inspeccion en esta Isla: Escmo. Sr. Conde de Fernandina.
Capital suscrito hasta el 26 de Dbre... Rvn. 207,296,245
Depositado en el Banco de España.......... 69,787,000
Suscritores.......... 36,095
Oficina de la Inspeccion general en América, calle de San Ignacio n. 103.

Seguros de quintas. Con autorizacion del Superior Gobierno.—Fianza que garantiza las operaciones $900,000.—Domicilio de la Sociedad, la Habana, calle del Prado número 118½.

Esta Sociedad se obliga bajo las condiciones equitativas consignadas en los prospectos á redimir del servicio militar á los jóvenes que residan en la Isla, ó en cualquiera otro punto.

En las oficinas se darán prospectos y todas las noticias necesarias para efectuar los seguros, y con el objeto de facilitar las operaciones los agentes autorizados por la Sociedad pasarán á domicilio.

ADVERTENCIA.—Desde el dia 1º de abril próximo venidero en adelante no se admitirán seguros de individuos que pasen de la edad de diez y ocho años.

Caja de Ahorros del Banco Industrial Pecuario.

AUTORIZADO POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO DE 13 DE JULIO DE 1857.
CAPITAL $325,000, con facultad de elevarlo hasta DOS MILLONES DE PESOS.

DEPOSITOS.—Tres millones cuatrocientos setenta y tres mil setecientos treinta y seis pesos .... $ 3.473.736 61

Depósitos recibidos .... $ 1.337.245 5
Depósitos pagados 1.635.321 11

Este BANCO admite DEPOSITOS A INTERES en la siguiente forma:

En cantidad de $3000, ó mas, y por término que no baje de DOCE MESES, abona el 8 por 100 de interés anual, pagándolo por mesadas, ó capitalizándolo mensualmente.
En cantidad de $2000, ó mas, y por término que no baje de DOCE MESES, abona el 7 por 100 de interés anual, pagándolo por mesadas, ó capitalizándolo mensualmente.
En cantidad de $2000, ó mas, y por término que no baje de DOS MESES, abona el 6 por 100 de interés anual, pagándolo por mesadas, ó capitalizándolo mensualmente.
En cantidad de $1 en adelante, y por término que no baje de DOS MESES, abona el 5 por 100 de interés anual, pagándolo cada tres meses, ó capitalizándolo por trimestres si el depósito se efectúa por seis meses, ó mas.

Pueden hacerse los depósitos mensuales, semanales ó el dia en que se tuviere á bien, incluyendo los festivos, en todas cantidades, y por término que no baje de dos meses, con objeto de que los jóvenes, empleados de establecimientos, y los artesanos puedan formarse insensiblemente un capital. Las madres de familia para sus hijos, ó para contar con una fuerte entrada mensual sin mortificaciones y sin riesgo de ninguna especie.—Si el depositante lo pidiere, se llevarán á domicilio las mensualidades el mismo dia del vencimiento, ó serán enviadas al que residiere fuera de la capital, y siendo en la Península, ó el estrangero, por letras de cambio en los correos.

A las personas que residan en las poblaciones del interior en donde este Banco no tiene aun establecidas sus agencias, les admitirá libranzas á favor de esta Direccion, la que remitirá en cambio el correspondiente documento de depósito.

Las señoras y demas personas á quienes sus ocupaciones, ó la distancia del Banco no les permitan pasar á este, serán informadas por un empleado de la Compañía competentemente autorizado, siempre que pongan en el Buzon inmediato á sus moradas una esquela dirigida "Al Director del Banco Industrial Pecuario," y concebida en estos términos: "El Director enviará un empleado de la Compañía á la calle de (el nombre de la calle,) casa número (tal.)

Oficinas del Banco, calzada del Monte esquina de la Ceiba: 6 del Aguila. 8-Abril.

La Protectora, Compañía General Cubana DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA DE LOS ESCLAVOS

AVISO IMPORTANTE.

Los señores suscritores que á continuacion se espresan, de cuyo domicilio no tiene conocimiento esta Direccion, se servirán pasar á las oficinas de esta Compañía, calle de Cuba n. 26, á satisfacer los recibos de cargas sociales que tienen pendientes, pues de no verificarlo se verá la Direccion en el caso de proceder con arreglo á lo que previenen los Estatutos aprobados por el Superior Gobierno en 7 de febrero de 1859.

D. Inocencio Vallenilla.	Dª Juana Reina Tirado.
D. Antonio Echemendía.	D. José G. Calderon.
D. Andrés Carrasco.	D. José J. Campoamor.
D. Anastasio V. Palma.	D. José Fernandez.
D. Bernardo Mellan.	D. José Rosada.
D. Bernardo Rodriguez.	D. José del Rio.
D. Cármen Piuñol.	D. José G. Dafont.
D. Esteban Juliá.	D. José Seoane.
D. Francisco Olapera.	D. José Garcet.
D. Francisco Chavanet.	D. José A. Viña.
D. Fernando Hernandez.	D. José P. Carol.
D. Francisco J. Pedroso.	D. José de la Cruz.
D. Lucía Ramirez.	D. José G. Solís.
D. Luis Macoñas.	D. Jorge G. Linares.
Dª María Cruz Collas.	D. Juan A. Pulido.
Dª María Cármen Galan.	D. José S. Pineira.
D. Manuel Vidal.	D. Juan Bordá.
D. Manuel M. Gomez.	D. Pedro G. Fonseca.
D. Miguel Fernandez Castillo.	D. Ramon Gimenez.
	D. Ramon Martinez.
D. Miguel y D. Marcelo Delgado.	D. Ramon Rodriguez.
	D. Rafael Martinez.
D. Manuel R. Casamitjana.	D. Vicente Hernandez.
D. Domingo Mora.	D. Vicente Remeu.
D. José Smith.	Sra. Viuda de J. Villa-Real.
D. Manuel Dominguez.	D. Andrés Pereira.
D. Antonio Figueroa.	D. José Vidal.
D. Andrés Vila.	Dª Gregoria B. Torres.
D. Jaime Ortoll.	

Habana, 3 de setiembre de 1859.—El Director general, *J. M. Morales.* Set 4.

La Compañía General Española de Seguros á prima fija. Contra incendio y riesgos marítimos, representante en la Habana, I. Amenabar, calle de la Lamparilla núm. 1, entre Oficios y Mercaderes: oficina abierta á todas horas. 31-28Ab

El Iris, Compañía General Cubana de SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS, FUEGO DEL CIELO Y ESPLOSION DEL GAS.—Las oficinas Direccion General, Plaza Vieja Portal del Rosario. 1-set

Liverpool and London Fire Insurance. COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA EL FUEGO ESTABLECIDA EN 1836, CAP. $10,000,000. Agentes en la Habana: Scharfenberg, Tolmé y Cp.

Sociedad General del Crédito Territorial CUBANO.—Por renuncia del señor don José de Jesus Quintiliano García, el Consejo de esta Sociedad en sesion celebrada el dia 29 de abril último, ha nombrado para su direccion á don Julio Ibarra. El cual se ha hecho cargo de su empleo en esta fecha: lo que de órden del señor presidente se publica para general conocimiento.—Habana, mayo 3 de 1860.—*Rafael M. de Mendive*, secretario 10-9

Cajas de Préstamos, Depósitos y Descuentos.

Depósitos á interes.

Depósitos á interés recibidos hasta el dia..........	$216.540 00
Idem idem pagados..........	116,997 96
Ecsistencia segun balance en 29 de febrero de 1859..........	99.542 04

Cuentas corrientes.

Recibido hasta el dia..........	$2.984.569 00
Pagado..........	2.975.379 18
Ecsistencia segun balance en 29 de febrero..........	9.180 82

RESUMEN.

Cuentas corrientes..........	$ 9.180 82
Depósitos con interes..........	99.542 04
Total..........	$108.722 86

DEPOSITOS.

Esta Caja los admite con interés y sin él, desde un peso á la cantidad mas alta abonando un interés respecto de los primeros en la forma siguiente:

En cantidad de $2,000, ó mas, y por término que no baje de seis meses abona el 8 p$ de interés anual, pagándolo por mesadas, ó capitalizándolo mensualmente.

En cantidad de $1,000, ó mas, y por término que no baje de seis meses, id. id.

En cantidad de uno en adelante abona el 7 p$ anual pagándolo como mejor convenga al depositante. Pueden hacerse los depósitos mensuales, ó semanales, ó el dia que se tuviere por conveniente en todas cantidades y por el término que no baje de dos meses, con el fin de que los artesanos y gente de color puedan formar insensiblemente su capital.

Las personas que quieran disfrutar de los beneficios que ofrecen los depósitos pueden avisarlo á la Direccion por cartas, y ésta les facilitará los medios de verificarlo.

Oficinas de la Direccion, calle de la Habana esquina á la de Ricla n. 62. 14-M

Empresa de los caminos de hierro de CARDENAS Y JUCARO. La Junta Directiva de esta empresa ha dispuesto abrir licitacion para las obras de la reconstruccion de 18 millas ó sean 29 quilómetros de la carrilera entre la villa de Cárdenas y el pueblo de Bemba bajo las condiciones que se pondrán de manifiesto á los licitadores en la administracion de la referida villa de Cárdenas, como en la secretaría de esta Empresa calle de San Ignacio n. 99.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados hasta el dia 25 del actual á las 12 del dia en que estará reunida la Junta en el local de la Secretaría, que oirá pujas verbales durante 15 minutos entre los que propusieren iguales precios, siempre que los estime admisibles y cerrará ó no el contrato segun acuerde.—Habana, mayo 8 de 1860.—José Montoro, secretario. 15-10

La Alianza. SEGUROS MARITIMOS.—Se aseguran buques y mercancías, respondiendo de riesgos fluviales, y de botar al agua los buques.

SEGUROS DE INCENDIO

á prima fija en todos los pueblos de la Isla.

EDIFICIOS urbanos de todas clases que no sean de madera.

MERCANCIAS, establecimientos, fábricas, ajuares de casa y cualquiera mobiliario en los indicados edificios.

Las solicitudes se dirigirán á las oficinas de la Direccion calle de San Ignacio, número 90½, y en las jurisdicciones de Marianao y Guanabacoa á los respectivos agentes de la Compañía Sres. D. Francisco Martinez Xiqués y D. José Muñoz y Montero.

AVISOS VARIOS.

Espreso de los Vapores y Agencia general de Negocios núm. 19. Direccion muelle de Luz, Habana. Esta empresa recibe y encamina encargos á todos los puntos de esta Isla, á Puerto Plata, Santo Domingo y Puerto Rico. Recibe órdenes para hacerlos venir de los mismos puntos, conduce equipajes en esta ciudad y ofrece desempeñar cumplidamente toda comision que se le confie. 30-19My

Se fleta para cualquier puerto, con preferencia para el Mediterráneo, la polacra goleta Pepita, capitan Alvarez. Impondrán calle de los Oficios n. 48, los Sres. Boy y Comp. 8-16

Santiago G. Chapman ingeniero consultor, agente de los Sres. Fawcett, Preston y Cª, de Liverpool: calle de la Amargura, n. 2 Habana. 30-22Ab

Buque de venta. La hermosa fragata española la Enriqueta Hamel, construida en Bilbao y clasificada A nº 1. Lloyds. Es de porte de 2,400 cajas de azúcar y está lista de un todo para emprender viaje. Facilitarán el inventario y demás pormenores calle de Mercaderes n. 83, D. I. M. Zangroniz y Cp. 15 16

Espreso de la Isla de Cuba. Unico en conexion con los Espresos de Wells, Fargo y Compañía, Wells, Butterfield y Compañía, Adam's Express, Wescott Express, American and European Express, Union Express Cª, Freeman & Cª Express, Hope Express, Harnden Express & Reddins & Cª Southern Express.

Directores propietarios: P. Y. Zayas y Compañía, calle de Mercaderes número 8.

Esta Compañía recibe y encamina toda clase de efectos para los Estados Unidos, Canadá, Sur América, California y Europa. Tambien se hace cargo de compras, comision y cobros en todos los lugares indicados.

Gira toda cantidad, por pequeña que sea, sobre París, Lóndres, Liverpool, New-York, Bóston, Filadelfia, Chárleston, Aspinwall, Panamá y San Francisco de California.

Recibe correspondencia para España y demás puntos de Europa, para enviarla por vía de los Estados Unidos á Inglaterra. Año 1º ag

El Porvenir de las Familias.—COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.—El escritorio de esta Compañía se ha trasladado á la calle de la Lamparilla n 17, entre Aguiar y Cuba. 10 fbo

Carrington's Havana Express, 78 Broad wal, N. Y., connecting with the Island of Cuba Express n. 8, calle de Mercaderes Havana. Spanish, French and English spoken at both offices. Express by each Steamer. Carrington and Cº, New-York. P. Y. Zayas y Cª, Havana. Año 1º ag

Perez y Martinez, calle de Mercaderes n. 6, contratan toda clase de efectos para caminos de hierro como son locomotoras carros de pasajeros y de carga de todas clases, plataformas, atravesaños leña, carbon de piedra, puentes de hierro etc. etc. etc. En conexion con una casa de los Estados Unidos que se ocupa especialmente de este ramo de negocios, podemos mas arreglado que cualquiera otra persona dar cumplimiento á las órdenes que se nos confien. 31-18ab

La Sociedad General del Crédito Territorial Cubano ha trasladado su domicilio de la calle de Compostela n. 30 á la de Cuba n. 22.
Habana, mayo 21 de 1860.—R. M. de Mendive, secretario. 15-23

LIBROS.

El Noticioso de New-York.

SE ESPERA POR EL "MOSES TAYLOR"
QUE DEBE LLEGAR HOY.
CONTIENE
LA REVISTA DEL MUNDO ELEGANTE.
CRONICA DE LOS SALONES DE PARIS.
MIL Y UN CUENTOS
RESUMEN COMPLETO DE LAS NOTICIAS DEL DIA.
CORREOS DE EUROPA.
CORRESPONDENCIA DE PARIS, WASHINGTON &C.
REVISTA DE LOS SUCESOS MAS INTERESANTES.
ARTICULOS CIENTIFICOS Y AMENOS.
REVISTA DE MERCADOS Y PRECIOS CORRIENTES.
TODO POR UN REAL.
PUNTOS DE VENTA Y SUSCRICION:
CALLE DE O'REILLY, Nº 93.
OBISPO, 96.
AGUACATE, 62.
CUBA, 23.

El Dia. Periódico que se publica en Madrid, redactado por las mejores plumas, y que los que se suscriban á él no carecerán nunca de las noticias mas importantes que ocurran así en Europa como en América. Se reciben suscriciones en la calle del Teniente Rey, número 78, esquina á la de Aguiar, dando vive en agente D Pedro Gáo. 19 5

Manual del dependiente de comercio, conjunto de todo lo necesario al que se dedica á tan honrosa carrera, contiene un diccionario de las voces usuales en el comercio, la aritmética mercantil, pesos y medidas, arreglado al nuevo sistema métrico, y una correspondencia: datos estadísticos, un tratado monetario, otro de cambios, documentos y correspondencia mercantil, teneduría de libros por partida doble, tablas de reducciones, citas y copias del Código de Comercio etc. Todo esplicado con la mayor claridad por medio de ejemplos y modelos para que pueda aprenderse sin necesidad de Maestro: 1 t. en 4º con 214 páginas 10 rs. fuertes y en pasta 12 rs: Obrapía n. 115. 19 9

Diario de un testigo de la guerra de Africa por D. Pedro A. de Alarcon, ilustrado con bellísimos grabados conforme á fotografías y cróquis ejecutados en el teatro mismo de la guerra. Hánse recibido nuevos ejemplares de esta primera obra, que tan popular ha hecho ya su verdadero mérito literario. Han llegado tambien nuevas elecciones del "Mundo militar" publicacion notable casi por su mérito literario, como por los numerosos grabados y hermosísimas láminas tiradas á dos tintas, con que viene decorada. Continúa abierta la suscricion á una y otra obra en la librería de Abraido. Habana calle esquina á la del Obispo frente á las Filipinas. 4-19

Correo de Ultramar.—Precios de las suscriciones para el año de 1860.

HABANA	POR UN AÑO	POR 6 MESES
Parte Política	$ 8—50	$ 4—25
Parte Literaria Ilustrada	16—50	
Novelas Ilustradas	6—75	3—50
INTERIOR DE LA ISLA.		
Parte Política	$ 8—50	$ 4—25
Parte Literaria Ilustrada	18—25	9
Novelas Ilustradas	7—75	4

ESPAÑA Y MARRUECOS.

La parte Literaria Ilustrada ofrece hoy á los suscritores el mas vivo interes pues en ella vienen esplicados y reproducidos con hermosos grabados todos los acontecimientos de la guerra de Africa, así como los retratos del Escmo. Sr. General en gefe del ejército, de los generales Echagüe, Zabala, Ros de Olano y de los soldados que se distinguen por los principales rasgos de heroicidad en las batallas.

Además, á los suscritores que pagaren el año entero por la "La leona y la condesa de Monrion", novela del célebre Federico Soulié, magnífica edicion en un tomo en 8º mayor de mas de 500 páginas impresa en papel de todo lujo glaseado y satinado, é ilustrada con muchas láminas tiradas aparte sobre papel vitela.

Todas las suscriciones se pagan en el acto de la suscricion y abonando un peso y medio mas, el suscritor recibirá la prima encuadernada con todo lujo.

Se suplica á todo el que desee suscribirse lo haga cuanto antes á fin de que puedan pedirse sus suscriciones con tiempo.—Agencia general del Correo de Ultramar calle de la Obrapía, núm. 114, entre San Ignacio y Cuba. 139 2E

Atlas general de Black. Id. de gabinete de Colton. Geografía de Paez y de Smith en español. Id. de Mitchell y de Cornell en inglés. Atlas de Mitchell y de Cornell. Tratado de lectura graduada por Domingo Sarmiento. Caton cristiano y Catecismo de la villa de Mandevil.—Librería calle del Obispo n. 116 entre Cuba y Aguiar, frente á la botica de Basset 10 22

Lo que fuimos y lo que somos ó la Habana antigua y moderna por D. J. M. de la Torre, obra curiosísima, ilustrada con un mapa 2 t. pta. 29 rs.—Guía de la Isla de Cuba por id. 1 t. 2 rs.—El mapa de la Isla de Cuba 2 rs.—El plano de la Habana con el nombre de las calles y números de las casas 2 rs.—El plano de los ferrocarriles construidos, en construccion y en proyecto 2 rs.—Agrimensura cubana y disposiciones sobre lo mismo 1 t. 4º 38.—Historia de la propiedad territorial en la isla de Cuba segun las mercedes que se concedieron por el Ayuntamiento 1 t. 4º 1$.—El Vademecum homeopático y alopático de los hacendados cubanos, guía para curar las enfermedades de las negradas, su conservacion y aumento 1 t. 4º 15 rs.—Bouchardat anuario de terapéutica, materia médica, farmacia y toxicología 2 t. pta. 12 rs.—Formulario magistral por Eader 1 t. id.—Arqueología que comprende el orígen de los conocimientos humanos 3 t. con lám. pasta 3$.—Nuevo sistema para estudiar la lengua griega 3 t. que comprende gramática, ejercicios y literatura todo por 16 rs.—Aritmética gráfica para enseñar á los niños 1 cuad. con lám. 2 rs.—Tratado de metalurgia ó sea el de trabajar los metales 1 t. lám. 1$.—La pronunciacion francesa sin maestro 2 rs.—El Calígrafo general maestro de la verdadera letra inglesa, española, comercial, de dama, italiana, francesa, gótica, de imprenta &c. 1$.—Nuevo tratado de lectura general en que por un método ideológico se aprende á leer simultáneamente lo impreso y manuscrito 1 t. 4º 6 rs.—Auxiliar de escuelas y escritorios, gramática española completa, con un diccionario de voces de dudosa escritura 1 t. 12 rs.—Secretario español modelos para escribir y contestar cartas 1 t. 4 rs.—El lenguaje de las flores 1 t. lám. iluminadas edicion de lujo 10 rs.—Tesoro de juegos de naipes como tresillo, malilla &c. 1 t. 1$.—La risa á carcajadas, 1 t. 4 rs.—La mano del muerto por Dumas 3 t. lám. 5$: calle de la Obrapía n. 115. 6-20

Revista de Administracion, de Comercio y de Jurisprudencia.—La entrega del 18 de mayo contiene: Legislacion Ultramarina.—Apuntes históricos, por A. P. Lopez.—Espectáculos públicos.—De la diversion de los toros y su historia en Cuba. (A. Rachilier)—Colegio de don José de la Luz.—Consideraciones sobre la instruccion pública. (A. de Arango)—Seccion de tribunales.—Jurisprudencia del Tribunal Supremo de Justicia.—Casacion.—Pleito sobre liquidacion de la Sociedad Arenal y Comp. de esta ciudad.—Reduccion á arbitrio de buen varon del laudo de un árbitrador amigable componedor, nombrado por las partes.—Sentencia de la Real Audiencia Pretorial.—Correspondencia de Madrid.—Seccion de oficio.

CONDICIONES.

La Revista no tiene agentes fuera de la Habana y solo se suscribe en la librería de Charlain y Fernandez, calle del Obispo n. 114: en la imprenta La Antilla, calle de Cuba número 28½, y en la calle del Inquisidor n. 51.—El pago se hará siempre adelantado y será:

Para la Habana.

Por un mes .... $ 1
Por semestre .... 5—2 rs.
Por año 10

Fuera de la Habana.

Por semestre .... $ 6—3 rs.
Por año 12

Se publica en el mes de enero una sola entrega el 18, con mas de ocho pliegos: los demás meses dos entregas una el dia 3 y otra el 18.—Los del interior pueden remitir el importe de la suscricion por libranzas á la órden del Administrador D. Genaro Cacho Negrete, calle del Inquisidor número 51. 5-20

Gran surtido de obras baratas. Obras completas de Martinez de la Rosa, 5 tomos $12—3 r. Historia de Francia, 4 tomos en fólio, con láminas, $10. Historia político administrativa de Mendizabal, 2 tomos, $2. Diccionario español francés y vice-versa, por Dominguez, 2 tomos, $3—4 rs. Revista española de ambos mundos, 2 tomos $4—2 rs. Código criminal español, por Goyena, 2 tomos, $3—4 rs. Museo de familias, con láminas, 1 tomo 10 rs. Panorama universal, 39 tomos con profusion de láminas que representan los trajes y costumbres de todos los diferentes pueblos del globo, $15. Tratado de anatomía descriptiva, por Cruhvilier, 4 tomos $10. Vocabulario de las voces que faltan en todos los diccionarios, 1 tomo 12 rs. Elementos de higiene pública por Monlau, 2 tomos $4—4 rs. Historia de los Girondinos, por Lamartine, 5 tomos $8. Historia de la restauracion, por el mismo, 4 tomos $6. El paraíso perdido, por Milton, 2 tomos 16 rs. Nociones elementales de química, por Miguel, 1 tomo 8 rs. Teatro de Gorostiza, 1 tomo 17 rs. Vigilias del estío, por Zorrilla, 1 tomo 6 rs. Tratado de economía política, por Jaumeandreu, 2 tomos $3. Anécdotas de Napoleon 3 tomos 20 rs. Tratado homeopático de las enfermedades de los niños, 1 tomo 12 rs. Historia de los diez años, por L. Blanch, 3 tomos $4—2 rs. El vizconde de Bragelonne, 2 tomos con láminas de lujo, $8—4 rs. Historia de los primeros años del reinado de Isabel 2ª, 1 tomo 6 reales. Ilustracion de la Santa Biblia, 1 tomo de todo lujo $14. Historia natural, por Bufon, 53 tomos con láminas $51. Descripcion geográfica y política del imperio de Rusia, un tomo 8 rs. Obras de Jovellanos, 8 tomos $8—4 rs. Descubrimiento y conquista de América, por Corradi, 3 tomos 20 rs. Febrero reformado, por Goyena y Caravantes, 6 tomos $18. Curso elemental de física, por Deguin, 3 tomos $1 2 rs. Tratado de física, por Ganot, 1 tomo $1—4 rs. Criterio de Balmes 1 tomo 10 rs. La Marquesa de Menville, por Soulié, 1 tomo 12 rs. Diccionario español é italiano y viceversa, 1 tomo 12 rs. Tratado de anatomía descriptiva, por Sapey, 4 tomos $10. El protestantismo comparado con el catolicismo, por Balmes, 4 tomos 20 rs. Tratado de Aljebra, por Vallin, 1 tomo 8 rs. Táctica de las armas, por el Marqués del Duero, 2 tomos 12 rs. Tratado completo de anatomía, por el baron Boyer, 4 tomos $4—2 rs. Aventuras de un poeta, 1 tomo 4 rs. Estudios históricos de Chateaubriand, 8 reales. Los Mártires, del mismo, 1 tomo 8 rs. Genio del Cristianismo, 1 tomo 8 rs. Misceláneas políticas del mismo, 1 tomo 8 rs. Ensayo sobre las revoluciones del mismo, 1 tomo 8 rs. Atala y René, 1 tomo 8 rs. Diccionario español, francés y latino, 3 tomos en fólio $8—4 rs. Principios de derecho natural, por Burlamaqui 1 tomo 8 rs. Barcelona antigua y moderna, 2 tomos con láminas $10. Memorias del Duque de Berri, por Chateaubriand, con láminas, 1 tomo 10 reales Libro del destino, del amor y de la fortuna ó el nuevo oráculo, 1 tomo 8 rs. Felipe 3º el animoso, 2 tomos $4—2 rs.—Librería é Imprenta "El Iris," Obispo n. 121. 8-21

Almacen de los niños ó diálogos de una sabia directora con sus discípulas por Mad. Leprince Beaumont magnífica edicion, adornada con mas de 200 grabados 1 tomo magníficamente encuadernado con mosaicos y cantos dorados $1 2 rs. Véndese en la librería de Sans, calle de la Muralla núm. 22. 16-13

Los Ladrones de Lóndres, por Dikens, de esta interesante novela cuyos primeros ejemplares recibidos se habian agotado acabamos de recibir por el vapor-correo una nueva edicion, adornada con láminas y en pasta. Véndese á $2 1 rl. librería de Sans, calle de la Muralla número 22. 16 13

Monlau Elementos de Higiene privada ó arte de conservar la salud del individuo segunda edicion corregida y aumentada 1 tomo como de 500 páginas $3. en la librería de Sans, donde se hallarán tambien los elementos de higiene pública del mismo autor al precio de $4 4 reales, ambos en pasta española. Muralla n. 22 16 13

Arte de delinear y trazar con perfeccion. Comprende elementos de geometría, esplicaciones sobre los diferentes órdenes de arquitectura y método para ejecutar los varios trabajos difíciles en el vasto ramo de carpintería 1 tomo en cuarto de cerca de 300 páginas y acompañado de un Atlas de 20 láminas en fólio mayor por D Francisco Amorós. Véndense los dos tomos magníficamente empastado al precio de $6 3 rs. Librería de Sans. Muralla n. 22. 16 15

Los ingenios de la Isla de Cuba. Habiendo llegado el tiempo de salida de muchas personas para la Península y otros puntos de Europa, creemos oportuno recordar que quedan de venta en la librería El Iris, calle del Obispo entre Cuba y San Ignacio, algunos ejemplares ricamente encuadernados de la magnífica obra de los Ingenios, con el concepto que es el regalo mas esquisito que se puede hacer, y que al mismo tiempo á conocer la mayor riqueza de esta importante joya de la monarquía española. El precio es $31 tomo y contiene 30 láminas muy bien iluminadas con su testo correspondiente. 49 8A

El libro del Destino: del Amor y de la Fortuna ó Nuevo Oráculo, por Francisco Castelló Vila y Gafas, adornada con la Rueda mágica: véndese á $1 en pasta en la librería de Sans, calle de la Muralla número 22 9 13

El Porvenir del Carmelo.—Periódico semanal de industria, economía, literatura y bellas artes; su precio 40 centavos al mes: se publica en la Habana en la imprenta La Antilla calle de Cuba n. 28½: se suscribe en la Redaccion Caja de Ahorros, Cuba esquina á la Amargura, cuarto frente á la calle. 73-1m.

Biblioteca Habanera. Calle de San Rafael n. 16. Se ha aumentado considerablemente el número de las obras de la Biblioteca, y sigue abierta la suscricion á la lectura de dichas obras por 1$ al mes. 30 19ab.

Economía de tiempo y de dinero.—Siguen espendiéndose los tan útiles cuadernos talonarios para la ropa, que se envía al lavado, ya para solteros ó familias: se venden al módico precio de 4 rs. y sirven para todo un año, librería é imprenta el Iris Obispo 121. 36mz.

Novísimo Chantreau Gramática para aprender el francés, última edicion de 1860, con anotaciones á las de Ollendorff y Robertson y superior á esta por su método y aplicacion. Véndese en la librería é imprenta del Iris, Obispo 121. En la misma librería se venden gramática de Ollendorff por Benot para aprender el inglés y el aleman. 12 10

Coleccion de artículos de Anselmo Suarez y Romero, á 3$ el ejemplar, en la librería de Charlain y Fernandez, calle del Obispo n. 114, en la imprenta La Antilla, calle de Cuba n. 28½ y en la imprenta del Tiempo, calle de Cuba n. 37, entre Teniente-Rey y Muralla. 44 27 A.

Publicacion de Madrid. EL CORREO DE ESPAÑA, revista general quincenal de noticias para Ultramar.

PROSPECTO.

Hasta aquí los que querian en Ultramar conocer los acontecimientos de Europa, cuya trascendencia alcanza á todo el mundo, y enterarse de las cosas de España, que se encuentra hoy en un período histórico importantísimo, tenian que acudir á varios periódicos: cuya lectura era en gran parte ociosa ó estéril, porque de los quince números que lleva cada correo, los últimos desmienten, anulan ó esclarecen los primeros.

Además, no suscribiéndose, ó no leyendo ordinariamente mas que un periódico, el conocimiento que se adquiere no puede ser completo, y sobre todo imparcial y verdaderamente fidedigno. Destinado cada uno al servicio de una idea, la de su partido, su juicio es, aunque sincero, parcial, y todo lo ve á través de su prisma cuya fidelidad nadie puede asegurar.

Nuestros ilustrados colegas de Ultramar, no pudiendo insertar en un número todo lo interesante que lleva cada correo y que comprendería el nuestro, tienen que irlo trasladando con retraso.

Pues bien: EL CORREO DE ESPAÑA viene á preservar de todo esto á los lectores, y á ahorrarles ese considerable dispendio de tiempo, de trabajo y de dinero. Va á presentarles, en un solo pliego, una revista de los sucesos de la quincena en Europa y en España, hasta la última hora de la salida de Madrid. En ella no se omitirá ninguna noticia notable, ninguna presuncion fundada, y las relaciones de aquellos sucesos se harán con imparcialidad, segun el principio aparecen y se refieren.

EL CORREO DE ESPAÑA sale de Madrid dos veces al mes, los dias de correo para Canarias, las Antillas y el continente americano, y Filipinas, con las noticias de última hora.—Contiene cuatro secciones principales.

EUROPA; revista de los sucesos notables de la quincena:

ESPAÑA: otra revista mas completa de los hechos de interés general y de las sesiones de Córtes.

ADMINISTRACION PUBLICA: las leyes, decretos y reales órdenes relativa al comercio y á las provincias de Ultramar, íntegras y las demas en estracto, así como las noticias del *movimiento del personal de la administracion de aquellos países.*

CRONICA LOCAL de las provincias, con las noticias de mayor ó menor importancia que ocurren en todos los pueblos de España y pueden interesar á sus hijos ausentes, especialmente las de sus públicas, aspecto de las cosechas, etc.

MERCADO: últimos precios en los puertos principales de los frutos del país esportables y los coloniales.

MOVIMIENTO MARITIMO: notas de los buques que llegan de Ultramar á nuestros puertos y los que salen para allá.

FOLLETIN: de pequeñas novelas, historietas, artículos de modas, crítica de las nuevas producciones teatrales etc.

GACETILLA Y VARIEDADES escogidas.

Y de vez en cuando se darán otras noticias no menos interesantes para cuantos conserven vivo el sentimiento de la patria, como son: estado de sus obras públicas, en especial los ferro-carriles: los precios, horas de salida, etc., de los que ya se esplotan; navegacion á vapor entre los puertos de la Península y con el estrangero: cuadro de las estaciones telegráficas y condiciones del servicio etc.

Cada número, en fin, será un resúmen de todo lo importante acaecido en la quincena en España y en Europa: de modo que su sola lectura escusará la de todos los demás periódicos, con sus superfluos y repetidos detalles.

Así creemos satisfacer á la vez cierta curiosidad del ultramarino, que á todos parte lleva el que se crea con facultades para ello.

PRECIOS DE LA SUSCRICION.

En la Isla de Cuba: cinco reales sencillos al mes, ó sea seis pesos al año, no admitiéndose suscriciones por menos de seis meses.

Si se atiende á las condiciones materiales de nuestro periódico, á lo costoso del franqueo y, sobre todo, á que no se trata de una revista general, no dudamos que se apreciará debidamente su baratura. Y aun cuando el coste fuese igual, siempre tendria el lector de nuestro CORREO la ventaja de una considerable economía de tiempo y fatiga.

Se suscribe en la Habana en las librerías de los Sres. Tánago, y Graupera, calle de Obispo números 26 y 113, quienes llevarán á domicilio los números de cada correo.—El primero con el prospecto se distribuirá gratis en dichos puntos. Del interior de la Isla pueden suscribirse enviando el importe en sellos. 41-1A

Obras completas de Chateaubriand, 3 tomos en fólio con 600 láminas 12$ 6 rs.—Historia pintoresca de los Estados Unidos, 1 tomo en 4º con 96 láminas finas y mapas, 2$.—Historia general de España por Mariana con la continuacion de Florida Blanca, Miñana, Toreno y Chao hasta nuestros dias, 5 tomos en fólio con muchas láminas finas 17$.—Historia pintoresca de Méjico, de Guatemala y del Perú, todas en un tomo con muchas láminas finas 3$.—Geografía universal pintoresca 2 tomos en fólio con láminas 8$.—La mil y una noches, cuentos árabes, 4 tomos en fólio con 600 láminas 12$.—Panorama pintoresco, descripcion de los principales países del mundo, 22 tomos en 4º con mas de 2000 láminas finas 34$.—Los rusos en Paris, por Lamartine, un tomo en fólio con láminas finas 10$.—Luis Felipe y la revolucion por Blanc un tomo en fólio con láminas finas 10$.—Anales pintorescos de la revolucion francesa, un tomo en fólio con láminas finas 1$.—Historia pintoresca de las Antillas y de Chile, un tomo con muchas láminas finas 5$.—Historia pintoresca de Mallorca, un tomo en fólio con láminas 8$.—Diccionario biográfico universal de hombres y mugeres célebres, 4 tomos con láminas 7$.—Curso de ampliacion del derecho civil español para el 6º año de jurisprudencia, un tomo en 4º, 2$.—Ley de enjuiciamiento civil, 3ª edicion oficial con un apéndice de reales órdenes y circulares sobre lo mismo, un tomo en 4º, 2$.—Obras completas del Duque de Rivas, 5 tomos en fólio con láminas, 8$.—Diccionario geográfico universal, 10 tomos en 4º gruesos, 17$.—Historia de Napoleon, 1 tomo en fólio con láminas finas, 5$.—Química aplicada á las artes, 2 tomos en 4º con láminas 3$.—Calle de la Obra-pía número 115. 7-16

Cuentos interesantes é instructivos PARA LOS NIÑOS.—Un tomo con bonita encuadernacion y adornado con multitud de láminas intercaladas en el testo, contiene 16 cuentos y véndese en la librería de Sans al precio de un peso el ejemplar: calle de la Muralla n. 22. 15 19my.

Cuvier-Recherches sur les Ossemens FOSSILES.—Diez tomos de testo y 2 de láminas, véndese al precio de 17$ en la librería de Sans calle de la Muralla núm. 22. 8 19

Esquirol. Tratado completo de enagenaciones mentales consideradas bajo su aspecto médico, higiénico y médico-legal. segunda edicion traducida libremente por el profesor D. Raimundo Correa y revisada, refundada y adicionada por el Dr D. Pedro Mata, véndese en 2$ 4 rs. en la librería de Sans calle de la Muralla n. 22. 8 19

Directorio de la Habana PARA EL AÑO DE 1860.—Contiene una infinidad de noticias curiosas sobre la historia de la Habana.—Las poblaciones de toda la isla.—Carreteras y caminos principales de ella.—Oficinas de la Habana con expresion de los empleados.—Directorio de los establecimientos por el nombre que tienen.—Directorio de los hacendados.—Comerciantes.—Médicos y almacenistas &c &c y Directorio general; todos por órden alfabético y por fin una seccion de anuncios de los principales establecimientos con esplicacion de los itinerarios y tarifas de las vías de comunicacion por mar y tierra.

Se halla de venta perfectamente encuadernado á $4 25 cents. en los puntos siguientes.

Casa del editor calle de O Reilly núm. 113.—Librería de Graupera y Charlain. Obispo 113 y 114.—De Sans, Ricla 22.—Papelerías de Carbonell, la Polka y Freixas y hermano, Obispo 7. 9 y 10.—En el escritorio de Willson y Cobas, Mercaderes 18 y 69.—La Principal plaza del Vapor.—Confitería el Buen Gusto y botica del Peñon, calzada del Monte núm. 237 y 22 y litografía del Gobierno, Ricla 70.
Matanzas.—Papelería la Retreta y tienda de Ropas La Norma.
Cárdenas.—Quincallería de Reguera.
Trinidad.—Baratillo la Union.
Cienfuegos.—Baratillo el Cubano.
Sancti-Spíritu.—Sombrerería la Union y en los vapores de la Empresa Compañía General Cubana de Navegacion. 14-20

Terminología farmacéutica ó diccionario de términos usados en farmacia por don Márcos de J Melero, hállase de venta en el Depósito de Libros, Obrapía 115 y en la botica del Aguila de Oro, calzada Real del Monte. 18-23A

OBRAS DE IMPRENTA.

Tarjetas de visita á 6 rs. fts. el ciento en el establecimiento de B. May y cp., calle de lo obra-pía núm. 6, entre las de Mercaderes y San Ignacio. Se imprimen en cartulina superior y variados y elegantes tipos. 3 E.

Tarjetas y toda clase de impresiones, con prontitud y curiosidad. Se hacen en la librería é imprenta El Iris, calle del Obispo núm 121 entre las de San Ignacio y Cuba. 5 Mv.

Papeletas de convite para entierro. Se imprimen con elegantes y variados tipos en el preciso término de "sesenta minutos," aunque sea á cualquiera hora de la noche. En la imprenta y librería El Iris calle del Obispo núm. 121, contigua á la galletería de Santo Domingo.

HABANA.

MARTES 22 DE MAYO DE 1860.

Ultimas fechas en esta redaccion.

Madrid, abril	27	Nueva-York, mayo	15
Barcelona, abril	27	New-Orleans, mayo	12
Cadiz, abril	16	Charleston, mayo	4
Paris, abril	30	Mejico, abril	30
Londres mayo	2	Veracruz, mayo	12
Liverpool, mayo	2	Valparaiso, marzo	31

ALGUNAS OBSERVACIONES SOBRE LOS DIFERENTES SISTEMAS DE EMPEDRADOS Y AFIRMADOS DE CALLES.

XIX.

Es ya tan larga la serie de artículos publicados bajo este epígrafe, por mas que en cada uno de ellos me haya limitado á decir lo estrictamente necesario para dar á conocer las diferentes clases de pavimento que se usan, ó se han ensayado en las grandes poblaciones, que temiendo acaso haber abusado de la atencion del público me decido á poner término á mi tarea, aunque deje sin tratar cuestiones íntimamente ligadas con los empedrados de calles. Tales son: las aceras para la mayor comodidad y seguridad de los que andan á pié; los medios de atender á la conservacion y limpieza de las vías, sin los cuales de nada sirve un buen afirmado; los diferentes sistemas de riego, ya sea con agua sola, como se practica generalmente, ya con sustancias higrométricas, como se propone en la actualidad para evitar en todas ocasiones el polvo, aprovechando la propiedad que tienen ciertos cuerpos, como el ácido clorhídrico, el cloruro cálcico &c. de absorber la humedad de la atmósfera; y en fin la influencia de la forma que tengan las llantas de las ruedas en la duracion de los pavimentos. Pero aun á riesgo de que se considere incompleto este trabajo creo deber suspenderlo, y dejar para otra ocasion, si se presentare oportuna, el tratar las cuestiones que ahora queden pendientes. Paso, pues, á resumir en breves líneas los juicios que acerca de cada punto he emitido en los artículos anteriores, y trataré de esponer, comparándolos unos con otros, cual es mi opinion sobre la marcha que debe adoptarse en los trabajos del empedrado de la Habana.

En primer lugar he manifestado el temor de que por un esceso de celo se procediera inmediatamente, tal vez con demasiada precipitacion, á ejecutar las obras del empedrado sin el levantamiento previo de un plano por curvas de nivel, único medio de dar á las calles las pendientes que mejor convengan á su desagüe, ya para comodidad del vecindario, ya para conservar limpio el puerto. He creido demostrar al propio tiempo que si el empedrado se lleva á cabo sin relacionar el proyecto con el de un sistema de cloacas, ó alcantarillas, con el que debe ecsistir, ó ha de formarse, para la distribucion de las aguas potables del acueducto de Vento, con el sistema de cañerías para el alumbrado, y con todas cuantas obras subterráneas tengan que emprenderse en la capital, se corre el peligro de hacer gastos inútiles, y desde luego es evidente que será mayor el costo definitivo de las obras, teniendo que deshacerlas y volverlas á hacer. He sostenido, en fin, que antes de contratar un sistema de empedrado que aunque bueno no es tal vez el mejor para la poblacion convenia tomar en cuenta las condiciones locales de esta, y las de los diferentes afirmados que se han propuesto en otras partes, así como reunir y estudiar los materiales que abundan á nuestro rededor, que se hallan á la mano, antes de ir á buscarlos muy lejos, esponiéndose á pagar caro lo que pudiera tal vez tenerse mejor á mas bajo precio.

Pasando despues á ecsaminar las obras especiales que se han publicado sobre la materia he encontrado en ellas y hecho observar la manera cómo está organizada en algunas ciudades de Europa la administracion del ramo de empedrados, deduciendo de su ecsámen que debe variar con la índole de los habitantes, con sus costumbres, leyes &c. y no someterse á una servil imitacion, que es perjudicial las mas veces.

La estadística del movimiento de la poblacion es el tema de mas de uno de los artículos que preceden, y no creo engañarme al asegurar que sin los datos á que me refiero en ellos no es posible formar un buen plan de empedrados, y que tan poco lógico seria adoptar el mismo sistema para las vías principales y las de segundo órden como atender á todas las calles de un barrio, y desatender completamente las de otro, sin tener en cuenta el tráfico, que probablemente se equipararia en algunas vías de estramuros con las principales de intramuros.

Al tratar esta cuestion me reduje de tal manera á lo puramente indispensable para dar á conocer mi idea que ahora me es casi imposible hacer un resúmen sin estenderme tanto como antes, ó sin dejar de mencionar muchos puntos. Prefiero este último estremo; pero no puedo menos de recordar la opinion de que en vez de adoquinar todas las calles de intramuros, como parece se proyecta, abandonando la parte de estramuros, deben distribuirse el tiempo y los recursos con arreglo á la importancia de cada punto de la poblacion. Tampoco debe olvidarse que la dificultad de circular por algunas calles proviene en gran parte de una causa que es de esperar no subsista siempre, y que el dia en que las murallas den paso á los carruajes por 20 calles paralelas de intramuros al esterior habrá un motivo mas para que el empedrado de ciertas vías se mantenga en el buen estado que deben tener.

Por lo demás las observaciones sobre el movimiento han de demostrar, no lo dudo, que un empedrado igual ó semejante al de Lóndres, Paris ó Madrid, debe conservarse en la Habana mas tiempo que el de cualquiera de las citadas capitales.

Entrando despues en el ecsámen de los sistemas de pavimento los clasifico en cinco grupos, segun su naturaleza, y haciéndome cargo del primero, que comprende los *empedrados propiamente dichos*, paso revista á las diferentes clases de rocas que pueden emplearse, y á las circunstancias que deben reunir, con motivo de lo cual hago tambien relacion de las condiciones generales que ha de llenar un buen empedrado. De dicho ecsámen resulta que si bien los adoquines que se traen á la Habana de los Estados-Unidos son de rocas generalmente aceptadas como buenas para el objeto á que se destinan, esa misma clase de rocas, y otras muy superiores, se encuentran con abundancia en la isla; de suerte que es muy posible que sin dejar de tener en cuenta los tres elementos que he considerado en el artículo 6º como indispensables para elegir acertadamente el material del empedrado en cada poblacion, podria llegar á obtenerse para el de la capital de Cuba mas económico y mejor que el que ahora se juzga conveniente adoptar.

Pero no basta que haya cerca escelentes materiales: es preciso que su estraccion y rasporte sean menos caros, ó se hagan á igual precio en nuestras canteras, y en nuestros buques, que en los de los Estados-Unidos. A esta observacion me parece haber respondido tambien, indicando los medios de que no ecsista la anomalía de pagar mas caro un objeto propio que otro ageno cuando este se halla tres ó cuatro veces mas lejos; y eso por la magnitud misma de la empresa que acometa el empedrado, por la generosa proteccion del gobierno, sin acudir á repugnantes privilegios, ni á los mal llamados derechos protectores, que condena la ciencia económica moderna.

Y téngase en cuenta que esto seria en el supuesto de que fuera indispensable adoptar para la Habana un adoquinado hecho con granito, pórfido ú otra piedra que no se encuentre en las inmediaciones de la capital, lo cual está muy lejos de ser así, pues como se ha visto en el curso de este escrito la eleccion entre las diferentes clases de pavimento y la de los materiales para construirlos depende de las circunstancias locales en que se halle la poblacion, y no ha llegado á mi noticia que ecsista un estudio previo en que se determine la resistencia mínima que pueda tener el material de cada calle, ni que se hayan buscado y probado los que ecsisten en la Isla, ni que se hayan practicado ensayos para demostrar cual seria el sistema mas conveniente entre los varios que pudieran adoptarse. En la serie de artículos ya publicados, y en la última parte de este resúmen, se verá que en poblaciones de Europa donde la cuestion de empedrados se estudia hace mucho tiempo, donde los pavimentos se construyen con materiales abundantes en el país, y análogos á los que aquí se van á buscar muy lejos, se espera poder reemplazarlos con otros que aquí tenemos á la mano, y si no se ha hecho ya la sustitucion en una escala muy grande es porque además de la diferencia en el precio han tenido que luchar con inconvenientes que aquí no ecsisten; las heladas y frios rigurosos del invierno para unos, las pendientes de las calles, su escesiva anchura para otros &ª &ª

Aquí, donde las mas de las vias públicas no tienen firme de ninguna especie, donde se está en el caso de establecer de nuevo, y no de reemplazar y donde no hay por consiguiente que luchar con el inconveniente de seguir una rutina, y con el de desperdiciar el material antiguo, porque no lo hay, parece menos difícil que en ninguna otra parte formar un plan de empedrado que tenga por base el cálculo de lo que seria realmente mas ventajoso. Para ayudar á hacerlo hubiera deseado entrar en algunas consideraciones sobre los precios de la unidad de medida en cada sistema; pero ni los datos que tengo son suficientemente ecsactos ni tan completos como los que le seria fácil adquirir al Ayuntamiento, ni me queda espacio para ello. Habré pues de dejar este punto pendiente, como tantos otros, y me contentaré con hacer la comparacion de los sistemas aplicables, ya por su bondad técnica, permitaseme la espresion, ya por la mayor ó menor facilidad que en mi concepto haya en la Habana para plantearlos. Bien apesar mio no puedo hacer esto sino en mi prócsimo y último artículo.—M. FERNANDEZ DE CASTRO.

El Sr. D. Antonio X. de San Martin nos remite la siguiente carta, de la cual, como de las anteriores, hemos ofrecido ocuparnos:

Sr. Director del *Diario de la Marina*:

Mi muy apreciable amigo: En mi última carta, de 16 del corriente, he ofrecido decir á V. la cantidad de piedra que he entregado al Ayuntamiento para las calles de la Habana, citando nombres de barcos y otros pormenores. Hasta hoy no me ha sido posible llenar esta promesa, porque cuantas veces lo intenté otras tantas me lo impidieron atenciones del momento.

Empezaré por la poco grata tarea de recorrer conocimientos y facturas á que no pensaba poner otra vez la mano.

Adoquines de trapp.—16 de abril de 1858. Consignada á D. S. de la Huerta, barca americana *Augusta Mayhew*: con 26.100 adoquines y varias herramientas para el empedrado.—27 de id. A los señores D. Charles Tyng y Cª, bergantin americano *Proteus*, 12.000 id.—11 de mayo de id. A los señores Solá, Carbonell y Cª, bergantin *Tyrant*, 1.900 id.—14 de diciembre de id. A los señores Arrigunaga, Pedroso y Cª, barca *Sarah A. Bell*, 8.589 id.—27 de diciembre de id. A D. S. de la Huerta, barca *Aberdeen*, 8.089 id.—27 de id. A los señores Hamel y Cª, bergantin *B. J. Martin*, 4.075 id.—En 11 de enero de 1859. A los señores Arrigunaga, Pedroso y Cª, barca *William Hyde*, 12.899 id.—14 de id. A los señores D. Julio Durege y Cª, barca *M. C. Dyer*, 3.070 id.—17 de id. A los señores D. Charles Tyng y Cª, bergantin *Renshaw*, 10.480 id.—19 de id. A los señores Gáldiz y Nenninger, goleta *Stephen Tabor*, 12.832 id.—25 de id. A los señores D. J. M. Morales y Cª, barca *J. M. Morales*, 12.230 id.—12 de febrero de id. A los Sres. D. N. J. Gomez y Cª, barca *Charles Brewer*, dos conocimientos, 13.375 id.—5 de id. A D. V. A. Carbajosa, goleta *J. E. Rowley*, 8.718 id.—10 de id. A los señores Hamel y Cª, barca *Sartelle*, dos conocimientos, 22.080 id.—15 de id. A los señores D. J. M. Morales y Cª, barca *Cornelia*, 10.689 id.—17 de id. A los señores D. J. M. Morales y Cª, barca *Express*, 7.560 id.—1º de marzo de id. A los señores Hamel y Cª, barca *Rover*, 25.783 id.—18 de id. A los Sres. D. J. M. Morales y Cª, barca *Albertina*, 6.343 id.—21 de id. A D. S. de la Huerta, barca *John Henry*, dos conocimientos, 21.550 id.—26 de id. A los señores Arrigunaga, Pedroso y Cª, barca *Escoriaza*, 6.164 id.—9 de mayo de id. A los señores Hamel y Cª, barca *Lucy Ring*, 42.184 id.—9 de mayo. A los Sres. Cahuzac Hermanos, fragata *Malvina Cezard*, dos conocimientos, 36.913 id.—27 de id. A los señores Cahuzac Hermanos, fragata *Osprey*, 21.028 id.—28 de id. Draga *Leviathan*, ó *Caballo Marino*, 15,358 id.—4 de junio. A los señores D. A. Cabarga y Cª, barca *Marmion*, 29.324 id.

Losas de roca azul silícea para aceras.—9 de abril de 1859. A los Sres. Hamel y Cª: goleta *W. L. Burroughs*: 1.551 losas, de las cuales 891 miden 6.662 piés planos ingleses, y las otras 660 miden 3.046 piés longitudinales ingleses, de los cuales 956 son de 20 pulgadas inglesas de ancho, y 2.090 de 24 pulgadas de ancho. Estas losas hacen varas cuadradas españolas 1.494.72.

2 de julio de 1859. A los Sres. Gibson y Fischer: barca *Linwood*, 1.438 losas, de las cuales 46 miden 234 piés planos ingleses, 322 miden 1.382½ piés ingleses longitudinales de 20 pulgadas de ancho, y las restantes 1.070 miden 4.552½ piés ingleses longitudinales de 24 pulgadas de ancho. Estas losas hacen varas planas españolas 1.397.

6 de julio de 1859: A los Sres. Hamel y Cª: bergantin *Handy King*: 702 losas, de las cuales 434 miden 1.716 piés ingleses longitudinales de 24 pulgadas de ancho, y 270 miden 1.063 piés ingleses longitudinales de 20 pulgadas de ancho. Estas losas hacen varas planas españolas 621½.

2 de agosto de 1859: A los Sres. Lluria y Comella: barca *Sumter*: 1.394 losas, las cuales miden 5.361½ piés ingleses longitudinales de 21 pulgadas de ancho, y 646 piés ingleses longitudinales de 20 pulgadas de ancho. Estas losas hacen varas planas españolas 1.406.

Grandes bloques de granito de Bóston para cloacas, encaje de rejas &c.—8 de junio de 1859: A los Sres. Escauriza y Serpa: barca *Elmwood*, 169 bloques.—22 de junio de id. A los Sres. Escauriza y Serpa: barca *Scio*, 141 bloques.—19 de julio. A D. S. C. Burnham y Cª: bergantin *Governor Bull*: 130 bloques.—Son 440 bloques, de los cuales 65 son marcos de reja con los encajes hechos, y los restantes 375 midieron 446'57 varas planas españolas.

11 de agosto de 1859: A los Sres. Adet, Spalding y Cª: barca *Topeka*: 146 bloques que midieron 164 varas planas españolas.

Del anterior estado resulta, respecto á los adoquines de Trapp importados por mí, un total de 376.622, agregando 359 que vinieron de más en los primeros barcos, *Mayhew*, *Proteus* y *Tyrant*, cuyos 40.359 se invirtieron en el ensayo de las calles de la Cuna y Oficios.

Estos adoquines han dado, en las calles de la Cuna y parte de la manzana de la de los Oficios entre Cuna y Teniente-Rey, segun la medicion geométrica practicada por la Direccion de Calles, 1'106 varas planas, de las cuales, deducido el 6 por 100 de juntas, quedan 1.039'64 varas planas, que á razon de $2'80 importan $2.910'81 que cobré de la Direccion de Calles en 27 de junio y 31 de diciembre de 1858.

Segun la medicion geométrica verificada por los arquitectos del Ayuntamiento en enero del presente año de 1860, durante mi permanencia en Europa, los adoquines sentados en el crucero de O'Reilly y Mercaderes, varas planas 100'60; Mercaderes, entre Empedrado y O'Reilly, varas planas 824'30; Empedrado con los cruceros de Mercaderes y San Ignacio, 1.532'98; Crucero de Tacon y O'Reilly, 134'76; San Ignacio desde la plaza de la Catedral hasta la calle de O'Reilly, 525'33; Aguiar, entre Obrapía y Amargura, con la plaza de San Felipe y una faja de la calle de la Lamparilla, 940'38; Lamparilla, entre Cuba y Aguiar, 466'60; Amargura, entre Cuba y Aguiar, y crucero de Aguiar y Amargura, 553'88; Sol, desde el número 70, frente al Tribunal de Cuentas, hasta la calle del Egido, 586'41; Santa Clara, entre Oficios y San Pedro, 648'48; San Pedro, entre Luz y Sol, 266'25; San Pedro, entre Santa Clara y Sol, 367'08; Crucero de Sol y San Pedro, 34'62; Plaza de la Comandancia de Marina, 467'41; Callejon de Churruca, 380'08; Oficios, entre Luz y Santa Clara, 488'54; Crucero de Oficios y Santa Clara, 44'79; Oficios, de Santa Clara á Sol, 418'66; Crucero de Oficios y Sol, 46; Oficios, desde Sol hasta Cuna, 447'70; Oficios, entre Churruca y Teniente-Rey, 298'70; dan la medida total de 9.572'94 varas planas, de las cuales, deducidas 574'37 varas planas por razon del 6 por 100 de juntas, quedan 8,998'56 varas planas.

Segun mi cuenta, que considero arreglada á equidad y números rigorosos, estas 8.998'56 varas planas á $2'80 cada vara (ó sea á $2.63,20 por vara plana de la verdadera superficie empedrada) importan pesos 25.195'80, de cuya suma he cobrado de la Contaduría del Ayuntamiento, en 19 de febrero, 1º de abril, 30 de mayo, 15 de junio y 29 de julio del año 1859, la suma de pesos 24.910'92, y debo aun haber $281'88. Segun la Contaduría, abonándome 1.777 varas á $2.37,82, rebajado el 6 por 100 de juntas, debo al Ayuntamiento por cobrado de mas en adoquines $66. Yo creo que mi cálculo es el que mejor procede, ya se tome en consideracion el acuerdo del cabildo ordinario de 4 de marzo de 1859, segun el cual se me abonarán por el precio de entónces ($2'80 menos el 6 por 100) "todos los adoquines que hayan salido, ó salgan por su cuenta (la mia) para esta ciudad de los puertos de la Union Americana hasta el dia de la superior aprobacion de la subasta que debe verificarse el 27 de abril prócsimo;" ó bien se me ecsima de la rebaja del 6 por 100 de juntas en las referidas 1.777 varas planas, como parece justo, sí á los actuales contratistas no se les hace la misma deduccion.

De la piedra azul silícea para aceras he entregado al Ayuntamiento 4,919 varas planas, que al precio de $3'50 varas importan $17,216'50, de cuya suma he recibido en junio y setiembre del año prócsimo pasado $12,294'81, y debo aun haber del Ayuntamiento $4,921'69. El pago de esta cantidad se halla detenido por haber provalecido, segun parece, el dictámen de la seccion encargada de informar sobre el particular, la cual opina que no se debe hacer mi liquidacion y pago hasta que colocadas las losas en las aceras se haya procedido á su nueva medicion. Este acuerdo no creo que tenga precedente conocido en los anales de nuestra Corporacion Municipal. Jamás se ha medido la piedra de las aceras, excepto en el acto de ser entregada á las personas encargadas de recibirla del vendedor, ó contratista. A nadie se ha ocurrido antes de ahora medir en las aceras las losas de San Miguel, por ejemplo, ni detener su pago hasta que fuesen sentadas. Las losas de roca azul silícea fueron medidas en la cantera al entregarlas, en Nueva-York al embarcarlas, y en la Habana al hacerse cargo de ellas las personas al efecto autorizadas por el Ayuntamiento, quienes me han dado recibo, ó á mi representante, espresando el número de piezas y el de varas y fracciones cuadradas que contenian. Estos recibos, visados y cubiertos con todas las formalidades prescritas, se hallan en poder de la Corporacion Municipal, acompañando á mis peticiones de pago. Demorar el pago de esta piedra no solo es inferir un perjuicio gratuito, y hacer una escepcion grave y sin ejemplo, sino que podrá alejar del servicio público de la ciudad á personas que sepan estimarse y cumplir fielmente sus deberes. El acuerdo de la seccion puede haber sido sugerido por alguna sospecha bien ó mal fundada: por ejemplo, la de que se hubiesen sustraido piedras para usos particulares, ó para cualquier objeto que no fuese el servicio de aceras, á que estaba destinada. En tal caso yo seria el primero que aprobaria con toda mi fuerza una severa persecucion contra el defraudador de la hacienda pública que hubiese dado ó vendido á particulares un material que solo está ecsento de derechos de aduana como destinado á la mejora de nuestras vías públicas; al malhechor que hubiese antepuesto la mezquina utilidad de un robo miserable á los esfuerzos provechosos de la autoridad, y á la comodidad y la salud de los vecinos.

Pero yo! Yo he entregado al Ayuntamiento 4,919 varas planas de losas de piedra azul silícea, haciéndole gracia de todas las fracciones sobrantes de medida en ancho y largo, de que no me han hecho cuenta las canteras. Si algo respecto á mí cumplia hacer á la Seccion, que no fuese acordar el inmediato pago de la piedra, como obligatorio y de derecho, era llamarme para aclarar cualquiera duda que yo pudiese esclarecer; ó bien pedirme los comprobantes de la relacion de entradas que dejo hecha los cuales siempre he estado y estoy dispuesto á exhibir con la lealtad de todos mis actos.

La Seccion ha tenido á bien entenderlo de otra manera. Consideraba sin duda necesario al buen servicio público suspender de su ejercicio las obligaciones contraidas por el Ayuntamiento respecto al pago de mi piedra de aceras, entregada, medida y recibida medio año antes con todas las formalidades de ordenanza, al mismo tiempo que aconsejaba el pago de cantidad mayor á buena cuenta de piedra no entregada aun por los contratistas actuales de adoquin de trapp, segun Vd. nos ha hecho saber en su número del 17 del corriente.

No resisto la tentacion de referir á Vd. un símil que el caso presente me ha traido á la memoria. Un presidente de nuestro Ayuntamiento, que me distinguia con su amistad, me encargó una vez 300 varas de damasco para colgaduras de la Casa Consistorial. Díjele que no entendia mucho de esa clase de compras. Pero supongamos que yo hubiese aceptado el encargo, que hubiese traido, ó enviado del Norte el damasco, que lo hubiese entregado por medida á la persona al efecto comisionada por la corporacion, y que armado con el recibo de esta y la órden en forma para comprar y traer acudiese pidiendo el correspondiente pago al cabo de seis meses, cuando el damasco hubiese lucido ya varias veces sus galas en dias clásicos desde los balcones de la Casa Consistorial, cortado, festonado y embellecido por las hábiles manos de sastres y costureras. ¿Estaría en sano lugar la persona que aconsejase otra nueva medicion antes de proceder al pago? Pues es precisamente lo que sucede en el presente caso, negándoseme el pago sin prévia fianza que esté á los resultados de una nueva medicion, la cual lleva trazas de durar uno ó mas años á juzgar por la diligencia con que se ponen aceras en nuestra casi intransitable ciudad.

Esta cuestion, aunque al parecer esclusivamente mia, es tambien, ó quizá mas bien del dominio público.

El correo estranjero de hoy debe dejar á Vd. poco lugar para materias que no sean de él. Suspendo hasta mañana.

De Vd. afectísimo amigo—*A. X. San Martin de Rioboo.*

CARTAS DE BANAGÜISES.

Ingenio La Conchita, mayo de 1860.

II.

Mi estimado amigo: Conviene ántes de todo determinar bien el objeto que se propone el cultivador en cada una de las operaciones que practica con el terreno, y la clase de trabajo que desempeña cada uno de los instrumentos que emplea. Se comprende desde luego que este doble problema no está al alcance del gañan, negro ó chino, que empuña las manceras de los nuevos arados y que bastante hace si consigue que camine derecho y á una profundidad constante. Tampoco lo resolverán algunos gañanes norte-americanos que suelen consultar el manual de agricultura ántes de abrir un surco, y mucho ménos los mayorales; de ordinario hostiles á todas las innovaciones, y rebeldes contra todas las mejoras. La del cultivo cubano depende de los hacendados, ó de sus administradores.

Tres son en general las operaciones diversas que ecsige un campo de caña ántes de ser resembrado con otra: á saber: 1ª romperlo; 2ª labrarlo; 3ª surcarlo para la siembra.

La operacion de romperlo, es decir, de desarraigar las antiguas cepas de cañas, pertenece al arado *sub-suelo*, no al arado de vertedera, por la razon sencilla de que se necesita levantar y desprender las cepas de abajo arriba, sin que el instrumento tenga que vencer, además del obstáculo de la adherencia por las raíces, el del volúmen, como le sucedería al arado de vertedera. Por esto en Europa, ántes que se inventasen los arados *sub-suelo*, recurrian los labradores al medio de quitar la vertedera al arado comun, dejándolo solo con su ancha reja plana triangular y su cuchilla cortante. Suprimian así la causa de una resistencia considerable, y economizaban fuerza de tiro.—No á otra causa que el aumento de resistencia que hallan los arados de vertedera para romper los terrenos debe atribuirse la obstinacion de muchos prácticos en no querer abandonar el antiguo é imperfectísimo arado de gancho y reja angosta tanto aquí como en la Península. La esperiencia les enseña que con él rompen mas fácilmente que con el de vertedera, y así no quieren usar este.

El arado sub suelo por su especial construccion corta el terreno verticalmente hasta la profundidad en que la reja levanta la cepa, ó la mota tenaz y compacta. El arado de vertedera, se dirá, puede conseguir lo mismo con su cuchilla vertical y su reja plana, y además volteará la cepa con su oreja; es decir, que practicará tres operaciones; pero esto equivale tambien á tres resistencias en lugar de dos, sufridas, las dos primeras, con piezas no especiales, pues ni la reja ni la cuchilla del arado de vertedera están calculadas para labores primarias; como veremos luego. Resulta, pues, gran fatiga para las yuntas, riesgo de romper el instrumento, é irregularidad en su funcionamiento.

Esta irregularidad acontece siempre que el arado, ó sean las yuntas que lo tiran, hallan en el volteamiento de una cepa de caña un aumento á la resistencia que acaban de vencer para cortar el terreno y desprenderla de él. Este aumento de resistencia al tiro es casi constante en los terrenos tenaces de Banagüises, y de aquí procede el serpenteo, ó desviamiento contínuo de la línea.

Otro mal he notado del uso, para el rompimiento de los campos de caña, del arado grande de vertedera; y grande tiene que ser, pues el pequeño no resistiría. Consiste dicho mal en que llegando á veces la reja á herir el sub-suelo arcilloso y compacto, viene á la superficie, por la accion de la vertedera, una capa de tierra ménos fértil que se mezcla con la buena, desvirtuándola.

Estas invasiones de la reja del arado de vertederas en la capa sub-suelo, que le está vedado tocar, si pueden evitarse fácilmente en las labores secundarias que se dan al terreno cuando está ya convenientemente roto y desmenuzado, son inevitables en una primera labor, resistente por naturaleza, y en la cual el gañan, para desprender las cepas, alza las manceras y clava la punta de la reja en el sub-suelo arcilloso. Así desprende de él á cada paso en que halla resistencia una mota de greda que en seguida alza á la superficie la oreja ó vertedera. Empleando el arado sub-suelo desaparece este inconveniente; pues aun cuando el gañan clave y ahonde la punta de su reja, la mota de arcilla desprendida por ella allí se queda, pues el instrumento carece de pieza alguna adecuada para traerla á la superficie.

En resúmen, pues, debe deducirse de lo dicho y razonado hasta aquí que la operacion primaria de romper un terreno de caña para resembrarlo con caña, ú otra cosa, debe confiarse esclusivamente al arado sub-suelo.

¿Y cuántas veces? se preguntará.—Tantas cuantas sean precisas para romperlo bien. Una sola consigue ya resultados sorprendentes, y otra en direccion cruzada parece suficiente para desprender completamente todas las cepas, y remover toda la capa vegetal cultivable.

Parece que las gradas se usan en los campos de Banagüises inmediatamente despues del rompimiento de los terrenos, con el fin de desmoronar las cepas y los terrones. He preguntado en varias partes si para este fin no empleaban los rodillos de hierro de discos dentados independientes en su movimiento en torno del eje, y me fue respondido que nó.—Entónces manifesté mi opinion contraria á prescindir de este utilísimo instrumento, y á confiar á la grada una tarea que no puede desempeñar. En algunas ocasiones escepcionales, cuando una lluvia ligera, por ejemplo, haya ablandado las cepas y las motas, conseguirá tal vez desmenuzarlas una poderosa rastra ó grada de hierro; pero en todos los demás casos las motas y las cepas se quedarán como se estaban, y tales cuales se ven, es decir, enteras, en los terrenos que en estos momentos se están ya surcando en Banagüises para sembrar caña y aprovechar las prócsimas lluvias.

De esta falta de un instrumento indispensable para el gran cultivo resultan defectuosas las *labores*, ó sea la segunda serie de las operaciones que vengo describiendo.—Los buenos arados americanos que poseen ya algunas fincas, lo mismo que los escelentes franceses que tienen la *Flor de Cuba* y otros ingenios, labran y voltean perfectamente la tierra; mas como su vertedera encuentra motas y cepas enormes que esos arados no pueden desmenuzar, y que deberian estar ya pulverizadas por otro instrumento, las voltean ó dejan caer íntegras al borde derecho del surco que va abriendo el arado.

La *labor* con el de vertedera tiene por objeto remover perfectamente la tierra desmenuzada, trayendo á la superficie la parte inferior, no del sub-suelo, sino de la capa vegetal productiva, enterrando bajo ella los rastrojos, trozos de caña y yerba seca que antes ocupaba la superficie.

De este raciocinio, y de lo indicado antes, se puede deducir que es preciso proceder con cuidado cuando se labran los terrenos de Banagüises, pues hay riesgo en traer á la superficie una porcion de sub-suelo arcilloso que debe permanecer constantemente donde se halla hasta que llegue el dia, tal vez prócsimo, en que la ciencia del *drenage* vaya á removerla, y sepa, además, emplear medios para fertilizarla.

Pero entretanto, se preguntará, ¿habrá que limitarse á respetar la posicion que el sub-suelo arcilloso ocupa en Banagüises, limitándose á remover la escasa capa fértil que la recubre?—Algo, me parece, que puede practicarse en beneficio de la vegetacion de la caña, y en ayuda de los otros medios de perfecta preparacion y mejoramiento incesante de la capa cultivable; mejoramiento al cual no es posible asignar límites, como no los han tenido durante los siglos trascurridos los antes pobres terrenos de Inglaterra y de Flandes, donde la antigua capa vegetal no era mas espesa, y distaba mucho de ser tan fértil como la actual de esta comarca.

Deséchense, pues, vulgares temores de prócsimo empobrecimiento de tan feraces regiones cuando la ciencia está llena de medios y recursos seguros para aumentarles la fertilidad, y veamos lo que hay que hacer con ese sub-suelo arcilloso y estéril que intimida á algunos agricultores, y que entretiene, con su humedad constante, un elemento compensador de las grandes sequías atmosféricas.

El *arado sub-suelo*, instrumento precioso que vino á facilitar los rompimientos, puede operar en esa capa arcillosa, húmeda y tenaz una preparacion ventajosa: 1º removiéndola, para hacerla mecánicamente permeable á las aguas, alejándolas de las raíces de la caña: 2º favoreciendo á estas su desarrollo y estension por una capa removida y húmeda, mientras que las raíces mas elevadas, que parten horizontalmente y en torno del cuello de la planta, se estienden y alimentan de la capa fértil y abonada.

Se ve, pues, que el ahondamiento de la reja del arado subsuelo, á fin de que desprenda y desmorone una porcion de fondo arcilloso (pero sin traerla á la superficie), puede ser ventajoso en los campos de caña de Banagüises siempre que se tenga cuidado de abrir zanjas profundas para el desagüe no solo en las cabezas de los cañaverales y orillas de las guardarayas, como ya se practica, sino en la direccion longitudinal de aquellos, sobre todo cuando son muy anchos.

La segunda operacion, confiada al mismo instrumento, debe practicarse en el fondo de los surcos abiertos para sembrar la caña, rompiendo y desbaratando el sub-suelo arcilloso para el fin indicado arriba.

Esto supone verificados ya los mencionados surcos, sobre los cuales nada he dicho todavía. La falta de gañanes prácticos en Banagüises hizo adoptar un medio que haria sonreirse á los cultivadores de las comarcas bien cultivadas de Europa, quienes abren surcos paralelos á la distancia que se les pide, y con la rectitud invariable del curso de una flecha. Mas para conseguir estos resultados se requieren no solo operarios inteligentes sino tambien animales dóciles y obedientes á la voz, aparte de los obstáculos que en las raíces y los troncos subterráneos halla el arado en los nuevos campos cubanos, obstáculos que dejaron de ecsistir hace siglos en los antiguos de la Europa.

En Banagüises se divide el campo que se va á surcar en zonas de dos varas de ancho, poniendo estacas altas á una y otra orilla; y siguiendo la direccion de un cordel atado á dos estacas opuestas y correspondientes se marca con un reguero de cal la línea así trazada. Esta sirve de guia al gañan, que marca el surco con un arado comun del país, en pos del cual sigue un grande arado de doble vertedera que se hace profundizar lo mas que se puede.

Por el fondo de estos surcos, destinados á recibir la caña, es por donde me parece que seria conveniente hacer pasar la reja del arado sub-suelo, para que profundizando y removiendo seis ú ocho pulgadas de la capa arcillosa mejorase sus propiedades mecánicas é higrométricas para la estension de las raíces, y la fácil salida de las aguas.

Plantada la caña en el fondo de estos surcos es costumbre cubrirla con azadas ó guatacas. La operacion resulta así larga y costosa, y pudiera desempeñarse por medio de un arrimador especial, que pasado por medio del espacio comprendido entre dos hileras, ó surcos de cañas, los cubriese y aporcase con sus *dos vertederas*. El arado de este nombre podria tambien desempeñar este trabajo, siendo las vertederas largas y movibles, como las hay al efecto. El señor Ferrera, de quien tendré luego ocasion de hablar, ha traido del Norte América unos *arrimadores* especiales que parecen funcionar bien y rápidamente.

Para completar las operaciones beneficiosas que el arado sub-suelo está destinado á realizar en los cañaverales de Banagüises creo que seria conveniente hacerlo pasar por el surco intermedio que queda entre dos hileras de cañas sembradas, para ahondarlo mas, y facilitar así la salida de las aguas. Estas zanjas se prondrian en comunicacion con las generales de las cabezas del cañaveral, constituyendo así un drenage superficial del sub-suelo ínterin no es dado el establecer otro mas profundo y permanente por medio del drenage. La operacion del ahondamiento de los surcos intermedios puede verificarse aun mejor con un *cultivador* inglés de cuchilla delantera y orejuelas laterales, ó sean las *hazadas de caballo* francesas, que son conducidas por un solo animal que camina dentro del surco. En el caso de emplear el arado *sub-suelo* seria indispensable adaptarlo á un solo buey para evitar el pisoteo lateral sobre los camellones plantados.

Aunque ligeramente, creo haber espuesto con claridad las nuevas y aventajadas prácticas de los ingenios de Banagüises, y las reflecsiones que me han sugerido. Unas y otras pueden ser resumidas en términos mas concisos, y ofrezco hacerlo en la carta siguiente.—RAMON DE LA SAGRA.

El *Courrier* de Nueva Orleans del 13 dice haber recibido noticias importantes del Rio Grande, segun las cuales "la fiebre de espansion territorial parecia haber llegado á "su apogeo, y los gefes militares eran tan abundantes como las moras en junio." Agrega el *Courrier* que iban á prepararse los preliminares de una entrevista entre los ciudadanos mas prominentes de Tejas y ciertos gefes del partido liberal de Méjico para acordar los medios de introducir en el estado de Tamaulipas un ejército de voluntarios americanos.

El objeto que se proponen esos simpatizadores, al decir del periódico luisianés, es muy sencillo: la empresa tiene, ni mas ni menos, por "objeto ostensible" ayudar al gobierno de Juarez; pero en realidad se trata de llevar á cabo el famoso y antiguo proyecto del establecimiento de la república de la Sierra Madre.

El *Courrier* aplaude por de contado el plan filibustero, y confia en que "empiece pronto la danza." Dice que Vidaurri espera con impaciencia el principio de las operaciones; que Carvajal se halla ya listo al frente de una fuerte y bien equipada division, y que el general Reneau, aquel mismo general Reneau que escribió cartas, y denuncias, y amenazas, allá en tiempo de otra conspiracion filibustera, "cual prudente Ulíses está preparando la mina." El *Courrier* termina con estas simpáticas palabras: "Con tres "hombres tan emprendedores culpa será de "los filibusteros de profesion si no se hace en "breve algo importante."

CORRESPONDENCIA DEL DIARIO DE LA MARINA

Madrid, 26 de abril de 1860.

Interin llega á esta Corte el General O'Donnell, á quien se aguarda á fines de la presente semana, se ha dado la órden por el ministerio competente para suspender todo procedimiento judicial así en lo relativo á los ex-infantes como tambien respecto de los demás coacusados. Esa disposicion, dando treguas al curso del enjuiciamiento, ofrece igualmente ancho espacio á la pública discusion, y de aquí que desde el dia en que Montemolin y su hermano fueron hechos prisioneros no se habla de otra cosa en Madrid que de la competencia ó incompetencia del tribunal que debe juzgarlos. Los órganos de la prensa van emitiendo su opinion á este respecto, y sus pareceres, apreciaciones y comentarios difieren sobremanera.

La Discusion, representante de la democracia, la *Iberia* y *Las Novedades*, órganos del progresismo puro, y *El Occidente*, periódico ministerial, y con este *La Epoca*, tambien partidario del gobierno, opinan por que los príncipes deben ser juzgados por un tribunal ordinario, porque habiendo perdido sus derechos y preeminencias por un voto solemne de la nacion, hallándose privados de todos sus títulos y grados por acuerdo de las Cortes, no son tales infantes de España sino simples particulares. Alguno de esos mismos periódicos defiende la competencia esclusiva é indeclinable del juzgado de guerra, puesto que habiendo este ya conocido la causa, y ejecutado sus fallos de muerte contra algunos de los cómplices de la rebelion, no es posible que otros no aforados sean arrancados de su potestad jurisdiccional.

La *Regeneracion* y el *Pensamiento Español*, cuyas doctrinas Vds. conocen, están por que hoy ántes que mañana, mañana ántes que otro dia, aparezca en la *Gaceta* un Real decreto, rubricado por S. M. y refrendado por todo el Consejo de ministros, como caso de alta responsabilidad ministerial, mandando que D. Cárlos Luis y D. Fernando de Borbon sean escoltados hasta la frontera, y que allí se les deje en completa libertad, porque, en su apreciacion, de este modo, si es verdad que no se fusila á los príncipes rebeldes, se fusila y anonada á la causa carlista.

El Dia, órgano particular del Sr. Posada Herrera y en cuyas columnas suelen aparecer algunos artículos con todo el sabor de los magníficos del Señor Lorenzana, hoy subsecretario de la Gobernacion, defiende la doctrina de que los ex-infantes deben comparecer ante el Senado, y en apoyo de ella trae el artículo 19 de la Constitucion vigente, y el artículo 1º párrafo 2º de la ley de 11 de mayo de 1849, en que se desenvuelve la prescripcion constitucional. En su apreciacion el caso no admite duda, y queda reducido á saber si conviene ó no en la ocasion presente la intervencion del alto cuerpo colegislador. *El Dia* está por la afirmativa, porque cree que el Conde de Montemolin, el porta-estandarte del absolutismo español, como le llama, el enemigo declarado, reincidente, contumaz é incorregible de los principios modernos, el que tantas veces ha encendido la guerra civil en nuestro suelo para espoliar á la Reina su corona, y á la nacion su libertad, juzgado y sentenciado por un tribunal de índole y creacion puramente constitucionales es un acontecimiento que tiene mas de providencial que de fortuito.

El *Diario Español*, órgano igualmente ministerial, y cuyas inspiraciones se atribuyen á la secretaría de Estado, difiere del *Dia*, y otro tanto acontece á los ministeriales *Clamor público* y *Occidente*, como he indicado mas arriba, que están porque sea celebrado el juicio por un tribunal ordinario. La *Correspondencia*, que en un principio se inclinaba algun tanto á la competencia del Senado, ha modificado su parecer y manifiesta que la cuestion es demasiado compleja para que el ministerio pueda aceptar la inmensa responsabilidad que sobre sí echaria resolviéndola precipitadamente: ni por su gravedad misma, unida á la ausencia del Duque de Tetuan, que pronto debe abreviarse, hay una necesidad apremiante de tomar un acuerdo dentro de un plazo angustioso.

Por esas ligeras indicaciones de las opiniones manifestadas por la prensa deducirán Vds. el estado de la opinion. No sabemos qué solucion va á recibir el problema, y la generalidad de los que de sensatos nos preciamos tenemos la vista en Africa, en el hombre cuya presencia en Madrid es cada dia mas y mas necesaria.

Ayer se dijo por algun periódico, que si no estoy trascordado me parece ser *El Pensamiento Español*, que habia llegado á Madrid una esposicion del Conde de Montemolin, dirigida á S. M. la Reina, en la cual reconocia aquel la legitimidad de esta. La noticia ha sido reproducida por los demás diarios de la Corte y no dudo llegue á ustedes por el conducto que les llevará la presente. He tratado de averiguar la verdad de ella, y puedo decir que, al menos por ahora, carece de fundamento, pero que como la mentira de algo es hija tambien esa ha tenido su orígen. En la primera entrevista que el general Dulce tuvo con el ex infante pretendiente le manifestó que tanto su venida á España como lo demás que habia tenido lugar, era efecto no tan solo de las ecsigencias de su partido, en combinacion con una parte de otro, sino tambien de la creencia en que él mismo estaba de que una gran mayoría de la nacion, y tambien del ejército, estaba por su elevacion al trono; pero que ahora que por sí mismo habia presenciado que no era así se sometia gustoso á los tribunales españoles, conformándose con su fallo. Esto es lo único que ha tenido lugar, y de lo cual me parece haber dicho algo á ustedes en la que les escribí hace cuatro dias. Y de ello ha dimanado la especie de que el Conde de Montemolin habia reconocido á S. M. la Reina.

Ayer, en un tren especial, se dirigieron los ministros al Real Sitio de Aranjuez con el objeto de celebrar un consejo presidido por S. M., al que asistió el capitan general Marqués del Duero. Si mis informes son ecsactos, y como tales los considero, se trató ámpliamente la cuestion de si deben ser sometidos á juicio los presos de Tortosa. Parece que no hubo un acuerdo unánime, y que se trató del pensamiento, indicado por telégrafo desde el campamento de Tetuan, de convocar inmediatamente las Cortes y presentarles una ley de amnistía general que comprenda á los ex-príncipes y á todos los complicados en la última rebelion carlista. Si en ese pensamiento insiste el general que tantos dias de gloria ha dado á la patria no dudo que se llevará á efecto, asociándose de esta manera al perdon generoso de la magnánima Dª Isabel II la voluntad y el voto del Parlamento, circunstancia que dará mayor sancion y autoridad á esta elevadísima medida política, debiendo considerarse entonces la amnistía de la Reina y de las Cortes como el digno complemento de la ley de esclusion de 1834, fulminada por aquellos legisladores contra D. Cárlos y toda su descendencia.

Vamos á decir algo de Africa ya que la rebelion Ortega y la captura de los hijos del difunto pretendiente nos han hecho olvidar, aunque no sea sino momentáneamente, los acontecimientos que allí han tenido efecto. El general en gefe pasó á Ceuta en el dia de anteayer con el objeto de visitar la nueva demarcacion de límites que se acaba de hacer, estado en que se encuentran las fortificaciones y modo con que eran tratados en los hospitales los enfermos. Pocas fueron las horas que el Duque de Tetuan permaneció en aquel punto; pero supo aprovecharlas dictando varias disposiciones de gran interés, entre las cuales figuran las de que el mariscal de campo Sr. Gasset quedase encargado del mando de las fuerzas acampadas en el Serrallo, y que el general Echagüe se trasladase con un batallon del regimiento de Luchana á la ciudad de Valencia, á donde llegó ayer tarde, haciendo su entrada pública en los momentos en que escribo á ustedes la presente. Se ha dado la órden para que ese general vuelva á hacerse cargo de la capitanía general de Valencia, regresando á Madrid el Marqués de la Habana, que ha desempeñado dicho mando interinamente.

Ayer 25 terminó el plazo de los treinta dias fijados para la celebracion del tratado de paz con el imperio de Marruecos y esta es la hora, cinco de la tarde, que no se tiene aquí parte del Duque de Tetuan de que aquel haya sido firmado.—Esta noticia debe llegar mañana, pues atendido que los trabajos de los plenipotenciarios estaban ha dos dias muy adelantados, procediendo hasta entónces por ambas partes con el mayor acuerdo, no ecsiste motivo alguno para creer que pueda haber sobrevenido alguna dificultad que entorpeciese su definitiva conclusion, como han querido suponer algunos, siendo esto tanto mas inadmisible cuanto que por persona muy allegada á la Duquesa de Tetuan sé que en telégrama recibido ayer de su esposo le dice éste que pensaba embarcarse el 27, en la *Princesa de Asturias*, con direccion á Alicante. A mayor abundamiento tanto el Emir Muley-el-Abbas como los plenipotenciarios marroquíes, residentes hoy en Tetuan, cada dia están dando nuevas pruebas de la lealtad y buena fé con que proceden.

Tengo el gusto de poner en conocimiento de Vds. que el general Don Juan de Zabala de dos dias á esta parte ha esperimentado una notable mejoría debida no á los facultativos que le asisten sino á un ex-cónsul español en los Estados-Unidos. Este señor posee un secreto con el cual, dice, ha curado á unas quince personas dolientes de igual paralizacion á la que esperimenta aquel bizarrísimo militar y de *motu propio* se le presentó ofreciéndole curarle en el espacio de pocos dias, para lo cual no tendría reparo en apostar su propia vida. Asegúrole que á las 24 horas notaría alguna mejoría. El general Zabala en un principio dudó acerca de lo que debería hacer; mas despues, reflecsionando que en el tiempo que lleva de baldado no habia sentido el mas insignificante alivio no obstante los baños de vapor y cuantos mas remedios se le habian aplicado, se decidió á entregarse en manos del ciudadano ex-cónsul. Este al inspeccionarle la pierna le decía: "mi general, eso no es nada: yo creía que estaba Vd. mucho peor: le aseguro á Vd. su curacion en el término de 48 horas." Y entre bromas y veras preparó una porcion de algodon en rama untado con la composicion de su secreto, y aplicándoselo á toda la parte sin movimiento, que comprende desde la cadera al pié, le vendó toda la pierna. En las primeras veinticuatro horas notó el paciente que esta entraba en calor, cosa que no habia sucedido desde que estaba paralizada, y por consiguiente concibió alguna esperanza; pero se pasó un dia, se pasaron dos, tres y hasta cinco sin observar otra mejoría, y desvanecida la esperanza resolvió quitarse el medicamento. Practicólo así; mas á las 33 horas de no llevar el algodon ni haber practicado ninguna otra clase de remedio, con asombro propio y ageno notó que el tobillo tenía algun movimiento, aunque insensible. Volvió á renacer la perdida esperanza; de nuevo se acudió al secreto del ciudadano ex cónsul, y hoy toda su familia y amigos tenemos motivos mas que fundados para creer en su prócsima y total curacion, pues si bien la mejoría no es muy rápida es bastantemente notable. De consiguiente creo que España podrá aun utilizar los servicios de este general, valiente entre los valientes, y tipo perfecto de hidalga caballerosidad.

El general Ros de Olano hace mas de una semana que se halla en Madrid. Continúa con la salud siempre delicada. Tambien llegó con él el general Cervino. La Condesa de Reus, hoy Marquesa de los Castillejos, se halla igualmente, hace unos cuantos dias, entre nosotros, en espera de la llegada de su esposo, que parece debe tener efecto despues de la del general en jefe.

Todos los dias están llegando á nuestros puertos tropas procedentes de Africa. En Barcelona, Cádiz, Málaga, Valencia y la Coruña han sido recibidos nuestros soldados con grandes festejos, y en esta capital se están haciendo preparativos para hacer otro tanto con los que aquí sean destinados. Parece que los progresistas van á echar el resto, como se suele decir, para recibir y obsequiar dignamente al general Prim.

Nuestra Bolsa se halla hoy como nunca se habia visto. El Consolidado se ha hecho á 47,60 y la diferida á 37.50. Ante estos precios me parece todo comentario inútil. El país tiene confianza en el gobierno, y este ciertamente corresponderá á ella.—X.

Nueva-York, mayo 7 de 1860.

Los indios en Tejas.—El gobernador pide refuerzos.—Meeting general de los tejanos en el campo de San Jacinto.—Sam Houston proclamado presidente.—Por qué no lo será.—El sostenedor mas fuerte de Douglas es.... Walker, el de Nicaragua.—El capitan del "Wanderer."—Desórden electoral en Staten Island.—Sus buenas consecuencias.—Condenado á la horca.—El Expreso de Adams.—La Albany.

El gobernador de Tejas ha dirigido otra comunicacion al Departamento de la Guerra sobre las irrupciones de los indios en las fronteras de aquel estado. Insiste en la formacion inmediata de un regimiento de voluntarios montados como el mejor medio de poner á raya las incursiones. Parece que el general Scott ha ido á Wáshington con objeto de arreglar las tropas de Tejas convenientemente y mandar los refuerzos que fueren necesarios.

Interin llegan, el general Houston, enemigo de programas, no ha visto con mala voluntad un *meeting* que se reunió en Austin el 21 de abril en el mismo campo en que se dió la batalla de San Jacinto. El objeto de la reunion era "honrar el dia aniversario de la batalla, y hacerlo memorable en la historia de estos tiempos, como lo fué en 1836." Pero aconteció por casualidad que se pronunció el nombre del general Houston cuando se hablaba de la futura presidencia de la república, y aprovechándose tan oportuna ocasion se determinó presentar la candidato. La reunion se componia de unas 2.000 personas, y fué sin duda buen principio. El general Houston es escelente candidato; pero nunca lo será muy fuerte, porque no es político de Wáshington, ni ha presentado programa en que diga que ahorcará á todos los abolicionistas, ó se comerá crudos á todos los esclavófilos. La condicion es indispensable aun cuando el candidato no se sienta inclinado á lo uno ni á lo otro.

A cuenta de candidatos bueno es hacer constar que el "general" William Walker.... ¡Qué! ¿Se ha presentado como candidato?—No tanto, hombre, que él ya ha sido hasta presidente *de jure y de facto*. El general Walker, decía, anda por Mobila trabajando en favor de la candidatura de Douglas, cuyo triunfo cree inevitable como el destino. Mr. Douglas, el Pequeño Gigante, podia darle la merced por recibida en cambio de no tener semejante apóstol. Pero los *politicians* todo lo aceptan, con tal que sea uno mas, y no oyen razon.

Mr. Farnham, el capitan del yate *Wanderer*, que estaba preso en la cárcel de Savannah hacia como seis meses en calidad de negrero, fué puesto en libertad el dia 2 por algunos amigos suyos, y al oponerse el marshall de los Estados-Unidos á la soltura salieron los revolvers á lucir. El marshall se dió á partido, y pensando que seria mejor "arreglar" el asunto, ecsigió fianza al acusado para su comparecencia ante los tribunales. Cree el *Herald* que el atentado en favor de Farnham no es sino represalia por la oposicion que recientemente se ha hecho en el Norte á la entrega de un esclavo, y que esta es una de las tantas vías de hecho que no han de parar en bien.

Segun el *Journal of Commerce* han salido de este puerto tres barcos para Africa en el mes de mayo, y dos mas están como sospechosos bajo la vigilancia de los empleados federales.

Uno de los barcos sospechosos fué despachado el viérnes por la Aduana. Apénas se supo que habia tomado patente para Africa salieron en su persecucion los ayudantes del marshall de los Estados-Unidos Theodore Rynders (hermano del marshall) y Henry Mann. Alcanzáronlo en el estrecho, lo abordaron, Teodoro pistola en mano, disputaron, se entendieron, y al fin regresaron los ayudantes diciendo que no habian podido encontrar el barco "ni vivo ni muerto." Los periódicos denunciaron el escándalo y los ayudantes fueron despedidos del servicio, y no mas hasta ahora.

El nuevo vapor *Seth Grosvener*, su capitan Reiner, de la Sociedad de Colonizacion del Estado de Nueva-York, salió de Jersey City el sábado último para Monrovia, en Liberia (Africa). El vapor irá hasta el cabo de Hatteras, y luego atravesará el Golfo para ir á las Bermudas y hacer carbon. De las Bermudas pasará á las islas de Cabo Verde, y de allí á Sierra Leona y Monrovia, donde hará el servicio de correo á Cabo Palmas. Varios miembros de la Sociedad fueron á despedirlo.

En la célebre villa de Middletown, Staten Island, donde ocurrieron las guerras contra la Cuarentena, hubo alarma el dia 2 del corriente con motivo de la eleccion de sus primeros funcionarios despues que la Legislatura la declaró independiente. La urna de las elecciones fué robada, y su contenido desapareció. Semejante mala obra ha producido sin embargo un escelente resultado, porque la villa se indignó contra el robo, y ayer resolvió en un *meeting* desechar todo plan de partido, y dar un voto unánime á cualquier vecino, republicano ó demócrata, con tal que sea honrado, para que reforme el gobierno municipal conforme á las ideas y planes del *meeting*.

El jurado de Belvidere (New Jersey) ha declarado culpable al clérigo metodista Jacob S. Harden y el tribunal lo ha condenado á muerte por el envenenamiento de su esposa. La historia de Mr. Harden es igual, idéntica, á la de muchos Don Juanes. En él ecsiste solo la diferencia de carácter. Enamoró, engañó y sedujo: los padres de la víctima le obligaron á rescatarla de la infamia por medio del matrimonio: la esposa forzosa se le hizo intolerable y el mal hombre pensó quedar libre y hábil para continuar sus triunfos haciendo uso del arsénico. La huesa cubria el cadáver con su empolvado sudario y su misterio. Un doliente recordó los hechos, los compaginó, formó sospechas, pidió el reconocimiento de la muerta, y el primer Orfila descubrió en las vísceras corrompidas un depósito de arsénico bastante para destruir la vida de un caballo. ¿Quién administró el veneno? El marido cuidó por sí mismo á su mujer en la última enfermedad, y no consintió que se llamase médico. El boticario recuerda haberle vendido el arsénico. Por fin el crímen siempre se descubre á sí mismo. La horca terminará el 28 de junio entrante la historia de este Borgia.

Es notable el aumento de crímenes ocurrido en el mes último: el *Herald* (mayo 4) calcula en *treinta* el número de personas que se han encontrado muertas por mano airada y violenta.

Acaba de cumplir sus 20 años de ecsistencia el Expreso de Adams. Cuando empezó entre Bóston y New-York gastaba cinco pesos diarios: hoy gasta mas de *cinco mil*. Gana, gana mucho, y bien lo merece por su ecsactitud, por su honradez y por la presteza de sus operaciones. Los agentes del Expreso llevan siempre tres ó cuatro dias de ventaja al correo.

La locomotora *Albany* inauguró el 26 de abril el servicio del ferrocarril entre San José y Marysville. La historia de la *Albany* es muy curiosa, pues fué regalada por las compañías orientales al primer camino de hierro que se construyó al oeste de Albany, y ha ido pasando de uno á otro camino por todos los que se han construido hácia el poniente hasta llegar ahora á la primera seccion del ferrocarril Central del Pacífico. Bien pudiera llamársele *La Civilizadora*.—PETER HICKS.

CRONICA.

Vacuna.—Mañana miércoles, de 11 á 12 del dia, se administrará en la sacristía de la iglesia de Nuestra Señora del Pilar en Carraguao.

Nuevos remates.—El juzgado especial de hacienda señala el dia 31 del que cursa para el remate del capital de $5,043 que se reconoce impuesto en terrenos de las haciendas Guajaibon y Mosquitos. Dicho acto tendrá efecto en la casa nº 49 de la calle del Teniente-Rey.—La Alcaldía mayor del distrito de Jesus María señala el dia 25 del corriente para la subasta de la casa nº 102 de la calle del Aguila, avaluada en $3,594—2 rs.—Por el mismo Juzgado y en el propio dia debe rematarse la quinta parte de la hacienda Santa Ana de Mayarí, jurisdiccion de San Cristóbal, justipreciada totalmente en 36,780 pesos.

Beneficencia domiciliaria.—La Escma. Sra. Presidenta de la piadosa Asociacion, al enterarse del generoso desprendimiento del Sr. D. José Toribio de Arazoza, Director de la Imprenta del Gobierno, que cede á favor de sus fondos el importe de una cuenta de impresiones, ha dispuesto que se publique la comunicacion que á ese asunto se refiere, dando al Sr. Arazoza las gracias en nombre de la Corporacion:

"Escma. Sra.—Tengo el honor de acompañar á V. E. la cuenta del importe de la impresion de cartas de invitacion que por disposicion de V. E. se han impreso en esta oficina para la Asociacion de Beneficencia Domiciliaria, ascendente á cincuenta pesos; cuya cantidad ruego á V. E. se digne admitir como un donativo que hago á los fondos de tan humanitaria como beneficiosa institucion, suplicando al mismo tiempo á V. E. se sirva contar siempre con esta imprenta para lo que tenga á bien, pues será para mí una honrosa satisfaccion que V. E. cuente con el establecimiento para las obras benéficas que con tanta preferencia ejerce V. E.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Habana, 16 de mayo de 1860.—Escma. Sra.—José Toribio de Arazoza."

Solemne ceremonia.—El domingo último, 20 del actual, se celebró en la iglesia de Santo Domingo la solemne ceremonia de armar caballero y vestir el hábito de la Orden Militar de Santiago al Sr. D. Anastasio Carrillo de Albornoz y Cárdenas, Ayudante de campo honorario del Escmo. Sr. Capitan General, quien funcionó de Gran Maestre. Fueron padrinos del agraciado el Sr. Coronel D. Miguel de Cárdenas y Chavez, Gentil-Hombre de cámara con ejercicio y caballero del hábito militar de Alcántara, y el Sr. Coronel D. Cárlos de Leon y Navarrete, tambien Gentil-Hombre de cámara y caballero profeso de la Orden Militar de Calatrava, en representacion del Escmo. Sr. General D. Mariano Carrillo de Albornoz. Concurrieron al acto varios Sres. Generales, Gefes y personas de elevada posicion, entre las cuales figuraban algunas señoras y señoritas de la mas escogida sociedad de la Habana.

Una asesoria vacante.—La Comandancia Militar de Jaruco convoca á los letrados que quieran optar al cargo de Asesor de la misma, cuya plaza se halla vacante por renuncia del que la desempeñaba.

Omnibus y berlinas del Luyanó.—Bajo este título dice la *Gaceta* en un suelto de su crónica local:—"El dueño de esta empresa se ha acercado á nosotros suplicando manifestemos al público la conveniencia de que cuando alguna persona note en dichos carruajes abusos como el denunciado en nuestro número del domingo se sirva agregar á la noticia el número del ómnibus ó berlina y la hora del suceso, pues haciéndolo así podrá saberse quien es el cochero, y tomar con él la medida que corresponda."

Con el mismo título—decimos nosotros que se nos ha dirigido la siguiente comunicacion: —"Rogamos á Vds. que por medio de su apreciable periódico nos permitan dirigirnos á la empresa de la línea del Luyanó pidiéndole que en las horas de mayor concurrencia aumente el número de viajes para que no sea ilusoria la ventaja que brinda cobrando la mitad del precio de pasaje por cada uno de los tres tramos en que ha dividido la línea.—Los que vivimos en Jesus del Monte esperamos en vano los vehículos de dos banderas á ciertas horas del dia, pues constantemente pasan llenos.—Creemos que la empresa ganaria atendiendo á este deseo, que lo es de—muchos vecinos de Jesus del Monte."

Teatro de Villanueva.—La concurrencia algo escasa que acudió el domingo último á la funcion verificada en aquel coliseo, y compuesta del drama *Jorge el Armador* y de la pieza cómica *Un recluta en Tetuan*, salió bastante complacida de las composiciones mencionadas y del trabajo de la compañía, habiéndolo manifestado así con frecuentes aplausos y llamadas á la escena. No tan contenta quedó del alumbrado, pues, como dijimos hace meses al ocuparnos del referido teatro, el estado de los utensilios del gas no es de lo mejor, seguramente, por lo cual el coliseo está medio en tinieblas. Creémoslo así, porque el fluido que allí se consume es el mismo que pasa por las cañerías de toda la ciudad, y aunque efectivamente en toda ella luce poco claro dista mucho de dar una luz como la que entristece con su murria á los espectadores de Villanueva.

Funcion lírico-dramática.—La que dispone el artista Lacoste, y de la cual hemos hablado ya en otra ocasion, parece que tendrá efecto en el Liceo el miércoles de la semana prócsima. Se nos dice que la funcion será muy escogida y variada, tomando parte en ella, además de algunos artistas de los que en ocasiones análogas han cooperado al buen écsito de los espectáculos ofrecidos por el artista cubano, los esposos Testa y el señor Rocco, que ejecutarán piezas de bellísimo efecto. Parece que si la aplaudida señorita Inés Natali no ha abandonado para entónces las playas de Cuba Lacoste cuenta tambien con la cooperacion de tan apreciable artista.

Teatro de Tacon.—Mañana miércoles se presentará por última vez en la escena del gran coliseo la muy aplaudida señorita Ramirez, tomando parte en la funcion á beneficio de las Sras. Soto y Birelli y los señores Birelli, Daly y la Torre. El órden de aquella es como sigue: 1º Sinfonía: 2º La pieza en un acto titulada "Maruja," en que la señorita Ramirez desempeñará el papel de la protagonista: 3º "La Juanita," cantada en carácter por la señorita Ramirez: 4º El baile andaluz titulado la "Flor de Triana," por la señora de Birelli: 5º La zarzuela en un acto "Buenas noches, Sr. D. Simon," estando á cargo de la señorita Ramirez el interesante papel de "Juanita."

Piedra del Vedado.—De algunos dias acá se está depositando piedra menuda del Vedado á la salida de la puerta de Tierra, entre la zanja y el tramo del ferrocarril urbano en aquel punto. Persona que parece bien enterada nos ha dicho hoy que habiéndose probado la piedra del Vedado para la composicion provisional de calles, y habiendo dado mejores resultados que la empleada hasta ahora tanto, por su dureza como porque por su tamaño ahorra gran parte del trabajo que esta requiere para desmenuzarla, se ha creido conveniente emplearla por ahora en la nivelacion del piso de las calles que con mas urgencia reclaman una recorrida. A treinta ascienden hoy las cargas de piedra que en el punto antedicho se han depositado. De modo que si se continúa trayéndola en igual proporcion que en los dias anteriores bien puede asegurarse que aun cuando se empezase á usarla desde ahora las secciones del presidio empleadas en el entretenimiento de las calles tendrian material de que disponer por largo tiempo, y muchas de las que mas necesitan ser atendidas recibirian pronto la nivelacion indispensable.

Baño al aire-libre.—A las nueve de la mañana de hoy estaba bañándose en la zanja de la salida de la puerta de Tierra un negrazo como uno de los elefantes que no ha mucho se exhibian en las inmediaciones de las de Monserrate. Es inútil decir que un bípedo de tal tamaño no pasaría desapercibido para los transeuntes, que en verdad á la hora indicada no son pocos, ni de pocas condiciones y edades, los que por allí transitan. La ocurrencia del bañista no tiene maldita la gracia, y francamente cuadros tan al natural no nos gusta verlos ni pintados.

Una rumba.—Cualquiera que se hubiese encontrado en la calle del Obispo, esquina á la de Villegas, á eso de las seis de la tarde del domingo último, hubiera sentido latir de miedo su corazon al presenciar el peligro que corrian dos individuos; pero afortunadamente la cosa no pasó de un susto, y de la dislocacion de un pié. Pero ¿qué es lo que ocurrió? nos preguntará quien todavía no ha caido en el cuento. ¿Qué habia de ocurrir! Que bajaba por la citada calle un ómnibus con cuatro individuos en la *azotea*. Estos individuos, que parecian estar corriendo una *rumba*, no veian que pendía mas de la cuenta una de las muchas cuerdas de toldo que hay en la calle del Obispo, y al tropezar con ella uno de los cuatro cayó al suelo, de donde se levantó con un pié dislocado, otro logró no seguir el mismo camino agarrándose de la soga, y los otros dos se tendieron á la bartola. Y como el vehículo siguiese en su carrera los apuros del de la soga eran los que cualquiera puede suponer, pues se conocia que no era bailarin. Por fortuna un militar que allí se hallaba acudió á sacarle del peligro en que su distraccion lo habia puesto.

A votacion.—Hace dos dias estaban reunidos en un punto que podemos llamar la Plaza del Vapor, por ejemplo, como unos quince individuos, entre los cuales se suscitó la duda de si el olor que les heria el olfato era de esto, de aquello ó de lo mas allá. Unos aseguraban que olia á trapo quemado: otros que á *amor*, esto es, á una cosa indefinible: otros que á gas escapado de la tubería &c. &c. Por fin llegó al corro un nuevo personaje que enterado de lo que se trataba, y con ecsacto conocimiento de lo que ignoraban los demás, quiso demorar la declaracion pidiendo voto uno por uno á los circunstantes. De las preguntas resultó que once individuos opinaban porque era maiz tostado, y tres, no con olfato de podencos seguramente, por que era gas, completándose los quince con el voto perdido de un concurrente *aflucsionado*. "Pues, señores: ninguno de Vds. ha atinado: lo que huele es el café que están tostando en un establecimiento. Sin embargo *vox pópuli vox cœli*."

El Central.—Una circular que hemos recibido de Villaclara nos anuncia que habiéndose reunido las dos imprentas que allí ecsistian, y en las cuales se publicaban *El Central* y *La Alborada*, su actual propietario, el conocido escritor Sr. Sanchez Perez, ha resuelto dar á luz un solo periódico diario que con el título y condiciones del primero de los citados continúe, haciéndose

digno de la cultura de dicha villa. Creémos que los suscritores de aquellos no podrán menos de aprobar esa determinacion, que les proporciona la ventaja de tener un periódico diario, y creémos igualmente que el público prestará á *El Central* la debida proteccion, sin la cual no podria ofrecer las mejoras de que lo dotará su entendido redactor. Deseamos á nuestro reformado colega villaclareño la mayor prosperidad.

La Verdad Católica.—Hemos recibido la entrega 57 del periódico religioso cuyo título ponemos al frente de estas líneas, correspondiente al domingo último. He aquí el índice de las materias en dicho número contenidas: "El mes de María."—"Instruccion superior en los Estados-Unidos."—"Mis creencias religiosas," por D. R. Zambrana: cap. II y III.—"Razones y derechos del poder temporal de los Soberanos Potífices" (finaliza.)—"La idea revolucionaria," por D. R. de la Sagra: IX.—"Correspondencia de Paris á la Verdad Católica.—Seccion literaria, "Ciencia y Fé."—Revista religiosa y Crónica local. A esta entrega acompaña un retrato del R. P. Mijard, célebre predicador de la órden de Santo Domingo, á quien se refiere el corresponsal del espresado periódico en Paris. Tambien se ha repartido con el número que nos ocupa una Pastoral del Esomo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Habana.

El concierto de Gottschalk.—No tendrá efecto hasta el viérnes próximo por motivo de tener que ensayar algunas piezas la orquesta y los coros.

Buen modo de pagar.—Ayer tarde fué sorprendido el asiático Justiniano (á) Yat Ain en el momento de preparar un lazo hecho con las tiras de unos pantalones que rompió al efecto para colgarse del pescuezo. Interrogado sobre el motivo que lo indujera á cometer aquel atentado dijo que lo hacia porque estaba debiendo tres pesos á dos paisanos suyos, cuya deuda ofreció pagar su patron para tranquilizarlo y hacerlo desistir de su funesto propósito; mas no por eso dejó de manifestar deseos de consumar la comenzada obra, con cuyo motivo se le puso en el cepo y á disposicion del Sr. Alcalde mayor del Cerro.

El Porvenir del Carmelo.—Tan bien surtido de buenos materiales como los anteriores hemos hallado el número 20 del periódico dominical que dejamos nombrado. Contiene un artículo titulado "Cria caballar," una correspondencia de Paris, otro artículo nominado "Himnotismo," la continuacion del diálogo "Clave de la ciencia," una poesía "El Desterrado," la seccion de ganadería, la de variedades y la local, donde hallamos entre otros particulares la noticia de que en la nueva poblacion del Carmelo se preparan luchas de tigres con perros, de leones con panteras, con gatos, con *bull dogs*, y con cuanto tenga pugnaces inclinaciones. Ahora si creemos que se levanta la poblacion con la velocidad del pensamiento, pues donde hay espectáculos de dientes, uñas y mojicones no puede faltar una concurrencia numerosa, y tras la concurrencia viene el embullo de fabricar.

Consolacion del Sud.—A peticion del Capitan del partido ha capturado la guardia civil, á unas dos leguas de ese caserío, al negro Pablo Criollo, acusado de haber matado hace un mes el mayoral D. Martin Osamiz. Se le encontraron un machete y un cuchillo de punta, con el que parece cometió aquel crimen.

Arroyo Arenas.—El domingo por la mañana volcó á las inmediaciones de este pueblo la berlina que iba del Caimito á la Habana, cayendo el carruaje fuera de la calzada, y lastimándose levemente en la cabeza uno de los pasageros. Los demás recibieron tambien algunas contusiones, y fueron pronto ausiliados por un sargento y varios guardias civiles, que ayudaron á levantar el carruaje, mientras que los pasageros estiraban las piernas siguiendo á pié hácia Marianao.

Aclaracion.—Segun hemos sabido despues de publicada nuestra local de ayer referente al suceso del dependiente de una tienda del Mercado de Cristina que se lastimó el domingo último manejando una pipa de vino en la calle de San Ignacio, cuando acudió el Sr. D. Fernando del Valle ya lo estaban curando los Dres. Winterhalter y Varona, con el flebotomiano D. Joaquin Coll, los cuales compusieron la fractura de la pierna é hicieron trasladar al paciente á la habitacion del espresado Sr. Winterhalter, calle de San Ignacio, donde continúa curándose.

En nuestro *Alcance* de hoy hemos publicado lo que sigue:

VAPOR DE INGLATERRA.

Las noticias que recibimos por el vapor inglés, con fechas de Lóndres hasta el 2 del corriente, son menos recientes que las que ya nos había traido el *Quaker City* (telegráficas del 3 tanto de la capital inglesa como de la de Francia), y la correspondencia ningun suceso político de interés refiere que no nos fuera conocido.

El *Times* del 2, con relacion al mercado de azúcar en Lóndres el 1º, dice que había estado muy firme, y que las partidas ofrecidas en venta pública (inclusos 19,934 sacos de Mauricio) se colocaron con animacion á precios completos, obteniendo algunos lotes de las clases superiores el alza de 6 peniques en quintal. No hace mencion el *Times* de ninguna partida de fruto de nuestra isla.

Noticias de la Península.

Tenemos nuevas colecciones de diarios y cartas de Madrid y Barcelona hasta el 27, y de Cádiz hasta el 24.—Nada nos ofrecen sin embargo que añadir.

Una carta particular del 27 á las cinco de la tarde nos confirma la salida del ilustre Duque de Tetuan del territorio africano aquel mismo dia, y su partida por Alicante para Aranjuez, en donde debia detenerse, y á donde se dirigiria el 28 la Sra. Duquesa. Aunque hemos recibido con los periódicos estrangeros el *Times* de Lóndres hasta el 2 no hallamos en ellos otros partes telegráficos no publicados que los siguientes:

Madrid, 28 de mayo á las 5 y 45 ms. de la tarde.

La *Gaceta* confirma la noticia de la paz. Los marroquíes deben pagar la indemnizacion del 1º de junio á fin de año.

El cólera desaparece en Tetuan.

Madrid, 28 de mayo á las 7 de la noche.

El tercer cuerpo y la division vascongada permanecerán en Tetuan. Seis batallones se quedan en Ceuta.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

MIERCOLES.—Santos del dia.—Santos Quinciano, Lucio y Julian, con otros muchos, todos mártires, y la aparicion de Santiago Apóstol.—Los tres primeros con sus compañeros eran de Africa, y, segun Baronio, el primero era obispo. Cuando los vándalos entraron en Africa cayeron estos santos en su poder y fueron sacrificados con una muerte cruel á las divinidades de aquellos bárbaros.—Sobre la aparicion del Apóstol leemos en sustancia en la historia que Abderraman, rey poderoso de los moros, impuso á los cristianos en el año de 816 el abominable tributo de cien doncellas. Ramiro I, príncipe piadoso, lo negó al moro con desprecio, y este, enfurecido, armó batalla contra el ausiliado de un poderoso ejército. Fatigadas las tropas cristianas se retiraron á descansar al monte Clavijo, y habiéndose dormido Ramiro, se le apareció un venerable anciano que le animó para que al siguiente dia continuase la batalla. Con efecto, tan luego como amaneció se arrojaron los cristianos sobre los moros invocando la proteccion de su patrono Santiago: *éste* se dejó ver á caballo con espada en mano y el estandarte de la santa cruz, y fueron muertos 70,000 árabes. En agradecimiento á este beneficio determinó España pagar cierto censo en obsequio del santo, que es lo que se entiende por voto de Santiago.

Tambien se mencionan los santos Desiderio, obispo, Epitacio, Basilio, otro Desiderio, obispo, Quinciano, Lucio, Julian con otros muchos, y la conmemoracion de muchos de Capadocia y Mesopotamia, todos mártires, Niguel, Mercurial y Eusebio, obispos, Eulogio y Florencio, monjes y confesores.

MISAS SOLEMNES.—En la Merced al Sacramento á las siete: en la Catedral á las ocho y cuarto: en el Espíritu Santo en sufragio por los hermanos y hermanas vivos y difuntos: en San Felipe en sufragio por las benditas ánimas del Purgatorio; en el Santo Cristo, Carraguao, Cerro y parroquia de Guanabacoa á las siete, todas á S. D. M. con renovacion: en San Felipe la de novena á las siete y media: en el Potosí al Señor del mismo título de siete y media á ocho.

SAN FELIPE.—Flores de mayo.—En estos devotos ejercicios, que principian á las cinco y media de la tarde, predica el juéves 24 del corriente el presbítero D. José María Ortega.

CORTE DE MARIA.—Dia 24 de mayo.—Corresponde visitar á la Santísima Vírgen en su imágen de Nuestra Señora de las Mercedes en su templo, privilegiada.

ESTADO DE LOS HOSPITALES DE CARIDAD.

San Juan de Dios.—Hombres.

Existencia de enfermos el dia 19 por la mañana.	181	179
Entrados durante dicho dia y el siguiente	9	
Salidos	8	11
Muertos	3	
Existencia el 21 por la mañana } de cirujía	61	178
incluso los convalecientes ... } de medicina ...	117	

San Francisco de Paula.—Mujeres.

Existencia de enfermas el dia 19 por la mañana.	77	73
Entradas durante dicho dia y el siguiente	1	
Salidas	4	5
Muertas	1	
Existencia el dia 21 por la mañana		73

DIPUTACIÓN DE RASTROS.

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Consumo de reses mayores y terneros, precio, arrobas y existencia para el 21 del corriente.

GANADOS.	NÚMERO.	PESO. Arrobas	lbs.	PRECIOS. Reales.	EXISTENCIA.
Toros	121	1631	00	á 34	45
Bueyes	00	00	00	00 á 00	0
Terneros	00	00	00	á 00	0
TOTAL ..	121	1631	0		45

Habana, 20 de mayo de 1860.—El administrador, *Santos Dias.*

RASTRO DE GANADO MENOR.

Movimiento de consumo en este dia, precios, arrobas y existencia para el 21 del corriente.

Beneficiados.	Manteca.	Carne.	Número.	Peso. Arrobas	lbs.	Precios por arroba en reales sencillos.	Existencia para el dia 21.
Cerdos	20	91	114	366	22	Manteca .. 40 á 56; Carne .... 40 á 56	807
Carneros			23	9	00	...... 40 á 46	75

Habana 20 de mayo de 1860.—El administrador, *J. M. Peñik.*

REMITIDOS.

CARTA INTERESANTE.

HABANA Y MARZO 23 DE 1860.

Sres. D. T. Lanman y Kemp, Nueva York.

Muy señores nuestros: Hemos recibido su atenta comunicacion de Vds. en demanda de nuestra opinion respecto al crédito y espendio de sus preparaciones especiales, y con el mayor placer vamos á satisfacer sus naturales y justos deseos.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL.—Ninguna preparacion de esta especie hasta hoy alcanzó tanta popularidad, ni tanto espendio como la enunciada, y aunque cuenten Vds. con algunos desafectos podemos asegurarles no haber llegado á nuestro conocimiento la mas sencilla queja contra la bondad y virtudes de dicho preparado.

PASTILLAS VERMIFUGAS DE KEMP.—Las inmensas cantidades que todos piden á Vds. son el mejor y mas elocuente elojio que podemos hacer de este popularísimo remedio.

POLVOS DE SEIDLITZ Y DE SODA TÓNICA.—Ni una sola queja hemos visto todavía contra la pureza de sus bien preparadas cajas, que somos los primeros en recomendar á la confianza pública por conducto de nuestra numerosa clientela de señores farmacéuticos.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO.—La cuidadosa constancia de Vds. en elegir siempre el mejor producto y su esmerado gusto y aseo en los accesorios les aseguran un consumo siempre creciente.

AGUA DE FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN.—Como agua para el tocador entra bajo el dominio y conocimiento del gusto público, y como su espendio aumente diariamente con esto queda hecha su mejor apología.

De las demás preparaciones de la acreditada casa de Vds. no podemos hacer mencion particular, porque ó no son bien conocidas en esta isla, ó sus aplicaciones son harto reducidas para ecsaminarlas.

Desean á Vds. toda clase de felicidades sus atentos servidores
Q. S. M. B.
Lobé, Fernandez y cp.
DROGUERÍA "LA CENTRAL." 1

Del "Lady's Magazine."

La señora que permite que en su tocador falte el TÓNICO ORIENTAL DE KEMP se priva de un artículo, no de lujo, sino de primera necesidad, pues nos consta que no hay preparacion mas á propósito para desterrar la caspa, hacer crecer el pelo y darle brillo y suavidad. Su esquisito perfume es una nueva recomendacion y no dudamos en recomendarlo á nuestras lectoras desde que lo hemos esperimentado, y visto que tiene todo el mérito que encomian sus fabricantes, los señores D. T. LANMAN Y KEMP. Aun los mas descontentadizos pueden hacer uso de este Tónico, porque está preparado para satisfacer las ecsigencias de los de gusto mas refinado y elegante. 9

JALEA PECTORAL Y NUTRITIVA
DE LIQUEN
por M. Costas (farmacéutico).

Nuestra Jalea de Líquen, preparada y conservada por el sistema de Apper, contiene todos los principios activos del líquen y á la vez que nutre cura sin riesgo los catarros, toses rebeldes, recientes ó crónicas, asma, costipados, coqueluche, y en general las afecciones de la garganta, bronquios y pulmones. Esta Jalea tiene su eficacia reconocida por la facultad médica, y es superior á varios pectorales del estrangero por sus efectos, buen gusto y precio cómodo.

La Jalea de Líquen de Costas está en pomos de cristal cilíndricos con tapa metálica con las iniciales M. C. M.—De venta únicamente en el laboratorio, Botica de Santa Rita, 87½, Mercaderes: La Central, Obrapía, 18: Botica de D. Lino Villamor, Muralla: Regla, botica de Nuestra Señora: Guanabacoa, botica de Diaz. 8-9

Ungüento y Píldoras Holloway.

Este remedio ha obrado curas admirables de males de piernas. Don Cárlos A. Aguinaga, de Valladolid, sufria hacia ya 23 años de males en las piernas, y á veces tanto que parecia no poder soportar ya mas la vida, pues las tenia cubiertas de llagas virulentas. Se hallaba en tan malestado que sus amigos habian perdido toda esperanza de poder verle recobrar el uso de ellas, cuando mas cuanto que los médicos le habian declarado incurable. Habiendo oido hablar de los maravillosos efectos que el Ungüento y Píldoras Holloway han producido en casos semejantes quiso tambien probarlos y con su uso dentro de pocas semanas se sintió mucho mejor, y con la continuacion de los meses y medio se halló perfectamente restablecido despues de haber estado por 23 años imposibilitado, y aun desahuciado. 6-20

UTIL APARATO.

Creemos de interés para nuestros hacendados la siguiente descripcion que hace el Sr. D. Isidoro Ramos, dueño del ingenio San Nicolás, en la Guanábana, de un aparato para bombear, ó trasegar el guarapo y sacar azúcar, montado por dicho Sr. y Mr. John Souther, por las ventajas que segun la descripcion se logran de él.

"En el ingenio San Ricardo, de mi propiedad, situado en la Guanábana, ha establecido de acuerdo conmigo, Mr. John Souther un aparato para bombear, ó trasegar el guarapo y sacar azúcar, cuyas ventajas son inmensas, y he creido de mi deber dar una idea de esta mejora, á fin de que se aprovechen de ella los hacendados.

"Este aparato es sencillo y de mucha duracion, de buena apariencia y fácil de manejarse por esclavos; hace que se conserve aseado el tren, y causa muy buena relacion á sus ventajas, que además de las espresadas son las siguientes:

"Por medio del aparato se vacian cinco piezas carronas en diez minutos cuando antes eran necesarios treinta para el bombeo ordinario.—Solo esta ventaja seria bastante para adoptar el aparato si se calcula la importancia del tiempo, pues multiplicados los veinte minutos que se ganan por doce veces, que son otras tantas templas que por lo menos se hacen en las 24 horas del dia, resultan 240 minutos de ganancia, que en cinco dias de domingo á viérnes por la mañana suman 1200 minutos, ó 20 horas, en las que pueden darse quince templas mas, produciendo estas 165 panes por lo menos. Si multiplicamos por 4 semanas serán 420 panes de adelanto y 2100 en 5 meses, ó 233 cajas, poco mas ó menos.

"Además de esta conocida ventaja de tiempo, cuya importancia dejo á la consideracion de los hacendados, hay otra que llama mas la atencion por la dificultad que cada dia se aumenta de conseguir trabajadores, pues el aparato de Mr. John Souther lo maneja un solo hombre, cuando en el bombeo ordinario se emplean tres; y mientras estos trabajan fatigosamente, el que opera con el de Souther no se cansa, y aun parece que se divierte, segun lo he notado en mi finca.

"Tambien se ahorra espacio, porque no necesitándose las largas palancas y el movimiento casi semicircular para trasegar el líquido, no se necesita anchura, y deja espedito el paso, lo que produce ventaja para todos los movimientos, y tambien en otros sentidos que no especifico por no hacerme difuso y estar al alcance de todos los hacendados.

"Otra de las ventajas de gran consecuencia es que sacándose el azúcar por este nuevo sistema de una sola vez el maestro puede dar el punto siempre igual, y por de contado tambien lo será el fruto.

"Además el pronto bombeo proporciona una paila mas de guarapo en cada molida, que no viene á dar lo menos treinta veinte y cuatro horas, de donde resultan en la semana 15, que puestas á los mismos 7 panes de rendimiento dan ciento cinco panes mas de azúcar, ó sean once cajas y media, que en cuatro semanas suman cuarenta y seis, y en cinco meses doscientas treinta, que agregadas á las anteriores dan un resultado total de cuatrocientas sesenta y tres cajas mas en la zafra."—Matanzas, mayo 8 de 1860.—*Isidoro Ramos.* 6-20

SRES. ANGUERA Y MARTINEZ.

Santiago de Cuba, 5 de mayo de 1860.

Muy Sres. nuestros:

Participamos á Vds. que el bergantin goleta español nombrado Francisco Sarret, su capitan D. Pablo Sorá, ha salido de Mallorca y Cádiz con destino á Santiago de Cuba, haciendo escala en la Isla de Lanzarote (en Canarias), en julio del año pasado, y ha tenido que permanecer en este último puerto, segun parece, por causa de avería que ha tenido despues de su salida de Cádiz, unos seis meses; y hemos sabido despues que ha dejado el citado puerto á fines del mes de febrero de este año para dirigirse á este *mercado*: pero segun hemos visto en un periódico estrangero parece que el espresado buque habia entrado en el puerto de Santo Domingo el 5 de marzo último para hacer agua, siempre con destino á Santiago de Cuba; como ya han trascurrido casi dos meses sin que el citado buque haya hecho su aparicion en esta bahía, sospechamos que su capitan se ha dirigido á otro punto sin autorizacion nuestra. Tanto el buque como su cargamento son de esta casa, y por consiguiente dado caso que entre en el puerto de Vds les suplicamos tengan la bondad de entredichar su salida por medio y con acuerdo de esa autoridad, para que el cargamento no sea estraviado, dándoles inmediatamente el correspondiente aviso para que podamos proceder debidamente contra su capitan, D. Pablo Sorá, que nos inspira en la actualidad muy poca confianza.

Es favor que será agradecido y apreciado debidamente por sus seguros servidores Q. B. S. M.
Sarret, Callis y Compañía.

A mi amantísima madre la señora doña Tomasa Alfonso del Castillo en el aniversario de su fallecimiento.

Desahogar con lágrimas mi pecho
Es cuanto me resta en la terrestre vida.

Perdóname, madre venerable, perdóname el gulado por el filial cariño que te profeso vengo siempre cuando llega este inolvidable dia; con mi triste llero á perturbar tu reposo: sí, madre mia, perdóname, porque imposible es que me sea indiferente tu pérdida, ó imposible tambien que deje de consagrarte este ligero tributo. Cinco años se han cumplido hoy que te separaste de mi lado, y aun no ha llegado el momento de que tu ausencia me parezca menos larga; porque el dolor que me produjo tu muerte, lejos de amortiguarse, como sucede generalmente, por efecto del tiempo, se aumenta, ¡ay madre mia! á medida que me alejo del dia en que te perdí, porque he hallado un vacío tan inmenso en mi existencia cual no puedo pintar, pues para ello me falta una elocuencia profunda, y aun con ella me seria bien arduo demostrarlo, porque la pérdida de una madre es la de mas consideracion en el mundo, porque todas las demás pueden reponerse, pero esta nunca mas. Y siendo así fuerza es creer que esa pérdida es la mas lamentable, mucho mas cuando esa de aquellas que por sus virtudes, ternura, afabilidad y cariño hárdia sus hijos han servido de modelo, lo cual dudo á pocas, por que digné de mí preciado sentimiento y pesar. Tú, que dado el celoso esmero que se te ha prodigado en la infancia, te sacrificaste en fialarme el camino de la virtud, eres muy digna de mi profundo sentimiento y pesar. Tú, que has dado el celo esponías tu ecsistencia por la mia; tú, que sufrias tanto al verme con el menor dolor, privándote del alimento por no separarte un momento de mi lecho, eres muy merecedora de que te llore mientras viva; y estos recuerdos tan tristes hoy, pero que me recuerdan tu maternal afecto y desvelos, son los que mantendrán eternamente sin poder borrarse el afligido corazon de tu desgraciado hijo, que llora y llorará el amparo materno que tanta dicha le causó, que te que tanto mas tiempo se dilata voy cediendo á una incomparable á tu sacrificio y. ¡Ay Dios, ay mi Providencia! te querido en sus divinos decretos.... morir á un tiempo! ¡Ah! virtuosas el premio de ser ¡inmortales! ¡ay! madre mia, dichosa ¡felices fuéramos entónces, pues siempre conservaríamos ese tesoro invaluable sin vernos espuestos á verlo desaparecer, ó recibir su último adios. Pero si el Señor no lo ha decretado así en sus justos arcanos, reservó en su puesto en la sagrada mansion para rodeada de ángeles se recibiesen los lauros que por sus sublimes virtudes merecieron. Tú, que tan buena fuiste, que tanta pruebas me diste de tu acendrado amor, y que con tan cristiana resignacion entregaste tu alma, tambien serás coronada con igual diadema.

Esta esperanza, es la idea, ¡oh madre queridísima! es lo que tranquiliza mi espíritu abatido, lo que alivia mi ulcerado corazon hasta que llegue el dia de nuestra reunion en ese lugar donde solo habitan las almas puras, y mientras hoy encamino mis pasos á la casa del Señor á encomendar tu alma al Todo Poderoso por medio de las misas que anualmente tributo por el descanso de ella, no me pierdas de vista, y ruégale á Dios en el templo de la Gloria para que me dé fortaleza para sobrellevar con paciencia las vicisitudes que en esta vida tenga que esperimentar tu afligido hijo

Pablo del Castillo.

Palma, Consolacion del Norte, mayo 23 de 1860.

A mi señora madre doña Tomasa Alfonso del Castillo en el quinto aniversario de su muerte.

Triste, muy triste es la verdad ver llegar el dia en que se vió convertido en la nada un objeto que solo por su título lleva en sí el privilegio de ser el mas llorado al morir. ¡Oh 23 de mayo! tú me robastes mi gloria, mi encanto: tus recuerdos vagan eternamente conmigo! ¡Tú que me nientras la ecsistencia ha cinco años cuando te cerció de la guía en que cifraba yo todas mis esperanzas y consuelo! Bien sé que vive; pero llevó un género de vida que no tiene atractivo alguno porque no escucho la dulce voz de mi madre, no gozo de los tiernos y puros deleites que recibe el corazon humano de aquella mujer, de esa madre, que cuanto ejecuta es verdadero y sincero. Una madre es lo mas divino sobre la tierra: analizarlo no puedo, porque mi pluma no alcanza á tanto: solo me satisface el comprender que gan mi alcance y conceptuarla como el ídolo de mi adoracion.

Estos cortos conocimientos, deudores, madre venerable, á tus maternales desvelos, son los que me hacen concebir hasta qué grado debe de llegar mi llanto, y en cuanta justicia debe estar mi pensamiento fijo en ese sagrado lugar donde reposan tus respetables cenizas. Y tú, único Rey del Universo, perdóname si yo, ciego en mi melancólico delirio, ofendo tus divinas leyes con mis sentidos lamentos; perdóname, Dios mio, porque conozco que perder es inútil... tranquila mansion de tu reino, única satisfaccion que mitiga el pesar y dolor del angustioso pecho del hijo

Juan del Castillo.

Sabanilla de la Palma.

Espresion de gratitud al señor doctor don Rafael Cortés.

Cuando nos vemos en el lecho del dolor acometidos por males desconocidos, dirigimos contra los esfuerzos de la ciencia clamamos al Cielo por un ángel que si no nos salva de los sufrimientos físicos alivia nuestro espíritu y nos conduzca á la mansion de los justos en medio de los auxilios eficaces y divinos de la Religion Cristiana, único complemento capaz de hacer sentir al hombre la inmensidad del poder del Dios de la Creacion.

En esta situacion se encontraba el que suscribe, atacado de un intenso y devorador mal de angina: se presentó á examinarle y combatirlo el Sr. D. Rafael Cortés con tanto acierto y con un aplomo que solo de la verdadera ciencia atacó la enfermedad y logró arrancar una víctima á la inflexible parca; sus tratamientos fueron todos á cual mas ecsacto, y la espresion de su pupal al verse triunfante de un paso tan agudo como peligroso no será sino mas espontánea.

Así es que el que firma se apresura á dar publicidad de estancio del ominente maestro que ha devuelto á la vida á un padre de familia que rogará incesantemente por la conservacion de un este tan útil á sus semejantes. Sírvase, pues, no olvidarse con su delicada modestia, y a quién esta franca manifestacion de agradecimiento.

Sírvase, Sr. Redactor insertar en su acreditado periódico el anterior remitido la favor que agradecerá su S. S. Q. B. S. M.—*Gabriel Herrera.*

Ha fallecido en la villa de Güines el dia 16 del presente mayo la Sra. Doña Julia del Pino de Dominguez (Q. E. P. D.) Esposa virtuosa, cariñosa madre y amiga fiel, todo el que tuvo la dicha de conocerla llora su pérdida, y ruega al Altísimo le haya destinado un puesto en la mansion de los justos.

Güines, mayo 18 de 1860.

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

El Ldo. D. Rafael de Cotilla y Soria, ha trasladado su habitacion y estudio á la calle de Compostela casa n. 29 6-20

José Manuel Mestre, abogado, ha pasado su estudio á la calle del Inquisidor n. 36, entresuelos. 15 6

Luis Le-Roy, médico cirujano, se ofrece al público y da consultas de una á tres de la tarde: calle del Prado n. 72. 91-2 Mz

El Dr. Jimenez Force médico de hospitalidad y beneficencia de Madrid, ofrece sus conocimientos homeopáticos con especialidad en las enfermedades de señoras y niños, y de los dolores reoma y de estómago para los pobres. Reciba órdenes calle de la Habana n. 39, y consultas de 10 á 11. 30-23my.

D. Leopoldo Winterhalter, médico-cirujano y oculista, miembro de las facultades de Munich, Berlin y Viena, se ofrece al público en todos los ramos de su profesion, especialmente en operaciones quirúrgicas, enfermedades de los ojos, nerviosas y venéreas. Consultas de ocho á nueve y de tres á cuatro.—Gratis para los pobres.—Calle de San IGNACIO n. 67, inmediato á la Plaza Vieja. 30-10 my.

D. Cárlos Finlay, médico cirujano y oculista, se ofrece á sus amigos y al público en su nueva habitacion calle del Teniente-Rey n. 78 entre Aguiar y Habana.—Horas de consulta de 7 á 9 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde. 30 8my

Doña Dolores Dominguez, partera escaminada en el colegio de San Cárlos de Madrid, participa á las señoras de esta ciudad que ha fijado su morada en la calle de Dragones n. 62 entre las del Rayo y San Nicolás, en donde recibirá avisos á cualquier hora del dia ó de la noche. año12ab.

Madama M. E. Clement, partera facultativa natural de Francia, en donde ha hecho sus estudios, ofrece sus servicios al público en general á todas horas del dia y de la noche, del cual es ya conocida. Vive en la calle de Cuba n. 144 frente á la Maestranza de Artillería. 3ms-1My.

Madama Antonieta Gallimée Desalle, partera de la facultad de medicina de Paris y recibida por esta Real Universidad, participa á las señoras de esta culta ciudad, haber fijado su morada á la calle de Escobar n. 43 esquina á Animas. 32-24 ab.

Madama Maria Ferdinand, partera, se ofrece al público para asistir señoras á cualquiera hora del dia ó de la noche: habla castellano, francés, inglés y aleman. Consulado 47 32-22A

Madama Teresa Camerzini partera recibida, vive en la calle de Villegas entre Sol y Muralla n. 62. Habla castellano inglés, francés é italiano. 30-9my.

D. Miguel Ramon Vieta, cirujano-dentista se ofrece en todo lo perteneciente á su facultad. Calzada de Galeano n. 120 esquina á la Zanja. Año 22Ab

D. Guillermo L. Tinker. Interesante AL PUBLICO.—En los altos de la tienda El Paquete, calle de la Habana, esquina á la de Obrapía.

Don G. Tinker, cirujano-dentista, tiene el honor de participar al público, y á sus amigos y numerosa clientela, haber vuelto de los Estados-Unidos con un buen surtido de dientes y de todos los adelantos de su arte y ofrece sus servicios con su acostumbrada finura, delicadeza y prontitud.

Las personas que no hayan sido bien operadas por otros dentistas en cualquiera parte del mundo, pueden alcanzar una prueba de habilidad del que habla.

El bálsamo de los Andes para destruir el sarro que se forma sobre las muelas dejándolas flojas, las afirma en su lugar y endurece las encías. El agua de las Pampas para refrescar la boca de sus calidades purificativas y participa una fragancia agradable. Los polvos para limpiar los dientes dan una blancura esquisita. Espíritu para el dolor de muelas.

Puede ser consultado desde las seis de la mañana hasta las dos de la tarde. Sus precios no son altos. Estrae muelas á todas horas, y para los pobres lo hará con mucha equidad.

Se vende oro batido para los dentistas, lo mas fino.
30 6My

A los pacientes.—Madama Josefa Urllage tiene el honor de anunciar al público de la Habana que cura

Callos, ojos de gallos y todas las enfermedades de los piés sin cuchilla ni causar dolores al paciente en menos de dos horas.

Barros y toda clase de escrecencias sean grandes ó pequeñas, sin uso de cuchillo, haciendo la cura radical.

Calle de Aguacate n. 52 entre Muralla y Sol. Horas de 10 á 2.

Horas de consultas de 10 á 4 90-29 mz

Guillermo C. Downs, cirujano dentista calle de O-Reilly n. 96 entre Habana y Compostela. 6 ms. 15 F.

Don Gaspar A. Betancourt, cirujano dentista calle de la Habana n. 55 entre Muralla y Teniente-Rey.

NOTA.—A los señores dentistas tanto de esta capital como á los de las demás poblaciones de la Isla les proporcionará toda clase de materiales concernientes al arte. 92 30-Mz.

J. Leonard, cirujano dentista. Aprovecho esta oportunidad para dar las gracias á sus amigos y al público de la Habana y vecindario por la proteccion que me prestaron mientras estuvo en la calle del Sol n. 60, y al mismo tiempo espero que le seguirán dispensando la misma. Su laboratorio está en la calle de Compostela n. 37½ esquina á la de Amargura. 37-12ab.

Cuentas, Teneduría de libros &c.—Toda persona que por sus ocupaciones, ó falta de práctica, necesite quien le lleve ó dirija sus libros ó cuentas por partida simple, doble ó con cargo y data, abrir por primera vez los libros de sus casas ó cerrarlos, hacer balance general de sus propiedades ó negocios para conocer fijamente lo que posee, debe y le deben, liquidar alguna sociedad ó seguro con siniestro, ecsaminar alguna cuenta, dar, tomar, pedir ó ajustar cuentas con cualquiera, formar cuentas para presentar al Real Tribunal de Cuentas, ú otro Tribunal, hacer la cuenta de particion ó division en una testamentaría, poner en armonía cualquiera cuenta con sus comprobantes, hacer cualquiera cálculo aritmético, así como copiar alguna plano y hacer traducciones del francés é italiano, puede ocurrir á la calle de la Habana n. 95, á la peletería de la calle de la Muralla, esquina á la de Aguiar, ó en la botica calle de Mercaderes n. 37½, en la inteligencia de que todo ha de ser estrajudicio, y si se quiere, puede emplearse por todo el tiempo. Ajo-diario, semanal ó mensual. El que suscribe, por el público tiene quien le garantice en los negocios muy delicados y de mucho interés, advirtiendo que tambien se hará cargo de lo que haya de hacerse fuera de esta capital. A. 1º E.

ENSEÑANZAS.

Colegio nacional y estranjero de San Francisco de Asís y Real Cubano, en Regla, calle del Santuario números 43, 45, 47, 49 y 51.

El Director, que no omite medio, por costoso que sea para el engrandecimiento de este colegio, que tiene la dicha de haber creado, está poseido del convencimiento adquirido por una larga práctica de que el buen ésito de la educacion é instruccion depende principalmente de la eleccion del profesorado, y como con constancia y decidido empeño ha logrado reunir un personal escogido y selecto de individuos cuyos nombres son ventajosamente conocidos por el público, se hace un deber en manifestar á las familias y á las personas que se interesan en la educacion de la niñez, que hoy cuenta con un profesorado tan numeroso como no podria esperarse en una poblacion que no fuera de primer órden. Los señores padres de familia que mas ecsigentes sean en estos puntos, seguros de que en esta casa encontrarán todo lo que á este punto, y que la parte de personas está cometida la educacion *moral, intelectual y física* de los alumnos entregados á su cuidado y direccion.

Empero á pesar de la confianza que se le dispensa, todavía se dará por mas satisfecho si los señores padres de sus alumnos y las personas amantes de la ilustracion se dignan visitar el colegio con alguna frecuencia, á cualesquiera horas, porque así podrán juzgar del sistema de *enseñanza* y del *régimen interior*, estando siempre franca la entrada y visibles todas las porciones, departamentos de mayores, medianos y pequeños, aulas, dormitorios, cocinas &c. &c.

El Director, al hacer esta manifestacion, no lleva ciertamente otro objeto que el de espresar á los señores padres de familia el interés que le inspiran la educacion y la enseñanza de sus hijos, así como los deseos que abriga de que pase al establecimiento, si á bien lo tienen, á inspeccionar por sí mismos como se procura llenar en él lo de la mas cumplida y bajo todos conceptos la tan árdua como difícil tarea de la enseñanza.

Por último, se ve en la necesidad de hacer presente que ocupadas todas las localidades de que cómodamente podia disponer, queda por ahora cerrada la admision de nuevos alumnos, ofreciendo que tan pronto como aumente el local segun se proyecta, dará entrada por riguroso turno á los aspirantes.

PERSONAL.

Director general, fundador D. José Alonso y Delgado.
Segundo director, D. José de la Luz Jaquez.
Médico, Ldo. D. Antonio Nicasio Valdés.
Ldo. D. Domingo Leon y Mora, literatura.
Ldo. D. Manuel Costales, Historia.
Ldo. D. Joaquin G. Lebredo, Matemáticas y Física.
Ldo. D. Camilo Gonzalez Salazar, Geografía, Cronología, Historia natural, Griego.
D. Emilio Auber, Mineralogía.
Ldo. D. Santiago Cancio Bello, Gramática general, Latinidad.
Mr. Apollinario Pourtallier, preparador de Física y Química.

DEPARTAMENTO NACIONAL.
D. Juan Villar y Zepero, Vice-Director.
PROFESORES.
D. José García de Haro, Geografía, Astronomía.
D. Nicolás Ponzoa, Aritmética superior, Geografía, Matemáticas, Dibujo lineal.
D. Ventura Villar, }
D. José Saviñon, }
D. Ramon Morales, } Ramos primarios y secunda rios y vigilancia interior.
D. Ramon Gonzalez, }
D. Antonio Lopez de Santa Ana }
D. José R. Fernandez, }
D. José Manzanedo, }
D. Manuel Agüer, } Ramos secundarios y de adorno.
D. Manuel Colon. }

DEPARTAMENTO ESTRANGERO
Mr. David Sezfield, Vice-Director.
PROFESORES.
Mr. Thomas Pattison. }
Mr. Henry Kennedy. }
Mr. Hough Smith. } Idioma inglés y vigilancia interior.
Mr. Alphonse Steimbarch. }
D. Antolo P asencia. }
D. Francisco Perdomo. }
D. Andrés Perez, }
Ldo. Mr. Adolfo Duplessis, Idioma francés.
EMPLEADOS.
D. Balbino Amos Delfino, primer mayordomo.
D. Manuel Herbello, segundo mayordomo.
D. Antonio Pereira, Cobrador.
VIGILANTES TODA LA NOCHE.
D. José Cueto y D. Demetrio Rodriguez. 20 8My

Inglés, francés y aleman. Profesor J. W. Zimmerman, calle de Neptuno n. 29. Dá lecciones en casas particulares. 42-15my

Letra inglesa moderna comercial, rápida y hermosa, calle de Mercaderes n. 10 entre Obra-pía y Lamparilla en los magníficos altos de la sedería, donde se exhibe una muestra de ella para satisfaccion de los que deseen aprenderla bien en ocho días. -M. R. Palmer 30 8my

Los señores D. Juan Hencage y D. Guillermo Heneaze, profesores de enseñanza, dan lecciones de inglés, francés, latin, griego, las matemáticas, dibujo lineal, gramática y todos los ramos de una instruccion secundaria y superior. Consulado 88 entre las de Colon y Trocadero. 31-27A

Academia mercantil de Palmer. Teneduría de libros por partida doble

Método especial, compuesto segun las leyes del Código y la práctica de nuestro comercio. El alumno quedará apto para llevar los libros con toda propiedad y esmero en veinte días.

ARITMETICA MERCANTIL, comprendiendo cambios estranjeros etc. en 15 días.
ESCRITURA INGLESA, RAPIDA, por un sistema enteramente nuevo, y la letra de encabezamiento, en ocho días.
INGLES, O FRANCES, en seis meses.
ITALIANO, O ESPAÑOL, en cinco meses, por el acreditado método oral de Palmer. Calle de Mercaderes n. 10 entre Obra-pía y Lamparilla en los magníficos altos de la sedería. 31-my

Academia mercantil á cargo de S. Alvarez.—Letra anti angular ó inglesa redonda inclusa la de encabezamientos, método particular de Alvarez.—Teneduría de libros por partida doble, método de Marsh, aumentado y simplificado por Alvarez—Aritmética mercantil sistema decimal comprendiendo cambios estrangeros, negocios de aduana, cuentas en sociedad, intereses, comisiones etc. Idiomas inglés y francés. Calle del Aguacate n. 69 cerca de la de la Muralla.—Nota—Se garantiza la enseñanza del modo que se pida. 10-19

Academia mercantil de Luis Sorbé. TENEDURIA DE LIBROS, en 60 lecciones. LETRA INGLESA, en 15 lecciones. ARITMETICA MERCANTIL, en 30 lecciones. IDIOMAS INGLES Y FRANCES. Calle de la Habana, n. 152, entre Muralla y Sol. 31-3my

Academia mercantil de Lembeye, calle de la Lamparilla n. 71 entre Aguacate y Compostela.

Ramos que se enseñan, por métodos fáciles y seguros, para fijar tiempo.

LETRA INGLESA de la mas moderna y de diferentes tipos, por un método especial, y con el cual se hacen rápidos progresos.

ESCRITURA al dictado y con ortografía.

GRAMATICA castellana.—GEOGRAFIA.—DIBUJO lineal y natural.—LATIN.—INGLES.—FRANCES.—TENEDURIA DE LIBROS por partida doble y simple.—ARITMETICA.

Se admiten únicamente seis alumnos internos.

Las clases empezarán á las 7 de la mañana y terminarán á las 9 de la noche. Tambien se darán clases de algunos ramos en casas particulares.

Los precios de cada ramo por toda la enseñanza, ó por mensualidades, así como el de la pension de los alumnos internos, serán equitativos, y se enseñará grátis caligrafía y ortografía al que proporcione al instituto cuatro alumnos en cualquiera de los ramos arriba mencionados. 30-8my

Real Colegio de San Cristóbal en Carraguao. Este antiguo y conocido establecimiento situado en las faldas del castillo del Príncipe, continúa en sus tareas literarias Rodeada su direccion de profesores de conocido saber y mas ansiosos de gloria en propagar la ilustracion y fijar las buenas costumbres en el país que los viera nacer, que de miras interesadas, espera tener reunido en él cuanto se desea en garantía de sus educandos, desarrollo físico, instruccion sólida, sentimientos religiosos y morigerados. 31-27A

Colegio "El Corazon de Jesus". Cábele al Director de este instituto la satisfaccion de presentar á los señores padres de sus numerosos alumnos y al público en general, hechos (léase la certificacion concedida por el Gobierno) y no vanos ofrecimientos; reiterando que el favor de que el Colegio sea visitado á cualquier hora del dia ó de la noche, lo sabrán agradecer tanto él como sus dignos profesores.

La instruccion que se recibe en el establecimiento es completa y se admiten pupilos, medios pupilos y esternos, Admistad n. 77. Habana y abril 22 de 1860.—El Director, *Alejandro Sanchez.* 30-22 ab.

Academia mercantil de Don Gustavo Lacazette.—GARANTIZO LA ENSEÑANZA.—En esta academia, la mas antigua de la Habana, abierta en el año de 1840, y en la que tantos jóvenes han formado su educacion, unos para el comercio y otros para profesores, siguen abiertas las clases siguientes:

LETRA INGLESA.—Se reformará la mas mala letra en otra corrida y elegante, la mas á propósito para el comercio y para todos los usos de la vida privada, inclusa la de encabezamientos, en quince lecciones.

TENEDURIA DE LIBROS por partida doble y simple.—El método es teórico-práctico, los discípulos durante el curso llevarán los libros absolutamente como en una casa de comercio, y todo jóven que siga un curso con aplicacion podrá sin dificultad alguna hacerse cargo de llevar los libros de cualquiera casa que se le ofrezca por fuerte que sea.

ARITMETICA MERCANTIL.—Esta clase abraza todas las operaciones aritméticas, incluso los cambios estranjeros y el sistema decimal: el método es fácil y muy simplificado.

IDIOMAS INGLES Y FRANCES.—Para la enseñanza de dichos idiomas se sigue el método mas moderno y se pone un cuidado particular por parte del profesor en que el discípulo consiga una buena pronunciacion, y hable y escriba con perfeccion.

Las clases se darán de dia y de noche en la academia. Tambien se darán en casas particulares.

NOTA.—El estipendio de cada clase se pagará adelantado y el director responde de la enseñanza.

Calle de Aguiar, n. 79, entre las del Obispo y Obrapía. 36-8my

Un profesor residente en el Cerro, teniendo desocupadas las horas de tarde, desde las de hasta las nueve, ofrece sus servicios á las personas de esta localidad, deseosas de aprender con rapidez el francés é inglés. En la botica La Divina Pastora, calzada del Cerro n. 759½ impondrán. 21-16

Colegio de familia Dirijido por el Ldo. en ciencias D. Manuel Fernandez de Castro, Catedrático de la Real Universidad.

Deseoso de complacer á algunos señores que le honran con su confianza se ha decidido á establecer en la calle del Salvador, núm. 9, un instituto en que los alumnos sean atendidos con la misma eficacia que en sus propias casas. El número de los internos será el de 30 y se les instruirá y educará con el mayor esmero tanto en los ramos de la instruccion primaria como en los de la secundaria y de adorno para lo que cuenta con la cooperacion de profesores de acreditado saber y moralidad, evitándose en lo posible las correcciones y no empleando nunca las que sean vejaminosas, ó que puedan perjudicar á la salud.

Son ya pocas las vacantes que quedan para completar el número de pupilos, y como el local se presta á las mayores comodidades, puede acceder á las instancias de algunos padres de familia que se trasladan al Cerro en esta época, admitiendo medios pupilos y esternos que serán atendidos con la misma prolijidad que los internos.

En cuanto á precios y demás condiciones informará el Director. 15-16

Instruccion mercantil al alcance de todos.—En el instituto práctico comercial de Govin, Compostela 138 entre Muralla y Sol, se abrirán en este mes, clases teórico-prácticas de los ramos siguientes á $4 mensuales—Inglés, francés, teneduría de libros en general, aritmética práctica y letra inglesa cursiva. 10-22

ARTES Y OFICIOS.

D. Eugenio Melogan sastre de Paris, se traslada su establecimiento de la casa n. 1 de la calle de la Reina, á la del n. 7 de la misma calle; lo que participa al público en general y á su clientela en particular. 30 9my

En el escritorio de don Santiago Alemany y Dolscalle del Empedrado n. 72 se reciben órdenes para su fábrica de velas el Sol. 1Año-12-E

Havana City Laundry with Royal Privilege, n. 141 Concordia street opposite the plaza de Toros. Clothes called for, every day in the week and returned in 48 hours after (if required) in any part of the City, without extra charge.—Oorders left at the following places will be attended to promptly.—F. Schnabellus.—Dominica.—Cabargas.—Juan Esteves 73 calle de los Oficios: Le Grand Hotel. 93 8F.

Lavado de ropa con Real privilegio, calle de la Concordia n. 141 frente á la plaza de Toros.—Se admite ropa todos los dias de la semana y se devuelve en 48 horas si así se quiere á cualquier punto de la ciudad sin cobrar por la conduccion. Se reciben órdenes en los puntos siguientes.—Schnabelius.—Juan Esteves, calle de los Oficios n. 73.—Dominica.—Cabargas.—Hotel Legrand y del propietario J. H. M. Kay. 94 8F

A. C. de Marcillac y J. Guibernau pintores de París tienen el honor avisar al público que siguen encargándose de las pinturas de adornos de lujo, de cámaras de buques, entapizamientos, cenefas, cielos rasos, imitaciones de mármol y de maderas etc. call de Lamparilla n. 39 ó Inquisidor 43. 5-19

Agencia de mudadas titulada el Navío, sita á la salida de la Puerta de Tierra, calzada del Monte frente á la pila de la India. Su antiguo encargado D. Jaime Boada, que es quien sigue administrándola, al saber que muchas de las personas que se dignan ocuparle para sus mudadas contra su voluntad sufren equivocaciones con los demás de su ramo, les participa hallarse establecido en el punto mencionado, en donde así como en la plaza de Armas, tienda de ropa nombrada la Rosita, se recibirán los avisos que serán atendidos con la puntualidad de costumbre, y siempre con aquella equidad y esmero que tiene acreditado, manifestando al propio tiempo no tener intervencion en alguna de las demás agencias. 92-14 Abril.

E. Paseo, nuevo taller para elaborar maderas para máquina de vapor, situado en la calzada de Belascoain frente al paseo de Tacon, instalado ya este gran establecimiento con los mejores aparatos mecánicos para aserrar, cepillar, escoplear, rebajar, machiembrar, hacer toda clase de molduras, y toda operacion de madera, se ofrece al público sus servicios con puntualidad y perfeccion, por los precios mas equitativos segun tarifa que está de manifiesto en dicho taller; tambien se hacen puertas, ventanas, persianas y toda obra de carpintería en general. Los señores hacendados tanto de esta como de otras jurisdicciones de campo, podrán dirigir sus órdenes, ó maderas en la seguridad que serán atendidos con la mayor premura. 26-4 mr.

Don Guillermo Larrin, vaciador en general participa al público y á sus favorecedores como ha abierto un nuevo establecimiento con el nombre Tienda de Paris, en la calle del Aguila entre la calzada de la Reina y la Estrella, en cuyo establecimiento se encontrarán toda clase de instrumentos pertenecientes á su arte y á precios módicos. 30 22ab.

C. Gobron, de Paris, pintor, dorador y tapicero en general, se hace cargo de PINTAR Y ENTAPIZAR establecimientos, habitaciones, edificios, cámaras de buques &c., IMITACION DE MADERAS, MARMOLES Y MUESTRAS. Pone CIELO RASO, CORTINAS, ADORNOS DE LUJO Y ALFOMBRAS, como tambien BARNIZA toda clase de muebles.

Perfeccion en el trabajo y modicidad en los precios. Impondrán en la peletería la Josefina, calle de la Muralla n. 66, entre las de Villegas y Nueva del Cristo. 3 ms-24ab

Comejen. Las personas que deseen ver sus casas libres de este perjudicial insecto pueden pasar aviso á la papelería La Cubana, calle de Mercaderes n. 83; camisería, calle de la Habana n. 30; peletería La Granada, calle de la Muralla, ó en la tienda de ropas La Oriental, calzada del Monte, seguros de quedar satisfechos. Calle del Indio n. 21, vive el interesado—F. Luque. 30-8mayo.

Monturas con real privilegio por S. M. Don José María Perez, agradecido al favor con que ha sido acogida su nueva invencion en todo género de monturas, ha aumentado el personal con los mejores operarios para poder hacer frente á todos los pedidos que se le hagan con la mayor prontitud. Garantiza y responde de la calidad de todas sus obras. Hay un surtido de monturas para poder elegir y vender al mejor precio, y ademas estas se hacen de encargo. Los señores aficionados saben que por este medio de las gracias á las personas que se han dignado darle los pedidos que se tienen en el invento una comodidad desconocida hasta hoy; solidez, duracion y suma seguridad para el ginete á la vez que alivio para la bestia, pues consiste en el fuste de doble barra y asiento de misto elástico. Los pedidos pueden dirigirse á la calzada de la Real del Monte n. 47, frente al Campo Militar. 30-19 Mayo.

SOLICITUDES PERSONALES Y DE CRIADOS.

Un mayordomo y enfermero que haya desempeñado dichas plazas en fincas conocidas, ademas que tenga personas que abonen su conducta. Teniente-Rey 78, esquina á la de Aguiar, darán razon. 4-23

40,000 pesos se desean colocar con hipoteca todo ó parte, segun convenio. Tambien se venden 10 negros de campo y 3 hembras. San Nicolás 41, entre Virtudes y Concordia. 4-22

Un jóven peninsular solicita una colocacion de cocinero para una casa particular teniendo personas que abonen su conducta: calle Real de la Salud número 81 darán razon. 4-21

Los individuos que jueguen en el presente sorteo el cuarto de billete n. 7,065 dejan de jugarlo por haberse estraviado y se ha dejado sin valor. 6-20

Una morena de buenas costumbres y de abundante leche desea encontrar una buena casa para criar; tiene personas que garantizan su conducta: calle de Luz darán razon n. 61. 3-20

Alquilar un negrito de 10 á 12 años para el servicio de mano: Muralla esquina de la Habana, peletería La Leontina. 3-3

Un cocinero de buena solicita colocacion en una casa particular. Calle de Monserrate n. 25 impondrán. 3-3

Un dependiente de Farmacia de buenas recomendaciones: Salud 20. 8-23

Dos jóvenes recien-venidos de Buenos Aires instruidos en el comercio solicitan una colocacion para dependientes en la ciudad ó en el campo, al que le precise ocurra á la calzada del Monte número 13. 4-23

Una Sra. francesa solicita colocacion en una casa de familia para coser, vestir &as, y el manejo de una casa: calle de Mercaderes n. 1 frente al Liceo darán razon. 6-23

Una estrangera natural de Irlanda, solicita una colocacion en una familia para coser, atender al servicio doméstico ó para cuidar niños. Calle de los Oficios n. 33 informarán. 4-23

Diez asiáticos de primera, entre ellos hay uno muy adelantado en la carpintería, y otro como platero, su patrono ha sabido sacar mucho partido de ellos porque son trabajadores y de la mejor índole y pretende su traspaso por urgencia en otros negocios, son aun dilatadas sus contratas: Regla calle del Mamey n. 13. 3-21

Un individuo acostumbrado á construir grandes fábricas de todas clases con sugecion á las reglas del arte, se hace cargo de cualquiera obra que se le confie para cuyo efecto cuenta con buenos operarios y garantías. Tambien alquila una cuadrilla de 4 negros carpinteros y 4 albañiles, muy humildes. Ancha del Norte 32. 8-23

Una señora francesa que posee el inglés desea colocarse en una casa particular para educar niñas; es capaz para enseñar todos los ramos de una buena educacion y además toda clase de adornos, ya sea en la ciudad ó en el campo; informará el Sr. cónsul francés, Teniente-Rey 21. 6-23

Un profesor que por mucho tiempo se ha egercido en la enseñanza de la instruccion primaria, secundaria y que además posee el piano y el inglés, desea hacerse cargo de la educacion de unos niños en el campo ó en esta ciudad: Merced 37. 3-23

Un cocinero francés y español y repostero desea colocarse en una casa particular ó hotel, bien sea en esta ó en cualquier otro punto, teniendo quien garantice su conducta. Tejadillo 6. 4-23

Por no necesitarlos su dueño se traspasa la contrata de tres asiáticos, uno de 20 años, propio para cochero y criado de mano. Otro con principios de cocina y el otro propio para paje ó lo que quieran aplicarlo por su buen carácter y entendido, Luz 20 entre Compostela y Habana. 4-21

Una criada blanca que sepa hablar el inglés para el cuidado de un niño en el órden de la casa Calzada del Cerro n. 592. 6-23

Una morena sea esclava ó libre, que sea buena lavandera, planchadora y cocinera, para servirá tres personas: calle de la Merced n. 19 impondrán. 4-22

Dos buenos oficiales de barbero se solicitan, barbería de Cabello, calzada Real del Monte n. 78. 4-22

Un sacerdote solicita una habitacion hermosa y ventilada en una casa silenciosa y decente, que esté cerca de la calzada de Galiano, Manrique esquina á la de S. José n. 67. 4-22

Un cocinero blanco se solicita en la sedería de Meave, calle de la Muralla n. 31. 4-22

Una jóven inglesa desea colocarse con una familia, de costurera y modista, entiende de cortar y coser toda clase de ropa de niños y señoras; no tiene inconveniente en viajar con señoras: Industria 86. 4-22

Se traspasa la contrata de 4 asiáticos que les faltan mas de 7 años para cumplir son jóvenes, sanos y de buena talla, han estado ganando 1$ diario de peones de albañil: costaron 90 onzas y se darán por 81. En Guanabacoa calle de las Animas n. 67 entre Venus y Palo-blanco, darán razon. 4-22

Una criada inteligente para lavar y cocinar á dos personas respondiendo su ama de ella. Calle de Cristina n. 12. 4-22

Se da dinero á interés: Luz 53. Tambien se venden muy baratos una variedad de efectos de baratillo. 8-22

Se traspasan las contratas de dos yucatecos, varon y hembra: Aguila 143 impondrán de las habilidades de aquellos. 5-12

Ignorándose el paradero de Juan García Hornillo, natural de Sevilla, músico que fué del regimiento de Cuba, y teniendo que comunicársele asuntos particulares que le interesan, se le darán en la calle de la Cuna n. 2 tienda de ropas La Deseada. 15-8

Una señora Inglesa que posee la música y otros ramos de enseñanza solicita una colocacion para enseñar niñas y coser tambien, tiene buena recomendacion, calle de O-Reilly, hotel de la Union. 15-17

Un jóven que se ha educado en los Estados Unidos y que ha egercido el profesorato por el espacio de 3 años en esta capital dase encontrar lecciones particulares de Inglés é instruccion primaria ó como tambien de teneduría de libros y aritmética mercantil pudiendo presentar para su recomendacion las referencias de los Directores de Colegio de esta ciudad. Las solicitudes pueden dirigirse por escrito á la calle del Sol núm. 121. A. L. L. dando la direccion del solicitante pues él pasará á tratar del ajuste. 6-17

Un jóven carpintero capaz para cualquier trabajo que se le presente, desea colocarse en una empresa ó bien en un ingenio, tiene personas que abonen su capacidad y honradez: informarán á todas horas en la calle Real de la Salud n. 3. 8-17

Un par de albañiles y cuatro ó mas operarios que sepan hacer pared de piedra seca para cercar. Amargura 76. 6-17

Un maestro carpintero que cuente con 3 ó 4 oficiales para trabajar en el campo. Amargura 76. 6-17

Un enfermero para cuidar negros en el campo, que tenga personas que informen Amargura 76. 6-20

Calle Real de Jesus María n. 57 desea acomodarse una criandera de tres meses de parida de buena y abundante leche. 4-20

Una señora profesora de música se ofrece á dar lecciones de piano y canto, tanto en su casa como en casas particulares. Calle de S. Ignacio n. 38. En la misma se hacen cuadros de pelo, relicarios y aflileres se adornan velas para las iglesias y se hacen cuadros muy curiosos para colocar imágenes. 4-20

Un practicante de Medicina, Cirujía y Farmacia, que por espacio de 18 años ha desempeñado la plaza de enfermero en solo tres ingenios, y un año mas en uno de los depósitos de asiáticos establecidos en esta, solicita dicha plaza en un ingenio, contando con los informes necesarios. Ejido n. 81. 3-20

Una morena buena lavandera y cocinera, para una familia muy corta, y una negrita como de 14 años para el servicio de mano y cuidado de dos niños, ambas esclavas y que responda su amo de su buen manejo. Dragones 31. 4-20

Acomodar un hombre blanco para criado de mano y portero, que tenga buenas recomendaciones: Neptuno 64. 4-20

En 16 onzas se traspasa la contrata de un chino asiático criado de mano, paje y mas que regular cocinero, de 17 años y de confianza. Tejadillo núm. 13. 4-20

Un jóven de los Estados Unidos que posee un poco el español, desea ocuparse de la enseñanza, bien en el campo, ó en la ciudad, puede enseñar inglés, francés, aritmética, geografía etc. Tambien puede acompañar como intérprete á cualquiera que se haiga para el estranjero En el hotel la Grande Antilla, calle del Inquisidor n. 26, darán razon. 4-20

Se traspasan las contratas de cuatro asiáticos bastante entendidos en los trabajos de una fábrica de tabaco, dos son muy ágiles al servicio inmediato de un caballero y tambien estuvieron dedicados por algun tiempo: son jóvenes y uno de ellos desea aprender á cochero. Calle Real de la Salud n. 66 impondrán. 4-21

Se traspasa la accion del inquilinato de la casilla n. 33 del Mercado de Tacon. En la misma de 9 á 2 de la tarde, impondrán. 4-20

Una señora costurera de primera clase solicita una colocacion en una familia respetable; puede desempeñar cualquiera clase de costuras y dará referencias á toda satisfaccion. Cuba n. 11. 6-20

Un jardinero y hortelano y un muchacho blanco para trabajar en el campo. Calzada del Cerro frente á la cochera del Señor Conde de Fernandina. 4-20

Un hombre de campo solicita colocacion para gobernar chinos ó para mayoral de finca rural. En Regla Calzada de Guanabacoa n. 24 informarán. 4-20

Se solicita una general cocinera ó cocinero para una corta familia. Impondrán calle del Prado núm. 69. 4-20

Una negra ó mulata para el servicio de la mano y cuidar niños. Calle del Empedrado n. 52. 4-20

A don Tomás Lonville, dueño de la casa n. 94 calle del Obispo, ó la persona que lo represente en esta ciudad, para un asunto preciso Obispo 33 esquina á la de la Habana. 4-20

Un oficial de vidriero se solicita en la calle de Bernaza n. 21. En la misma se vende un hermoso escaparate. 4-20

Alquilar una buena lavandera y planchadora. Aguiar n. 78 entre Teniente-Rey y Amargura. 7-16

Dar á partido una pequeña finca de campo. Aguiar n. 78 entre Teniente-Rey y Amargura. 9-16

Se traspasan las contratas de dos asiáticos, jóvenes, robustos y propios para lo que quieran aplicarlos. En la Calle de la Concordia n. 96 impondrán. 4-19

A los padres de familia un profesor de gramática, escritura inglesa, aritmética mercantil, teneduría de libros y geografía, tiene algunas horas desocupadas para dar clases particulares. Inquisidor n. 68 escribanía, bajo. 4-10

Un individuo de moralidad, apto para desempeñar clases de instruccion primaria y de geografía general: impondrán en la Principal, plaza del Vapor. 4-19

Una persona que se ocupa en cobros, se ofrece para dicho objeto sea por sueldo ó tanto por 100, puede dar las garantías que se deseen. Teniente-rey núm. 34. 4-19

Dinero á interés moderado, desde 500 hasta 50000$ se quieren colocar con hipoteca ó firmas conocidas; el encargado de este negocio vive calle del Sol n. 49 entre Aguacate y Compostela ó impondrá de 8 á 10 de la mañana. 4-19

A don Mauricio Gonzalez para un asunto que le interesa. Cuba, Tocador Habanero, entre Obispo y Obra-pía. 4-19

Un jóven como de 20 años y bastante inteligente en el ramo de Fonda, Otel ó Restaurant, desea colocarse, teniendo quien garantice su honradez, el que lo necesite ocurra á la calle del Teniente-Rey cuadra de San Salvador de Orta núm. 98. 4-19

Para cualquier punto del campo ó en esta capital desea colocarse un jóven natural de Santander, como de 23 años, bastante inteligente en bodega, almacen ó locería, teniendo quien garantice su honradez: el que lo necesite ocurra á la calle de O-Reilly n. 8 frente al Brazo Fuerte. 4-19

COMPRAS.

Comprar una negrita de 12 á 14 años de edad: calle de O-Reilly n. 63 darán razon. 4-21

Comprar una negra general lavandera, planchadora y cocinera, sana y sin la menor tacha: calle Cerrada de Sta. Clara n. 28. En la misma se alquila una que entiende los dos oficios. 4-23

Se compra plata y oro en el estado en que se halle, relojes del mismo metal, y piedras finas de todas clases; calle Ancha de Jesus María n. 16, segunda cuadra á la derecha entrando por la calzada del Monte. El comprador se hallará en dicha casa de 7 á 10 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde. 12-23my.

¡¡¡Hilas hilas hillas!!! se compran en la farmácia y droguería de Santo Domingo, calle de O-Reilly frente á la Real Universidad. En el mismo establecimiento se ha recibido una gran partida de raiz de Jalapa, lo que se avisa á los sres. farmacéuticos. 6-23

CASAS DE SALUD, DE HUESPEDES Y FONDAS.

Casa de salud de S. Antonio y S. Leopoldo, bajo la direccion facultativa de los profesores Bustamante y Ferrer. El nombre de está casa y el de sus directores escusa toda recomendacion. El nuevo órden y administracion que se han establecido y las mejoras del local y servicio de todas clases, permiten asegurar á los concurrentes comodidad y esmerada asistencia. Hay un departamento reservado con habitacion y servicio particular para cada enfermo, y otro además esclusivamente destinado para fumigaciones (humos) y enfermedades especiales. A precios convencionales, pero equitativos como hasta aquí, se celebran contratos con los consignatarios y capitanes de buques para la asistencia de sus tripulaciones durante la estacion de la fiebre amarilla. Suscricion de blancos 1$ 50 centavos.—Gente de color 1$.—Precio de las dietas para los no suscritos.—En departamento de lujo con asistencia especial 6$ diarios.—En los demás departamentos 4$.—Dos enfermos en un cuarto 3$.—En sala comun 2$.—Gente de color, asistencia general 1$ diario.—Asistencia especial 1$ 50 centavos. 1My

Hotel Ambos Mundos, S. Ignacio 90 (plaza Vieja). En dicho hotel se reciben huéspedes á precios sumamente módicos, advirtiendo que esta casa muy fresca, con buenos salones de recibo, escelentes habitaciones y abundante mesa redonda. Se advierte que se está á propósito para recibir familias, en cuyo objeto se han arreglado algunas habitaciones; hay tambien lugar para carruage y caballos. 15-8a

En la calle de la Obra-pía n. 101 casa de María Ponce, se espenderán cantinas desde el dia 19 de junio á las 9 de la mañana y á las 5 de la tarde. 8-20

ALQUILERES Y ARRENDAMIENTOS.

El hermoso almacen calle de S. Ignacio n. 63, propio para un establecimiento: Impondrán Oficio 43. 4-14

Un hermoso escritorio y un almacen en el punto mas céntrico de la ciudad, calle de la Obrapía 118 entre San Ignacio y Mercaderes. 60-15ab.

Posesiones altas, espaciosas y frescas con vista á la calzada de la Reina, propias por la presente temporada por la hermosa temperatura que en ellas se disfruta. Tambien se vende un piano de buenas voces, nuevo y muy barato. Reina núm. 103 4-19

Una posesion de 2 caballerías de tierra, buena aguada por en medio, tierra inmejorable de labor, buena casa de tienda, en Laguasa, calle de las Arbejas ó Sta Rita n. 17 en Jesus del Monte impondrán. En la misma se vende una casa de madera y teja. 4-19

Una habitacion en una casa de corta familia, amueblada con todo lo necesario, propia para un matrimonio sin familia, ó uno ó dos caballeros. Compostela 92 informarán. 4-19

La casa calle de Pijirigua n. 16, en el Cerro, pintada y tapizada á la estranjera, con cuatro cuartos, baño corriente, sala, comedor, cochera para tres carruajes, jardines etc., en 5 onzas al mes: las llaves están en la casa del lado é informarán calzada de Galeano n. 127 entre Zanja y Dragones. 4-19

Cuartos para hombres solos y un salon para escritorio, en uno de los mejores puntos de intramuros: informarán en la ferretería la Cruz Verde calle de Mercaderes. 10-19 my

Debiendo terminar en el mes de junio entrante el contrato de la casa n. 42 calle del Egido conocida por la posada de la Campana, se avisa al público que se alquila: Reina núm. 143. 4-22

MADRUGA! Por la temporada de baños hasta fines de agosto se alquila una casa con muebles, situada en uno de los mejores puntos de este pintoresco pueblo. En de bastante capacidad para una familia y se da en proporcion: impondrán en la Habana calle de San Ignacio n. 27 esquina á la de Luz, y en Madruga en la fonda de D. José Garay en la plaza. 10-22

TRES CASAS en la calzada de Jesus del Monte, 2 grandes de mampostería y la otra chica de madera: la primera frente á la iglesia con pórtico de columnas, zaguan, sala con piso de mármol, comedor, 4 cuartos grandes, otro para criados, despensa, lavadero, gallinero, agua fértil, gas en el pórtico, sala, comedor y cuartos, con buenas lámparas, caballeriza para 4 caballos, árboles y persianas: la otra poco antes de llegar á la Víbora, con sala comedor, 4 cuartos grandes cochera, portal, caballeriza y demás, muy fresca y seca; y la de madera con portal, sala, comedor, 2 cuartos, escusado &c: las llaves están frente á la Iglesia n. 576, é impondrán calle de San Isidro n. 56 y Lamparilla n. 85. 4-22

Dos cuartos altos hermosos y ventilados, con balcon á la calle, zaguan y caballeriza para dos bestias, todo en un precio equitativo. Calle del Aguila esquina á la Calzada del Monte n. 1 3 una cuadra de Marte y Belena. Se alquilan tambien 10 cuartos separados de la caballeriza. 4-22

Un ventilado entresuelo con cuatro habitaciones y dos cuartos altos, todo con piso mármol, gas y agua, con asistencia ó sin ella. En la misma se vende una mesa de caoba de 10 cubiertos en el ínfimo precio de $19: Teniente-Rey n. 31 esquina á la de Villegas. 4-22

Cuartos altos con balcon á la calle, con toda asistencia ó sin ella: tambien el zaguan y caballeriza, y un cuarto bajo propio para los avíos de un coche y el cochero, hay pila de agua y la caballeriza es grande: calle de la Amparilla n. 85 entre Cuba y Aguiar. 4-22

En la villa de Guanabacoa se alquila una casa propia para temporada á dos cuadras de los baños de Santa Rita en la calle de Caceras núm. 76 loma de Fray Alonso, entre Santa Ana y San Juan, la que consta de las piezas siguientes: sala, comedor, sala, una buena cocina, 4 cuartos, azotea y un cuarto en la misma, un gran patio, cuarto para criados, cochera, caballeriza y un hermoso jardin: impondrán en la citada casa calle de Jesus María núm. 81 ó en la fonda de Regla y en esta ciudad en la fonda la Nacional calle Anoba de Jesus María núm. 15. 15-21

La espaciosa casa núm. 242 de la calle de San Rafael, de dos pisos compuesto el bajo de zaguan, sala, comedor, cinco cuartos, cocina, comun, labadero, patio, traspatio, caballeriza y cuarto del calesero y el alto de sala, saleta, cuatro cuartos, cocina y comun; es muy ventilada y en la parte alta de la misma informarán. 8-15

En el Cerro se alquila una casa que aun no se ha estrenado, propia para la presente temporada, de alto y bajo, situada en la calle de S. Pablo, á espaldas de la que vivió el señor administrador, en 3 onzas al mes y 4 si es por temporada: en la fábrica inmediata están las llaves. 15-17

Una espaciosa, cómoda y fresca casa situada en uno de los mejores puntos de la calle de Aguiar, tiene zaguan, comedor 7 cuartos, pozo, aljive, lavadero, preciosa despensa, cocina, caballeriza, cañerías para gas y cuanto es necesario para una numerosa familia: todos los dias de 9 á 3 de la tarde informarán sus dueños calle de Aguiar n. 99. 8-17

Una hermosa casa de estilo americano, en Regla, calzada de Guanabacoa, saliendo de los vapores de la nueva empresa frente la fábrica de clavos; es muy bonita y á propósito para una familia estrangera: en frente en el depósito de chapapote está la llave y en la calle de Ena esquina á la plaza de Armas escritorio de A. B. Tripler tratarán de su ajuste. 8-17

La hermosa y cómoda casa de portal y esquina: sita en el Cerro, calle de San Rafael ó Pijirigua n. 18 inmediata á la Calzada; tiene jardin en el patio, comodidad para bastante familia, puerta cochera, caballeriza etc., saludable y fresca por estar en el punto mas elevado, calle de la Amargura n. 32. 6-17

Para taller de carruages, establo ó taller de maderas se alquila el hermoso terreno sito en la calle del Prado esquina á la de los Genios. Informará el portero de la casa calle del Prado n. 42. 20-6

La casa n. 34 de la calle del Tejadillo, con seis cuartos, zo, algive, entrada de bolante, gas, buen patio, muy ventilada y seca: en la del Aguacate n. 66 impondrán. 4-20

Las posesiones interiores de una casa consistentes en cuatro cuartos y demás servicio interior. Calzada de S. Lázaro n. 333 impondrán. 4-20

Unos altos en buen punto de intramuros, con todas las comodidades para una familia, tan frescos que evitan la temporada. Bernaza 98. 4-20

Una casa en el mejor punto de Jesus del Monte, calzada Real n. 393: en la misma calzada n. 443 impondrán. 4-20

UNA CASA conocida por la del Molino, situada á la entrada, á la derecha de la calle Real en Guanabacoa; tiene sala, comedor con remanas y once cuartos: ademas seis solares cercados. Impondrán en la calle de Aguiar n. 81, esquina á la de los Cuarteles. 4-22

EN EL CERRO calle del Tulipan n. 10, ó frente al n. 13, una espaciosa casa, tiene jardin, pozo muy fértil y de una agua escelente, caballeriza para 5 ó 6 mas caballos, cochera y todas las comodidades necesarias de una casa, propia para una larga familia: en la misma impondrán. 6-21

Una casa calle de Farruco ó Factoría n. 68, con sala y 2 cuartos altos, las mismas habitaciones bajas, comedor, cocina y demás servidumbre; en la bodega de la esquina de la misma está la llave y en Jesus del Monte calle de las Albejas n. 57 esquina á la de las Animas, casa Del-Monte vive su dueño. 3-23

En el Cerro calle de Pijirigua n. 13 una famosa casa de mampostería, con espaciosas habitaciones, de mármol la sala y aposento, jardin y otras comodidades, de vista á la calzada por los costados de las dos calles. Impondrá su dueño calle de la Habana n. 39 y la llave está en la calzada bodega que hace esquina y frente á dicha calle de Pijirigua, n. 162. 8-23

Una casa muy fresca y ventilada en uno de los puntos mas elevados de Guanabacoa, contiene una sala, comedor y cuatro cuartos, patio y traspatio, pozo con agua muy rica para beber: calzada nueva para los almacenes de Regla, y en la bodega de la esquina titulada la Esperanza está la llave, y en la calle de Bernaza n. 23 zapatería la Filomena tratarán de su ajuste que será con equidad: para la temporada ó por año. 3-23

Una casa por temporada ó por meses, en la calle de Villanueva frente al paradero de ómnibus y berlina de la Calzada de Luyanó, es suficiente para una regular familia: está acabada de fabricar. A la otra puerta impondrán. 6-21

Una casa en la calle del Aguila n. 19, con entrada de carruage, sala hermosa con dos ventanas, comedor con persianas, tres hermosos cuartos, pluma de agua y demás necesario. Impondrán en la calle de Chacon n. 44. 4-23

Una casa calle de Colon n. 33, fabricada á la moderna, con entrada de carruage, sala, saleta con persianas, cuatro cuartos seguidos, un gran salon al fondo, espaciosa cocina, caballeriza, lavadero, pluma de agua y gas con lámparas propias. Impondrán en la calle de Chacon número 44. 4-23

LA CASA calle de O-Reilly núm. 1 entre San Ignacio y Cuba en la misma calle de O-Reilly núm. 160 darán razon así como de un hermoso armatoste con vidrieras. 6-23

PARA la temporada ó por año, una casa en la calle Vives de Marianao con todas las comodidades para una crecida familia y la mas cerca de los baños. En la del Rayo n. 40 informarán de 8 á 9 de la mañana y de 5 á 6 por a tarde: en ella se vende una pareja de alazanes inmejorables, nuevos, sanos y de mucha fuerza y maestros de carruaje, tambien uno oscuro que tira á negro de 7 cuartas, nuevo de monte, de preciosa estampa y de las mismas condiciones que la pareja. 3-23

UNA casa en Guanabacoa muy ventilada y fresca con su sala, zaguan, 5 cuartos 3 grandes y 2 chicos, situada en la calle de la Camarera esquina á la de Vénus, muy cerca de los baños y del vapor, se da en 17 onzas por la temporada: en la bodega de la esquina está la llave y darán razon Galeano 120 esquina á la Zanja donde se alquilan 2 cuartos altos. 4-23

ALQUILERES DE CRIADOS.

En 17 pesos una negra que cocina regularmente pues ha estado acostumbrada á cuidar niños y aseo de la casa: calle de Tejadillo núm. 60, entre Cuba y Aguiar, de de las 9 de la mañana hasta las 3 de la tarde. 8-15

En 20$ una negra arará, general lavandera. Calle de O-Reilly n. 20 en el café, ó se vende en 1,350$. 4-19

Un escelente lavandera y dos criadas de mano. Empedrado 37. 4-19

En 17$ al mes se alquila un criado de manos muy fiel y humilde, calle de la Bomba núm. 4. 4-19

Una morena lavandera y cocinera en 17 $ al mes en la calle de la Concepcion esquina á la de San Juan 4-19

Un negro jóven, cocinero y calesero, pero para una de las dos cosas, impondrán calle de Neptuno n. 125 4-19

UNA criandera de abundante leche, humilde y callada, sin cria, y se solicita alquilar morenos para vender: Consulado n. 43. 4-19

Una negra buena lavandera y planchadora, en la Real Casa de Beneficencia el portero dará razon. 4-20

Un escelente calesero de pareja y cochero. San Nicolás núm. 116. 4-20

Una morena escelente cocinera, muy viva, debiendo llevar su hija de un mes, ó bien para criandera por haberlo verificado otras ocasiones. Prado 44. 4-20

Un negrito de 13 años para servir á la mano y cuidar niños, entiende un poco de costura. Una mulata general costurera y criada de mano, se da en 17$ porque le consientan un hijo de 11 meses: Neptuno 64. 4-20

Una criada ó cocinera muy racional y fiel, acostumbrada á servir: en la calle de Jesus María n. 25 informarán. 4-20

UNA escelente criandera con su cria á media leche, primeriza, con veinte dias de parida: y un regular cocinero jóven: tambien se traspasa la contrata de un chino. Calle de las Virtudes n. 78. 4-22

UN CALESERO de 20 años y de confianza: calle del Tejadillo n. 13 4-22

UNA NEGRA para el servicio de una casa y manejar niños: calle de la Amistad n. 71. 4-22

Una negra general cocinera, de 22 años, por su ajuste, Compostela 15, 3-23

Un buen calesero, una criandera de 15 dias de parida, sana y robusta, á media leche. En la misma se solicita alquilar una burra de leche. Paula 3. 4-23

Un negrito de 12 años, propio para paje ó servir á la mano. Cuba 160. 15-23

UNA NEGRA buena servicial de mano y para manejar niños, sabe coser y lavar: calle de la Industria n. 126. 4-23

UN NEGRITO para paje y servir, por estar acostumbrado á eso, sabe cuidar niños tambien, en 10$ al mes: en el Cerro última casa pasado el paradero de las guaguas darán razon de todo. 3-23

UNA negra buena cocinera: Acosta n. 75. 4-23

Una mulata de 15 años propia para cuidar niños, ó para el servicio de la mano. Teniente-Rey n. 62, informarán. 4-23

Un cocinero recomendable en todo concepto para casa particular. Calle de Neptuno n. 63 impondrán. 4-23

UNA NEGRITA jóven, de bonita presencia, criada de mano ó para manejar niños por ser muy cariñosa y tiene mas que principios de costura, en $17 al mes. En la misma se vende un negrito de 6 á 7 años, en $650 libres para el vendedor. Amargura 56. 4-22

UN MULATO general calesero y cochero y un negro general calesero, ambos en $25: San Rafael núm. 140 última cuadra. 4-22

Una criandera á media leche y una cocinera: tambien se vende ó se alquila una generalísima lavandera que hay pocas que la igualen con su trabajo: tambien una costurera y cortadora, coartada. San Ignacio n. 86. 4-21

UN PRECIOSO MULATO de 13 á 14 años, fino criado de mano, á propósito para paje: San Miguel 128 impondrán. 4-22

Para criandera sin la cria, una negra jóven, robusta, sana, de buenas costumbres y de un mes de parida. Aguiar 22 entre Empedrado y Tejadillo. 4-22

UNA NEGRA buena lavandera y planchadora: calle de San Isidro n. 63 darán razon. 4-22

Un negro escelente calesero en 25$ mensuales, siendo de cuenta de quien le alquile darle ropa y zapatos. Calle de Dragones esquina á Escobar n. 5. 4-22

Un lote de 9 negros generales de campo, prefiriéndose sea para las inmediaciones de esta capital. Impondrán calle de Cuba n. 77, próximo al paseo de Roncali. 4-21

UNA negra general cocinera con la condicion de dormir en su casa. Campanario Viejo n. 86 esquina á la de Neptuno. 4-23

PERDIDAS.

Se ha estraviado la licencia del matriculado D. Francisco Hernandez, matrícula del Mariel, desde el muelle de Paula hasta el muelle del mismo, será gratificado el que la entregue en la fonda Las Baleares: calle del Sol n. 114. 4-19

Se ha hallado un octavo de billete en la botica y droguería de la Salud. Al que dé sus señas inequívocas le será entregado. 3-20

Se ha perdido el domingo 20 del presente un brazalete de oro de resorte de la calle de Dragones á la de Manrique de 3 á 4 de la tarde: se suplica al que lo haya encontrado lo entregue en la calle de Dragones n. 49, en donde será gratificado el que lo entregue. 4-21

Se ha estraviado el 16 avo de billete para el 22 de mayo de 1860, nº 17216 ó 16: en Regla calle del Santuario n. 81. 4-22

En la noche del sábado 19 se ha estraviado en los carros de 12 de la línea de Regla á Guanabacoa el cuarto de billete del que lo entregue en la calle encarga á quien lo haya encontrado lo entregue en la calle de los Oficios n. 57. 4-22

Se ha estraviado de una volante en la tarde del dia 20 una espada con su empuñadura dorada y en forma de cruz, con una corona en el remate del pomo y el escudo de las armas de España: se gratificará al que la entregue al portero de la casa calle de San Ignacio n. 110. 4-21

Se ha estraviado de la calle de Amargura n. 24, en la noche del domingo 20 del corriente un perrito galgo, chiquito que entiende por Tetuan, es de color chocolate claro con el cuello y patas blancas y lleva al cuello una cadenita de metal imitando al oro y una argolla de candado de plata, se gratificará generosamente al que lo entregue en dicha casa. 4-21

CRIADOS HUIDOS.

Hará ocho meses que anda huido el mulato Prudencio, zapatero de muger y esclavo de la Sra. Doña Rita de Lamar, es bajo de cuerpo, regordete y mueve con dificultad el cuello por la cicatriz de una her da grande. Lo ven á menudo por la Muralla y se dá por libre. Se gratificará con 17$ al que lo lleve á la Calzada de la Reina n. 52 para entregarlo donde se le diga. 4-19

Desde el 7 de mayo que anda huida la negra Paula Offarrill, criolla de 50 años de edad, estatura regular, le faltan algunos dientes en ambas encías, lavandera y cocinera, no lleva licencia de su amo: se abonará la captura al que la entregue en el Paseo de Tacon n. 31, y será responsable á daños y perjuicios el que la abrigue. 4-19

Falta de la casa de su amo desde el dia 16 del actual el negro Justo, de nacion, de oficio calesero; se gratificará á la persona que dé razon de él ó lo entregue en la casa n. 43 de la calzada de Galiano, y se hará responsable á lo que haya lugar á quien lo oculte. 4-19

Se ha estraviado de la casa de su amo el negrito criollo Domingo, como de 12 años de edad, tiene la cabeza larga del estremo superior de la cara al inferior, belfudo y algo caron, va vestido con pantalon de listado rayado y camisa blanca: calle de los Oficios n. 58 se abonará la captura. 4-19

Hay como un mes que se fugó de la casa calle del Consulado núm. 74 en donde estaba aprueba la mulata María de los Dolores natural de Bayamo de 24 años, estatura regular, color claro, semblante muy risueño estuvo un año en Guanabacoa frente de los carritos, se tiene sospechas que anda por la calle de la Zanja y se hará responsable á la persona que la abrigue y gratificará generosamente al que diere noticia de su paradero ó la entregue calle de San Isidro núm. 77 4-19

En la noche del 19 del corriente ha desaparecido de la casa de su patrono el colono asiático nombrado Julio, de 21 á 22 años de edad, estatura regular, tenia licencia para buscar nuevo patrono en el término de 3 dias ya cumplidos, vestia pantalon de mahon y camisa de color: la persona que lo entregue ó dé noticia de su paradero se le gratificará generosamente, haciendo responsable á quien lo ocultare de daños y perjuicios: calle de la Obrapía n. 113 impondrán. 25 a.

El 28 de abril fugó del taller de maderas de los señores Maruri y sobrino, el negro Telesforo, criollo, como de 23 años, estatura regular, y tartamudo: el que diere razon de su paradero bien en dicho taller ó en el almacen de víveres calle de los Oficios n. 78 esquina á la de la Obra-pía, será gratificado generosamente. 15-11

Desde el 14 de mayo falta de la casa de su amo el negro Bernabé, de nacion gangá, como de 36 años, chico de cuerpo, y de pocas carnes: ojos saltones: tiene algunas cicatrices en la espalda: es de oficio panadero y cocinero; se presume haya ido al campo. Al que lo entregue en la calle del Campanario Viejo n. 51 se le gratificará generosamente, haciendo responsable á daños y perjuicios al que lo abrigue. 4-20

Falta de la casa de su amo desde el dia 21 del actual el negro Pascual criollo de Puerto-Rico de oficio hornero y panadero, de estatura baja y trabado de cuerpo, como de 35 años de edad con muy escasa barba, se gratificará con la captura al que lo presente en su casa en la calzada del Monte, ó en la panadería de los Tres Reyes calzada Real del Monte n. 481 y se hará responsable á los daños y perjuicios al que lo ocultare. 8-23

Ha fugado de la casa de su dueño que lo es Don Francisco de Encenalle de las Virtudes n. 101, ó en Jesus del Monte, Albejas, esquina á las Animas n. 57, casa conocida por la de Del Monte, el moreno Florentino criollo, como de 14 años, estatura regular, envuelto en carnes, calvo y las pasas un poco sueltas, le faltan los dientes superiores, de oficio peluquero y barbero, anda siempre con una cajita de avíos de sus oficios, lo conocen con el sobrenombre de Morito: el que lo entregue será gratificado, y el que lo abrigue pagará daños y perjuicios. 3-23

Ha fugado el negro criollo Jacinto, de oficio calesero, como de 25 años, es prieto de estatura regular, de buena presencia, algo bendon y tiene la pasa tusada; se cree que anda de peon en volantes de alquiler, y lleva una licencia para buscar amo cumplida el dia 16, se le suele ver en la calle de San Rafael esquina á Campanario Viejo: se gratificará con media onza al que lo entregue en dicha calle de San Rafael n. 95, haciendo responsable al que lo abrigue. 4-20

Advertencia. El negro Anastacio, criollo de Puerto Rico con el hombre supuesto de José Leon anda huido dándose por libre, se dice que está por Regla trabajando en los almacenes de mieles. Es alto, delgado le faltan dos dientes en la encía superior y anda algo cojo y tiene cicatrices en las pantorrillas, se gratificará al que lo entregue en la calle del Aguila núm. 39 y se hará responsable de sus jornales al que lo abrigue. 6-19

Desde el dia 18 del corriente ha desaparecido de la casa de su patrono el asiático Antonio, de edad de 20 años, estatura alta tenia licencia para buscar nuevo patrono por 4 dias ya cumplida, viste pantalon blanco remendado, camisa azul, sombrero de paño negro, á la persona que lo entregue ó de razon de su paradero se le gratificará generosamente haciendo responsable al que lo abrigue: en Casa blanca, carenero de D. Francisco O'Nil. 4-22

Desde el dia 13 del corriete falta de la casa de su patrono el chino nombrado Luis, de oficio carpintero: va vestido de pantalon blanco, cobatra negra, levita de paño negra y sombrero de gipijapa. Segun noticias que se han adquirido se le ha visto en los almacenes de Villanueva. Se gratificará á la persona que lo entregue en la calle de la Zanja n. 4. 6-22

Ha fugado de la casa de su patrono el asiático Luis, de oficio vendedor de loza, llevando consigo las canastas, edad como de 20 años, escasito en carnes, tiene un rasguño en un cachete de la cara: darán razon en la calle de San Rafael n. 47, donde se abonará media onza de captura. 10-22

VENTAS.

DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS.

Siete manzanas con 56 solares en el litoral de Cárdenas, frente al punto de mas fondo en la bahía. Ocho y medio solares en lo mas alto y pintoresco de Marianao y 1500 varas planas de terreno en la calzada de Vives antes del puente de Cristina, se desea realizar por tener que salir su dueño para Europa. Amargura 76 6-20

Cinco casas de tabla y teja, tres en el Cerro calle de San Cristóbal núms. 16, 18 y 20 con portales á la calle y próximas á la iglesia, en la cantidad de 3,000$ libres para el vendedor, actualmente están alquiladas ganando 3 doblones de á cuatro cada una: informarán en las mismas el inquilino del n. 18. Las otras dos en Regla calle del Mamey núms. 110 y 112 en la cantidad de 1,500$. Impondrán en la Habana calle del Tejadillo número 60. 8-17

Una casa en buen punto con todas las comodidades apetecibles, ó se recibe en cambio una pequeña de 3 á 4,000$ devolviendo el esceso. En la calle de Luz n. 92 darán razon. 4-22

Un establecimiento situado en un punto muy inmediato al muelle, y siendo un local muy propio si es quiere destinar á otro giro diferente, se cederá lo mismo por un módico estipendio, dejando desocupado en el acto que se exija. Plaza Vieja, Mercaderes 23, impondrán. 8-22

Una hermosa casa de muchas comodidades para una larga familia, con jardin en su espacioso patio. Otra casa chiquita inmediata y un solar yermo, con paja de agua del acueducto. En la calzada Real del Monte n. 387, junto á la Administracion del Puente de Chavez, impondrán. 15-22

La casa n. 182 calle de la Maloja, con 7½ varas de frente, la del n. 184 contigua, y un solar cercado con mucho material, hace esquina á la calzada de Belascoain, tiene 41 varas de frente: Plaza Vieja, portales del Rosario n. 83, sastrería. 4-22

18 solares á la entrada de la calzada de Buenos Aires, con frente á la misma, en terreno alto (que fué de la Sra. doña Leonor Herrera), muy bien situados y cercados: impondrá don Julio Durego, S. Ignacio 100. 31-20A

Cuarenta y tres lotes juntos ó separados en Marianao á inmediaciones del Pocito, muy bien situados, cuyo reparto á sido aprobado por el Superior Gobierno: impondrá D. Julio Durego, calle de San Ignacio n. 100. 30-21ab.

El establecimiento de sastrería de don Rafael de la Hoz que está situado en la calle de Mercaderes bajos de Palacio, se ha trasladado á la calle de Aguiar n. 84 entre Obispo y O-Reilly, cuya casa ofrecé á sus amigos en particular y al público en general que se sirven honrarle. 100-3mz

Varias casas de tablas y tejas situadas en uno de los puntos mas pintorescos de Guanabacoa, aseguradas de incendio; calle de la Cruz Verde esquina á la de la Candelaria.—Seis casitas con todas sus comodidades que ganan 17 pesos mensuales cada una á 1,330 pesos, una esquina en que hay una bodega que gana 25 pesos 4 reales en 2,200 pesos, una Ciudadela con 16 porciones que ganan 84 pesos en 6,000 pesos, cuatro Accesorias ó casitas que ganan 36 pesos en 3,000 pesos, una casa grande para una dilatada familia con todas sus comodidades que ganan 42 pesos cuatro reales en 4,000 pesos. Se venden juntas ó separadas: En la esquina opuesta dará razon el maestro Luis Viguier ó su dueño en la ciudad calle de la Habana núm. 67. 10-15

Una casa de mampostería y azotea, fabricada con la mayor solidez y dispuesta á recibir altos, propia para una numerosa familia, situada en la calle de Gervasio n. 162, cuadra entre la calle de la Salud y calzada de la Reina: se podrá ver todos los dias de 4 á 7 de la tarde. 15 15

La casa de alto y bajo calle de Villegas n. 42 esquina á la del Teniente-Rey; de su precio y demás pormenores impondrán sus propietarios calzada de Belascoain n. 14. 15-6

Cinco caballerías de tierra á legua y media de los paraderos del camino de hierro Guara y Melena del Sur, se titulan Quemado Grande ó laguna de Robles: impondrán en Regla en la calle de Santa Rosa número 39. 4-22.

La comision liquidadora del Crédito Agrícola Mercantil Cubano, ha resuelto vender el ingenio Montaña, situado en Bahía-Honda: las personas que quieran hacer proposiciones podrán dirigirse al Sr. Director de dicha Compañía, que lo es el de la Alianza, en la calle de San Ignacio n. 90½. 12 Febro.

(26)

tendria de estraño que Michel estuviese en casa del arrendatario.

Habia titubeado un instante, mitad por orgullo y mitad por temor, en salir sola de noche; pero al fin la inquietud maternal habia vencido, y envolviéndose en un gran chal habia tomado el camino de la casa de Courtin.

Al llegar á la puerta se habia encontrado con su hijo.

Entonces, disipado todo temor, y viendo al jóven sano y salvo, su imperioso carácter habia vuelto á recobrar el puesto que solo habia abandonado por un momento.

Michel por su parte, al percibir á su madre, habia retrocedido un paso, aterrado.

—Seguidme, caballero, le dijo ella: no creo que sea muy temprano para volver al castillo.

Al jóven no se le ocurrió ni la idea de discutir, ni la de huir: siguió á su madre obediente y pasivo como un niño.

Ni una palabra se cambió entre la baronesa y su hijo en todo el camino.

En suma Michel preferia aquel silencio á una discusion en la cual su filial obediencia, ó, mas bien, su debilidad de carácter, le hubiera hecho necesariamente llevar la peor parte.

Cuando ambos entraron en el castillo empezaba á ser de dia.

La baronesa, siempre muda, condujo al jóven á su habitacion.

Allí halló una mesa abundantemente servida.

(27)

—Debeis tener hambre y sueño, le dijo su madre.

Y mostrando sucesivamente la mesa y la cama:

—He ahí para el hambre y he ahí para el sueño, añadió.

Despues de lo cual se retiró, cerrando la puerta tras sí.

El jóven oyó estremeciéndose el ruido que hizo la llave dando vuelta dos veces en la cerradura.

Estaba preso.

Cayó anonadado en un sillon.

Los acontecimientos se precipitaban como una avalancha, y hubieran hecho plegar una organizacion mas vigorosa que la del baron Michel.

Ademas no tenia mas que cierta suma de energía y acababa de agotarla con Courtin.

Quizá habia presumido demasiado de sus fuerzas cuando habia dicho á Courtin que iba á volver al castillo de Souday.

Se sentia fatigado y tenia hambre y sueño, como habia dicho su madre.

A la edad de nuestro jóven la naturaleza es una madre imperiosa que tambien reclama sus derechos.

Despues de todo habia entrado en su espíritu cierta tranquilidad.

Aquellas palabras de su madre, mostrándole la mesa y la cama: "He aquí para el hambre y he aquí para el sueño," indicaban que no pensaba

(30)

Acabó de comer á eso de las siete: la noche debia llegar dentro de media hora y se acostó á esperarla.

Bien hubiera querido dormir: el sueño le hubiera hecho parecer menos largo el tiempo; pero se hallaba demasiado inquieto: en vano cerraba los ojos: sus oidos, constantemente en acecho, percibian el menor rumor.

Una cosa le admiraba tambien: no habia vuelto á ver á su madre desde por la mañana, siendo así que debia suponer que en cuanto llegase la noche haria él todo lo posible por escaparse.

Sin duda meditaba algo; ¿pero qué podia meditar?

De repente creyó oir el ruido de los cascabeles con que se adornan los collares de los caballos de posta.

Inmediatamente corrió á la ventana.

En el camino de Montaiguf le pareció ver una especie de grupo que se movia con rapidez en la sombra, dirigiéndose al castillo de la Logerie.

Al ruido de los cascabeles se mezcló el del trote de dos caballos.

En aquel momento el postillon, que montaba uno de los dos animales, hizo chasquear el látigo á fin de anunciar sin duda su llegada.

No debia quedarle la menor duda: lo que llegaba era una silla de posta.

Al mismo tiempo, y por un movimiento instintivo, el jóven echó los ojos hácia las habitaciones de los criados.

(31)

Estos sacaban baules y otros efectos de la casa.

Un rayo de luz iluminó su cerebro.

Aquella silla de posta que venia de Montaiguf, aquel postillon que hacia chasquear el látigo, aquellos baules que sacaban de la casa: no habia ya que dudar: su madre partia y se lo llevaba consigo. He ahí porqué lo habia encerrado, porqué lo tenia preso. En el momento crítico iria á buscarlo, lo haria subir con ella en el carruage, y arrea, postillon!

Sobrado sabia su ascendiente sobre el jóven para estar segura de que no osaria resistirle.

Aquella idea de dependencia de que su madre tenia tan firme conviccion ecsasperó tanto mas al jóven cuanto que conoció toda su realidad. Era evidente, hasta para él mismo, que una vez frente á frente de la baronesa no se atreveria á oponérsele en lo mas mínimo.

Pero separarse de Mary, renunciar á aquella vida de emociones en que las dos hermanas lo habian iniciado, no tomar parte en el drama que iban á representar en la Vendée el conde de Bonneville y su desconocido compañero, le parecia una cosa imposible, y, sobre todo, dolorosa.

—¿Qué pensarian de él las gemelas?

El jóven resolvió arrostrarlo todo antes que sufrir semejante humillacion.

Se acercó á la ventana y midió la altura que lo separaba del suelo.

Era cosa de treinta piés.

Buen negocio. Para un principiante que tenga de $4 á 5.700 por no poderlo asistir su dueño, se vende una bodega en un buen punto de esta ciudad la cual darán razon de 12 á 3 de la tarde: calle de Chacon núm. 27, esquina á la del Aguacate bodega. 8-23

Un establecimiento de víveres completamente surtido, muy acreditado situado en uno de los mejores puntos de estramuros. Impondrán Manrique 112 entre Dragones y Zanja. 4-22

Una casa de doble forro, acabada de fabricar y pintar con toda elegancia, en el barrio de Colon, calle de Villegas n. 37, frente la fábrica de jabon y velas de don Joaquin Carrera, de tabla y teja, 7 varas de frente y 40 de fondo, con sala, saleta, 4 cuartos cocina, letrina y cumidero; impondrán de su ajuste calzada de Jesus del Monte n. 282 ó calle de Manrique esquina á la de las Animas núm. 30 4-23

La casa de la calle del Consulado número 45, entre Genios y Refugio es casa á la antigua de teja, pero muy cómoda, tiene siete cuartos y un alto, cocina, dos despensas, dos escusados, caballeriza grande para caballos americanos y en ella cuarto para el cochero zaguan para 2 y 3 carruages, sala, comedor y primer cuarto de piso de mármol y los demás cuartos de tablon piso de losa, capaz para una larga familia, su frente 6 varas 1½ y su fondo 42 ó sean 630 varas planas, en la misma tratarán de su ajuste. Tambien se vende una carretela nueva con su pareja de caballos americanos dorados todo se vende por sin intervencion de tercera persona. 10-22

La fábrica de carbon artificial, calzada de Vives n. 160, se vende ó se arrienda: calle de la Salud n. 40 tratarán de su ajuste. 8-22

Cuatro casas juntas ó separadas, todas de azotea, construidas de solidez no acostumbrada y que no se hicieron con el objeto de venta sino para poseerlas el constructor, y el enagenarlas es para realizar otros negocios. Se hallan situadas en el barrio de Colon, muy inmediatas á la ciudad, todas están alquiladas y producen el ocho y medio por ciento anual muy seguro; puede decirse que es un vínculo, el terreno es propio; el vendedor garantiza la construccion de ellas dejando en poder del comprador cantidad suficiente para la seguridad. Sol 82 informarán de 4 á 4 de la tarde. 8-16

Una estancia en el partido de los Quemados, compuesta de 2 caballerías, con sus fábricas de mampostería, pozo muy fértil, arbolada y cercada de piedra, por su ajuste. Merced 55. 3-20

Buen negocio para un principiante. Por no poderla asistir su dueño se vende un café situado en la calle del Palomar esquina á la Puerta Cerrada y se dará en una gran proporcion. 4-19

Un acreditado establecimiento de Barbería en un buen punto de esta ciudad por ausentarse su dueño, impondrán de ella calle de Bernaza n. 101 entre Muralla y Teniente Rey en la misma. 6-19

La casa calle de San Rafael núm. 118, se vende ó se alquila en la de Rich núm. 61 impondrán desde las 11 de la mañana hasta las 2 de la tarde 4-19

La casita núm. 317, con su accesoria y dos cuartos, todo de tabla y teja con el solar anexo de esquina á las cercas de la Punta Cerrada del Arsenal y del Águila, manzana de la Iglesia, compuesto todo de 15 varas de frente y 7 de fondo, por su ajuste, en la calle de Jesus María, intramuros núm. 70 impondrán. 4-19

Un establecimiento de víveres en uno de los mejores puntos de estramuros, bien acreditado, por no poderlo asistir su dueño, advirtiendo que su dueño lo es tambien de la casa por lo que se pondrá un alquiler moderado: plaza Vieja casilla n. 21 informarán. 4-19

Una gran casa en uno de los mejores puntos del barrio de Colon, construida con mucha solidez, puesta al todo ella de cantería, toda de azotea, con entrada de Zaguan, 13 hermosos cuartos, caballeriza de seis vestias y siendo la reparticion de su servicio, tan cómoda como hay muy pocas en esta capital: para realizar un negocio se dará en 35,000 pesos líquidos para el vendedor; siendo su terreno libre de todo gravamen, valiendo solo de 12 á 1½ ó 10, calle de Crespo núm. 25 informarán. 8-16

Un ingenio en toda produccion con una dotacion de mas de 200 negros. Informarán en las Ninfas calle de O'Reilly esquina á Aguiar. 6-17

La casa n. 41 calle de la Estrella, entre Rayo y S. Nicolás, de mampostería y teja, con buena sala, seis cuartos, pluma de agua, gas y todo lo necesario, en ocho mil pesos libres reconociendo ademas 200 á censo redimible. 6-17

Un establecimiento de barbería, en uno de los mejores puntos de la Habana, propio para cualquier otro establecimiento, por ausentarse su dueño. Egido, esquina á la de la Merced darán razon. 4-23

La casa calle del Obispo n. 81, sin intervencion de tercero, es libre de todo gravámen. En la calle de San Ignacio esquina á la del Obispo, peletería, de las 10 á las 2 de la tarde darán razon. 4-23

Un medio solar con 30 onzas de oro, calle de San Cárlos en el Cerro, donde se quemaron las casas, calle de Mercaderes n. 1, frente al Liceo darán razon. 6-20

Una casa situada en Arroyo Apolo, de tabla y solar y medio anexo á la casa con mas de cuarenta árboles frutales en estado de produccion propio para formar una quinta por su buen temperamento ó para cesar á los cuatro caminos mas pasajeros, está en el quinto distrito n. 2: en la misma tratarán de su ajuste su dueño, ó en la Habana calle de las Animas n. 314. 4-23

Una fonda calzada de Belascoain esquina de Vives n. 641, por hallarse su dueño enfermo y no poderla atender. 4-23

En Villa Clara se vende un establecimiento de instalacion de cañería de gas con un magnífico surtido de lámparas y todos los efectos necesarios para esta clase de establecimiento: en la calle de O-Reilly núm. 100 darán razon. 9-23

Una fonda y café en el barrio de Jesus María, se vende por no poderla asistir su dueño. Informarán calle de la Cuba n. 36. 4-23

La casa calle de Neptuno n. 23 entre Industria y Amistad, una de los mejores puntos de estramuros: Virtudes 31 entre Industria y Amistad tratará de su ajuste. 8-23

Por ausentarse su dueño, la carpintería, situada en la calzada del Monte n. 144, entre Figuras y el Cármen: en la misma tratarán de su ajuste. 6-22

DE ESCLAVOS.

Cosas todas buenas. Doce negros. 9 varones y 3 hembras, todos de 12 á 25 años, propios para lo que quieran aplicarlos, no han conocido otro dueño que el que los enagena. Tambien se venden dos parejas de caballos americanos, una oscura y la otra dorada y una yegua alazana, todos nuevos, grandes, sanos y maestros de coche, de lo mejor que ha llegado de los Estados-Unidos, igualmente una pareja de caballos del país legítimos de Puerto-Príncipe, de 7 cuartas de alzada, sanos y maestros de quitrin y coche, y un quitrin muy elegante, nuevo, construido de lo mejor y con el mayor gusto á la criolla, con arreos de plata, de la mejor calidad y muy moderna en hechura, todo se vende junto ó separado. Calzada Real del Cerro n. 747. 18-13

Por haberse ausentado su ama para los Estados Unidos se vende una negra de 26 años de edad, sana y sin tachas, excelente cocinera, muy buena costurera y criada de mucha confianza, de carácter amable y apacible, muy inteligente y capaz de hacerse cargo de una casa particular donde la quieran aplicar. Informarán calle de O-bispo n. 6, en los altos. 8-16

Una mulata muy bonita de 11 años, con mas que principios de costura, propia para cuidar niños y servir á la mano. Calzada Real del Monte en la tienda de ropas El Globo. 8-16

Una negrita de 15 años de bonita presencia y aprovechada, criada de mano. Amargura núm. 75. 6-17

Un mulato de 25 años general cocinero y zapatero de mujer, calesero de una y dos bestias y muy buen criado de mano, es muy fiel y humilde. Puede verse y tratar de su ajuste. Compostela n. 51. 6-18

Una negra de nacion coartada en $300 y 100 mas de derechos atrasados: da 1 rs. diarios: á uno de feria como se compró. Se vende porque no se aviene á servir. Neptuno 101 frente á la Perseverancia. 4-20

Una negra excelente lavandera y planchadora, buena cocinera, de buena presencia, sana y robusta, pronta en su servicio y muy aseada: calle de Acosta n. 75. 4-21

Una negra criolla, de campo, famosa presencia, de 28 años, excelente lavandera y planchadora, buena costurera y cocinera, general criada de mano y asistidora de enfermos, muy fiel y humilde, con una mulatica de 9 años, de mucha disposicion para todo y en particular para manejar un niño, y un mulatico de 2 años, muy sano y robusto, todos sanos y sin tachas por lo que se traspasan juntos ó separados, por el precio que se pagó: Posada del Telégrafo frente al Campo de Marte. 4-22

Una famosa negra de 23 años, excelente lavandera, planchadora y mas que regular cocinera. Otra de 16 años. Galeano 77, entre San Miguel y Neptuno. 4-22

Una negra de buena presencia, como de 24 años, cocinera, lavandera y principios de costura, sana y sin tachas con su cria de 40 dias en 1300$ y los derechos, sin responder. Calle de la Estrella n. 42. 4-22

Un negro como de 25 años, criollo, de buena presencia, buen calesero, cocinero, zapatero de señora y general de campo: calle de San Miguel n. 65. 4-22

Una negra criandera, criolla, de edad de 22 años, juntamente con su cria de 4 meses, sana y sin tachas, tambien una mulata de 15 años, ambas regulares cocineras, costureras y lavanderas: calle de S. Nicolás n. 82. 8-22

Una negra de 15 á 16 años, regular lavandera y cocinera, y principios de costura, sana y sin tachas, en cantidad de 1.100$ libres para el vendedor: calle de Villegas n. 95 en los altos impondrán. 4-22

Cuatro negros de campo, buenos carreteros y trabajadores, de buenas condiciones, todos son de una finca; se dan en proporcion: calle de Paula n. 77. 4-22

Una negrita de 14 años, con principios de costura, criada de mano y muy inteligente en el cuidado de niños, sana y sin tachas, por su ajuste y el uso del dia; calzada del Monte 270, chocolatería La India. 6-22

Un negro de campo y regular cocinero, como de 28 años. Lamparilla esquina á la de Bernaza, pescadería. 4-22

Un negrito criollo, muy bonito, de 11 años que ha pasado las viruelas, general criado de manos, propio para todo cuanto quieran aplicarlo, es muy vivo y entendido, sano y sin la menor tacha: calle de Santo Tomás n. 19 en el Cerro frente á la Iglesia impondrán. 4-22

Dos negras generalísimas lavanderas, planchadoras, cocineras y dulceras, se dan á prueba: otra de 18 años, muy robusta, se responde por esta á tachas y enfermedades: otra mulatica de 10 años, muy bonita, costurera regular y un negrito paje, de 9 años, muy bonito: calle de la Picota n. 18 impondrán. 4-22

Un negro criollo de campo; oficial de carpintero para carretas y fábricas: tambien es calesero y carretero, y sabe arar. Calzada de la Reina n. 8. 6-22

Un famoso negro excelente cocinero, general calesero y zapatero de señoras. Otro de 17 años, nacido en la casa, de bonita figura. Galeano 77, entre San Miguel y Neptuno. 4-22

Por ausentarse su dueño se vende una criada que no ha conocido mas que el actual, es cocinera, lavandera etc. Maurique n. 53, azucarería, darán razon. En la misma se solicita un vendedor, al que se le abonará una onza y manutencion. 3-22

Una negrita criolla de 13 á 14 años, de bonita presencia, regular cocinera y costurera de dobladillo, propia para lo que quieran aplicarla por su agilidad y viveza, sana y sin tachas, nacida en la casa y se vende para realizar un negocio, sin accion adredibitoria: Escobar n. 41 tratarán de su ajuste. 4-22

Una morena de 18 años, de arrogante presencia, criolla, como de 24 dias de parida, con su cria, muy abundante de leche, buena lavandera y planchadora y servicial á la mano, se vende á peticion suya. Una negrita de 4 años y el segundo de tres: Gloria núm. 11 darán razon. 8-22

Una negrita de 15 años, criolla de campo, buena presencia, tiene principios de costura, batea y cocina, no ha conocido otro amo que el que la enagena, sana y sin tachas, en 1000$ libres para arreglar un asunto. Real de la Salud 64. 6-23

No se encuentra quien la mejore y solo se vende por haberse disuelto con las compañeras, una arrogante negra de 21 años, generalísima lavandera, planchadora y cocinera de cuanto le pidan, se repite que en batea y plancha no tiene rival, hace años que está desempeñando el lavado para la Camisería de los Príncipes: en esta, calle de O'Reilly n. 110, se da á prueba, en 1,400$. 4-22

Una mulatica de 8 á 9 años, con principios de costura, acostumbrada á manejar niños recien llegada del campo, muy servicial y humilde: calle Real de la Salud n. 18 darán razon. 4-21

Una negra lucumí de 40 años en 850$, sana y robusta general lavandera y planchadora, muy racional y entiende el manejo de una casa: advirtiendo no ha tenido otro amo. Escobar 17 entre Reina y Salud. 4-22

En 500$ libres para el vendedor y sin lugar á redhibitoria un negro como de 40 á 45 años, regular cocinero, muy servicial y humilde. Manrique 112 entre Dragones y Zanja. 4-22

Para realizar un negocio, nueve caballos de tierra dentro, que de ellos hay una pareja que tienen 7 cuartas y los demás de 6½. Teniente-Rey 83, almacen; y en Santiago de las Vegas calle del Rincon junto á la fonda del Peñon, don Miguel Pino los mandará ensillar. 15-22

Una negra de 17 años costurera y buena servicial de mano, de bonita presencia: 3 negros de campo, mitad hembras: se traspasa la contrata de varios yucatecos y asiáticos. Industria n. 9. 4-22

Una arrogante negra de 24 años excelente lavandera, planchadora y regular cocinera, tambien 10 negros generales de campo y 3 negros de campo, calle de San Nicolás núm. 41 entre Virtudes y Concordia. 4-18

Un negro general calesero y general zapatero de Sra otro de 17 á 18 años, nacido en la casa de bonita figura y un negrito de 7 años, calle de San Nicolás núm. 41 entre Virtudes y Concordia. 4-19

Una negra criolla de 21 años con su cria varon negro de dos meses y otro mulato hijo suyo de 4 y medio años; sana y sin tachas, con buena y abundante leche, es general cocinera, lavandera, planchadora, sabe servir á la mano, el aseo de una casa y asiste enfermos la cual se alquila ó vende calle del Prado núm 11 4-19

Una negra con su hijo de dos años de edad, la madre jóven, criolla y general lavandera, planchadora cocinera y principios de costura, excelente criada de mano, sana y sin tachas pero sin responder á nada por haberlo comprado así, del precio y demás pormenores informarán calle de las Virtudes n. 89 esquina á la de S. Nicolás en los altos de la bodega y cuya entrada es por la de S. Nicolás. 4-19

Una negra de 22 años con su hijo de diez dias propia criandera, es lavandera, cocinera, sana y sin tachas: En el Cerro, Sto. Tomás n. 18. 5-19

Una negra general lavandera mas que regular cocinera excelente criada de mano y regular costurera y manejadora de niños. Jóven muy buena figura, sana y sin tachas pero sin responder á nada por ser uso del dia, calle de las Virtudes núm. 81 entre Calzada de Galiano y San Nicolás. 4-19

Una negrita como de 15 años cocinera, muy sana y robusta por su ajuste calle de Bernaza núm. 6 entre Obra-pia y Obispo. 4-19

En 900$ se vende una mulata del campo de 23 años de edad, muy humilde y fuerte, en la calle de las Delicias núm. 30 informarán. 4-19

Calle de Compostela núm. 82, se vende ó se acomoda una criada de 15 años entendida en todo el aseo de la casa regular en costura y cariñosa con los niños, sana y sin tachas. Como no conoce las calles por no ser de aquí y se responde. 4-18

Un negrito de nacion como de 10 á 11 años, sano y robusto, por su ajuste calle de la Concordia núm. 122. 4-19

Por ausentarse su dueño se vende una negra excelente lavandera y planchadora, buena cocinera regular costurera y superior criada de mano: Obrapía n. 19. 15-19

En 1020$ libres para el vendedor una negra de nacion, jóven y bastante robusta general de campo y con buenos principios de cocina, batea y plancha, sana y sin tachas pero sin responder. Consulado 110 entre Animas y Trocadero. 4-19

Un mulatico preciocito de 8 años, propio para paje ó un regalo, sabe servir á la mano, muy fino y entendido, robusto, sano y sin tachas. Chacon n. 47. 4-19

Una negra criolla, de 23 años, general lavandera, planchadora y cocinera, muy regular costurera, cariñosa con los niños: callejon de la Samaritana n. 5 informarán. 4-19

Una negrita de 8 á 9 años, muy espavilada para poderla dedicar á cualquier oficio: Obrapía n. 41 impondrán de su precio. 4-19

Una negra como de 35 años de edad, es buena lavandera y planchadora, y buena cocinera, á peticion suya y desde la edad de 7 años no ha conocido otro amo, con una hija como de 3 años y se da en precio de 1,000$ por necesitarse de momento el dinero: calle de la Puerta Cerrada n. 2 impondrán entre Palomar y Farruco. 4-19

Un negro de 15 á 16 años, sano y sin tachas, propio para lo que lo quieran aplicar. Calle del Tejadillo n. 30 impondrán. 4-19

Una negra criolla, de arrogante presencia, superior lavandera y planchadora, sana, y robusta de 21 años. Tejadillo 53. 10-16

Tres mulatas: de 24, de 7 y 5 años, de buenas costumbres, no son amigas de calle, muy humildes, sanas y sin tachas, principio de todo. Impondrán de tres á seis de la tarde en la calle del Empedrado n. 8. 4-22

Una negra á peticion suya coartada en 450$ 2 de derechos atrasados y los que se originen con 55 de jornales: dos inteligentes y bonitas negritas una de 13 años y la otra de 7, propias para un regalo. Guanabacoa calle de las Animas n. 57. 4-20

Por querer mudar de amo se vende una negra ganga, de 24 años, fiel y humilde, regular lavandera, planchadora y cocinera, con su hija de 6 á 7 años, robusta y entendida, la 1ª en 270$ coartada y [illegible]; y la 2ª 700$ en venta real ambas libres para el vendedor sin responder á nada por ser costumbre del dia. Se avisa á servir su dueño: Nueva del Cristo n. 7. 3-20

En 650$ un preciosísimo y robusto mulatico de 10 años, criado de mano y paje, es lo mas inteligente que pueda desearse, se responde á todo. Tejadillo núm. 13. 4-20

Sin accion á redhibitoria y para la ciudad ó el campo una excelente cocinera, lavandera y planchadora, regular costurera. Vives ó los Corrales n. 3, desde las 8 de la mañana en adelante. 4-20

Una negra general cocinera y lavandera, coartada en 350$ y 109 de derechos atrasados, y además un carruage de medio uso: calle de la Concordia n. 11 impondrán. 4-20

Una mulata como de 16 años, buena costurera, excelente para el servicio de mano, muy apropósito para curar niños y prender á las señoras, en 1,250$. Calle de la Industria n. 134. 4-20

Por no necesitarse se vende una buena lavandera y planchadora, de buena presencia, sana y sin tachas pero sin lugar á redhibitoria, por su ajuste calle de Escobar entre la Reina y Real de la Salud n. 179. 3-20

Por haberse ausentado su dueña se le vende el calesero, de dos y tres bestias, y buen cochero, con un perfecto conocimiento en caballos, y criado muy inteligente, de 26 años de edad, entiende algo de carpintería y de jardinería, carácter afable y criado en quien puede depositarse confianza, sano y sin tachas: calle del Obispo n. 6, en los altos. 8-16

A peticion suya una negra lavandera, como de 30 años, sana y sin tachas pero sin responder y se da á prueba: impondrán calle de la Perseverancia núm. 42. 3-23

Dos negras ganga excelentes lavanderas, planchadoras y regulares en cocina, un negro albañil que gana 12 rs. ftes. y se mantiene, un calesero de pareja, criollo, de campo, de 17 años y un negro de campo de buena presencia, todos jóvenes y de buenas cualidades: calle de Paula núm. 4. 4-23

Una negrita de 12 años sana y con principios de todo, se da barata y á prueba: Cerrada del Arsenal n. 4. 4-23

Una negra de 19 años de arrogante figura, lava y plancha regular, en 1150$: Palomar 133 4-23

Un negro general calesero, domador de caballos, muy formal, sano y sin la mas leve tacha; se da á prueba para que el comprador se desengañe. Picota núm. 16 darán razon. 4-23

Un negro criollo, general panadero y gañan, sano, robusto y de buena presencia, edad de 22 á 23 años; dándose en proporcion y sin lugar á redhibitoria por ser uso del dia. Calle Real de Jesus María n. 60. 9-23

Dos negros jóvenes y sanos, el uno calesero general y criado de mano y el otro repostero y ágil para todo servicio, y tambien una negra general lavandera. Calle del Aguila n. 137. 4-23

Una mulatica como de 13 años, sana y de la mejor índole, tiene principios de costura, apta para cuanto quieran aplicarla, pues es bastante comprendida y demuestra disposicion para todo. Calle de la Reina n. 117 esquina á la de Lealtad. 4-23

Cinco negras dos sobresalientes lavanderas, planchadoras, costureras y regulares en cocina, todas jóvenes de 17 á 24 años sanas y sin tachas. Calle de la Industria n. 2 entre las del Refugio y los Genios. 4-23

Una negra buenísima para toda clase de servicio, pues es muy trabajadora y de inmejorable conducta, buena cocinera y lavandera, se da en 1,200$ y si ella quieren coartada se da en 1,000. Calzada del Monte n. 121. 4-23

Dos negros uno de 13 años y otro de campo. Compostela esquina de Luz, botica. 4-23

Una negra buena lavandera y planchadora, regular cocinera, criada de mano y cariñosa con los niños, en 1100$ libres para el vendedor. Calle de Santa Ana n. 122 en Regla. 4-23

Una negra general lavandera y regular planchadora, cocinera, muy á propósito para cuidar niños: calzada del Monte n. 237. 4-23

Una negra ganga, como de 18 años lavandera, criada de mano, con principios de plancha y cocina, muy humilde y sin resabios: calzada del Monte 41, frente al Campo Militar. 4-23

Una negra regular en cocina, lavado y plancha, buena asistidora de enfermos, excelente criada de mano, regular en costura, acostumbrada al servicio de niños y al general de la casa. Chacon 47. 4-23

Una negra general lavandera y planchadora, regular cocinera como de 30 años, sana y sin tachas pero sin accion á redhibitoria segun costumbre. Empedrado 23. 3-23

Una negrita criolla, de 7 años, muy bonita, propia para entretener niños ó para un regalo, ha pasado las viruelas. Un buró de caoba de todo gusto y con todo lo necesario para una persona de negocios y de gusto, acabado de recibir de Alemania. Picota núm. 68. 4-23

Por ausentarse: 9 criados del servicio, 4 arrogantes, robustas y hermosas negras que ninguna baja de 15 ni pasan de 21 años, lavanderas, cocineras y de disposicion para todo, á 1200$, un hermoso negro de nacion, general calesero y zapatero, 815$, coartado: una general costurera y cortadora, peinadora, de 20 años, 1,556$; 2 negros y un precioso mulatico de 10 años, en 649; y se traspasa la contrata de tres chinos de todo concepto de lo mas comun, que dan á peso diario, á 18 onzas, el ajuar y caballo convencional: calle del Tejadillo n. 13, los criados son de confianza y se responde á tachas y enfermedades. 4-23

Una negra de 23 años famosa lavandera, planchadora y regular cocinera; muy humilde y racional, es criada de toda confianza: calle de San Nicolás n. 41 entre Virtudes y Concordia. 4-23

A peticion suya una negra jóven de 25 años, criolla, general lavandera, planchadora, general en costura y cocinera, excelente criada de mano; sana y sin tachas, pero sin responder á nada por ser costumbre del dia y ser ella la que quiere salir, del precio y demas pormenores informarán: calle de San Miguel n. 32. 4-23

Una mulatica de 7 á 8 años de edad, muy robusta, ágil y entendida, propia para entretener niñas y lo que quieran aplicarla: Alcantarilla ó calzada de Vives n. 6 darán razon. 4-23

Un negrito criollo como de 9 años de edad, muy sano, ágil y entendido en el servicio de la mano, se vende á uso del dia, Dragones n. 55 impondrán. 3-23

DE ANIMALES.

Una hermosa pareja de caballos americanos negros, de 7½ cuartas mas, tienen tres meses de estar en el país, han pasado ya su climatacion y estan muy sanos: tambien se cambian por otra pareja de menos precio, pues esta por ser demasiado buena no se le quiere dedicar al trabajo para que se necesita. Amargura n. 84. 10-18

Un magnífico caballo dorado, grande, sano, nuevo, maestro de volante y sabe tambien de coche, por su ajuste: calle de Compostela n. 73, frente á Belen. 5-18

Periquitos del tamaño de un canario, lindos y monitos tan pequeñitos que se pueden colocar dentro del bolsillo. Villegas 19 entre la de O-Reilly y Lomba 10-16

Aviso á los Sres. hacendados. En el tren de carretones "La Bomba" calle Real de la Salud esquina á la del Cármen, se hallan de venta cuatro burros garañones de 7½ de alzada. Tratarán de su ajuste en la calle Obrapía número 4 entre Oficios y Mercaderes. 15-40

Una pareja de caballos criollos maestros de volante y coche, nuevos, sanos y sin resabios, arreos de plata para dos bestias y un quitrin en muy buen estado, con guarniciones de plata: botica de Basset, calle del Obispo n. 26 frente la casa del Excmo. Sr. D. Joaquin Gomez. 8-23

Mulas: [illegible] Mercaderes n. 22.

Una pareja de escelentes caballos criollos, muy jóvenes, acostumbrados tanto en volanta como en coche y maestros de silla. Tambien un quitrin fuerte con arreos dobles y un pequeño tilburi de 2 asientos con arreos de cordones á lo que están acostumbrados. Para mas pormenores calle del Obispo n. 6 en los altos. 8-16

Un caballo dorado nuevo, volantero, sano y sin resabios de mas de 7 cuartas de alzada: en la calle de San Miguel núm. 61 esquina á la del Campanario tratarán de su ajuste. 4-23

Una chiva que ha criado dos niños, muy sana y de abundante leche, en la actualidad se enagena por ausentarse su dueño, calle de Colon n. 25. 4-22

En proporcion un hermoso caballo de 5 pasos, color obscuro, de muy buenas cualidades: informarán en la fonda calle de la Amargura esquina á la Plaza del Cristo 4-12

Una pareja de caballos moros megicanos, maestros en coche muy fuertes y sanos. Darán razon en la calle de Cuba número 115. 15-10my

Un caballo de 7 cuartas, maestro de carrago, trabaja solo y en pareja, muy manso, y propio para señoras, castrado y de excelente condicion por lo que siempre se mantiene grueso. Chacon 47. 4-19

Un pareja de caballos criollos de color bayo de buena alzada, maestros de carruage, ó bien uno solo con sus arreos, Empedrado n. 73 darán razon. 4-19

Un famoso caballo americano, de coche, de ocho cuartas de alzada y lo mas sano que se ha visto, de color moro azul, sano en todo respecto, siendo lo mas lindo en esta ciudad: está de venta calle del Consulado entre Virtudes y Neptuno, establo del Sor. Zayas y pertenece á J. Mallet. 4-20

Una magnífica yegua americana, dorada, nueva, de raza fina, maestra de coche y tilbury, propia para el uso de una persona de gusto ó bien para mejorar la cria en esta Isla. Se da en menos de su costo por no tener su dueño donde ponerla. Cerro calle de Pijirigua n. 4. 10-20

Un magnífico caballo americano color negro, se vende por ausentarse su dueño el dia 25 del corriente: sino se presenta comprador, se rematará el lunes 21 á las once del dia en la almoneda pública. En la calle del Morro n. 40 informarán. 4-20

Un hermoso caballo criollo, color guajamon, sano y sin resabios, maestro de volante y coche: Virtudes n. 2. 8-23

Un par de venados macho y hembra grandecitos, muy mansos, propios para un regalo: calle de la Muralla núm. 38 entre Aguacate y Villegas. 4-23

Un caballo dorado como de 7 cuartas de alzada, muy manso, sano, sin resabios y maestro de carruage: Dragones 55. 3-23

DE MUEBLES E INSTRUMENTOS.

Muebles baratísimos ¡que ganga! En el almacen de muebles calle de la Muralla n. 27 entre Compostela y Aguacate, se venderá desde hoy toda clase de muebles con una rebaja considerable en sus precios, pues en la necesidad de agrandar el local, desea su dueño aunque sea haciendo un gran sacrificio vaciarlo lo posible. Constantemente se están recibiendo facturas de variados efectos. El surtido es general y podrán habilitarse el rico y el menestral. ¡Vengan á convencerse! 15-11

Pianos y pianinos franceses y alemanes de todas clases se venden á precios muy equitativos en casa de los Sres. Balbiani y Cp. en la calle de los Oficios n. 62 al lado de la confitería de la Mina. 90-21 f.

Dos pianos de la fábrica de Pleyel, de Paris: Tienda de ropas Las Ninfas, darán razon. 10-22

Una cómoda-escritorio de muy poco uso: calle cerrada de Santa Clara n. 31 impondrán. 4-21

Por ausentarse su dueño se venden los muebles de casa con bastante equidad. Calle de San Ignacio n. 50. 6-22

Todos los muebles de la casa n. 53½ calle de Cuba esquina á la de Acosta. 4-22

Un tinajero de persianas de caoba y una mesa de ala. Calzada de la Reina n. 46½. 4-23

Un galletero, dos piés de amigo, 10 tablas, 3 tablones de sabicú propios para una artesa, una mesa de bufete, otra de trecillo: calle de Aguiar n. 84, panadería. 20-23

Muebles baratos. Un tocador de señora, es de caoba, moderno y de poco uso en treinta y seis pesos. Una docena sillas de caoba muy buenas en treinta y cuatro pesos. Una idem mejores en treinta y ocho. Una preciosa cuna de caoba en veinte y cuatro pesos. Una mesa de alas superior de rica caoba para 12 cubiertos en veinte y cuatro pesos. Un sofá en el mejor estado en treinta y cuatro pesos. Dos colombinos modernos de imitacion de palisandro en once pesos. Ha [illegible] calle de O'Reilly entre Cuba y Aguiar n. 106. 13-19

Un escaparate de caoba, chico, muy decente y en buen estado, 2 mesas para escritorio y para cuarto, 1 estante para libros, 2 prensas para copiar, 2 liras 6 lámparas para gas, varios cuadros, una coleccion de obras de religion y varios libros de diferentes materias en inglés, francés latin é italiano: calle del Cristo núm. 15½ de la una á las 3. 5-10

Cuadros al óleo. En los almacenes de depósito de San Telmo calle de S. Ignacio n. 117 esquina á la de Chacon, se ha recibido una hermosa coleccion de cuadros al óleo copias de los mejores pintores españoles, Murillo, Velazquez y Roca, por el profesor García y otros varios de la escuela sevillana.

Hay entre otros una Concepcion, de Murillo. Las aguas de Moisés, del mismo. El S. Juan, de Velazquez. La prision de Francisco I, de Roca, y otros bíblicos y profanos. Hay tambien dos colecciones de fruteros originales de autores conocidos. Todos se hallan de venta á precios de factura. 4-23

Baratísimos se dan unos hermosos muebles de palisandro con 3 meses de uso: constan de un sofá, 4 sillones, 2 mecedores y 12 sillas. Amistad 60. 4-23

DE MAQUINARIA.

En el ingenio Recreo, paradero del mismo nombre, ferro-carril del Júcaro, se venden dos pailas de vapor en buen estado. Teniente Rey 16, talabartería de Sotolongo y Cp. 8-15

Una máquina para moler caña, de 13 pulgadas de cilindro y trapiche, de 4½ piés: otra de 11 pulgadas de cilindro y mazas de cuatro piés, ambas completas con sus conductores de caña y bagazo, se esperan pronto en esta y se venderán en proporcion evitando gastos innecesarios al comprador los tomará del barco conductor Tambien se contratan estas máquinas de todos tamaños, pailas de vapor, tachos á vacío, aparatos de gas para ingenios y pueblos, puentes de hierro, carriles y toda clase de obras de hierro. Ross y Beanes n. 88 calle de Tacon cerca de la pescadería. 4-23

Pailas de vapor para ingenios de diferentes tamaños, cañería de platillo de 6 pulgadas, cañon flotante de hoyo, una máquina de 6 caballos, [illegible] ladrillos refractarios etc. en almacen y se venden en proporcion: Ross y Beanes, Tacon 88 cerca de la pescadería. 4-22

Por ausentarse su dueño se vende una magnífica máquina de coser de Singer, con su escaparate de caoba: puede coser desde el lienzo mas fino hasta el mas grueso cañamazo, y se da en un precio sumamente módico. Teniente Rey 43. 4-23

A los señores hacendados. Los Sres. Merrick é Hijos, de Filadelfia, fabricantes del aparato de Rillieux para elaborar azúcar, como igualmente su fornalla de patente para bagazo, avisan á los señores hacendados de la Isla de Cuba que están prontos á contratar para la entrega de tales aparatos y maquinaria como sigue:

Máquinas de vapor para moler caña, calderas y trapiche.
Conductores de caña y bagazo: molinos de maíz.
Bomba para agua, sirope y miel: montejús.
Clarificadores comunes y de vapor: aparatos de gas.
Filtros para carbon animal: fornallas para revivificar el carbon animal: lavadores y elevadores para id.
Calentadores y tanques para azúcar, sirope y miel.
Centrífugas, tachos, pailas, boca de fornallas y gavetas de todos tamaños.
Mazas de hierro para carretas y carretones con llantas enterizas: en fin, toda clase de maquinaria y fundicion tanto de hierro como de otro metal.

Impondrá D. Eduardo L. Crabb, agente de dichos señores: escritorio y depósito calle del Obispo número 118. 6. m-5 F.

Bombas de bueyes completas, de 4 12 piés por horas, parecidas á la bomba de bueyes del ingenio Polina. Son de la fábrica de los Sres Fawcett, Preston y Comp. de Liverpool: dará razon su agente Santiago G. Chapman, calle de la Amargura 4 1 22ab

Industria Cubana en liquidacion.—Se admiten proposiciones para las máquinas de coser movidas por una hermosa máquina de vapor de 7 caballos de fuerza. Se traspasa con todos los enseres y efectos existentes en la fábrica situada esquina á las calles de la Industria y Cristina.

Se traspasa asimismo el privilegio esclusivo de la aplicacion del vapor á las máquinas de coser por el término de 7 años.

Las proposiciones se admiten hasta el 1º de junio cuando se adjudicará á los que mejores ofertas hacen. En la misma informarán todos los dias. 8-23

A los señores Hacendados. Adot Spalding y Cp. han aceptado la agencia en esta ciudad de los Sres. H. O. Robinson y Cp. de Lóndres, acreditados fabricantes de máquinas de vapor y trapiches para moler caña. La escelencia de estas está patentizado con el satisfactorio resultado que han dado en los 35 ingenios que las usan actualmente, y cuyos nombres se pondrán de manifiesto á las personas que gusten dar sus órdenes para obtenerlas. De las demás condiciones impondrán los espresados agentes en la calle del Empedrado n. 82. 23 ab.

DE CARRUAGES.

Carruages Por no necesitarlo su dueño se vende en 12 onzas un carruage Americano de 4 asientos casi nuevo y sumamente ligero, propio para el uso diario ó para las temporadas, calle del Teniente Rey n. 16. 6-17

Una hermosa y elegante victoria hecha á todo costo, y un quitrin tambien de primera con su guarnicion de plata y elegante figura, y un tilburi de cuatro ruedas á la criolla: calle de la Zanja n. 64 fábrica de carruajes. En la misma se hacen toda clase de carruajes y composiciones, en la que se encuentra una hermosa fragua y operarios escogidos. 13-17

Se han recibido últimamente de Paris seis hermosísimos carruages llamados "Victorias," "Coupes" y de otras formas, sumamente elegantes y de buen gusto: impondrán en la calle de la Amargura nº 90. 3 m—29 mz

Calle de la Reina n. 4, un elegante tilbury de 4 ruedas, de medio uso muy fuerte y bien conservado, y un hermoso caballo americano aclimatado, manso y maestro de tiro: todo se dará en proporcion por tener que ausentarse dueño. 12-16

Un quitrin de medio uso, muy fuerte, con todos los botones y hevillas de plata: se puede ver en la calle de las Virtudes n. 74 y tratarán de su ajuste en la de la Industria 146. 4-22

Ganga se vende un coche vestido de Blanco y dos quitrines vestidos y plateados nuevo en precios muy moderados. Tambien se traspasa un chino que le faltan 5 años para cumplir su contrata por la cantidad de 18 onzas, es jóven, robusto y de buena índole: calle de Dragones núm. 47. 4-19

Una victoria de medio uso, por no necesitarla su dueño, fuerte y propia para un médico, en precio bastante módico: calle de San José n. 10. 4-19

Una victoria francesa, de menos de medio uso, con cuatro asientos y arreos para uno ó dos caballos; en proporcion por ausentarse su dueño. Cuba 96. 4-19

Una victoria de escelentes muelles franceses elegante figura y recientemente adornada en precio equitativo calle de la Obrapía n. 76 4 19

Dos quitrines uno nuevo, de última moda y ligero y el otro para el diario ó el campo. Aguila 137. 4-23

Por ausentarse su dueño se vende una magnífica carretela de muy poco uso con su tronco de guarniciones y tiro de dos caballos advirtiendo que ella sola costó 42 onzas de oro y se da en 38 con guarniciones. Calzada del Monte n. 2 taller de maderas. 6-20

Un elegante cupé con sus guarniciones para uno y dos caballos en el ínfimo precio de pesos 1400 y una victoria con sus guarniciones para uno y dos caballos, de hebillaje doble, en el ínfimo precio de 1000 ps., estos carruajes son recibidos de uno de los mejores talleres de Paris: impondrá D. José Fernandez, desde las 9 de la mañana á las 3 de la tarde en la Tesorería General. 4-20

Una carretela casi nueva, de una de las mejores fábricas de Paris, y se realizará en precio equitativo, ó impondrán calle de O-Reilly n. 96. 15 20

Un tílburi americano de 4 ruedas, nuevo, elegante y muy fuerte. Se vende por haberse ausentado su dueño y se dará en proporcion: calle del Prado esquina á la de las Animas, carruajería de Mr. Debeche. 8 20

Un bonito quitrin que ha rodado muy pocas veces, en bastante proporcion. Calle de la Merced 13 4-23

Un carruage de medio uso con sus arreos de parejas todos guarnecidos de plata, con un caballo buen volantero ó sin él, con la mayor equidad. Calle de Cuba n. 49. 4-22

Un quitrin de medio uso por ausentarse su dueño: San Nicolás entre la calzada de la Reina y calle Real de la Salud n. 192. 4-22

Un quitrin muy bueno con su pareja de caballos criollos, escelentes arreos, muy barato al se realiza todo inmediatamente. Obispo 6 en los altos. 4-22

Un quitrin de medio uso de maderas muy sólidas y [illegible] muy fuerte propio para el campo. calle Real de la Salud número 61. 4-19

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS.

Se vende por mayor y menor:

Chícharos finos.	Lenguas de buey.
Champiñones.	Idem y cabezas de jabalí.
Setas y berenjenas á la Bordolaise.	Salchichon trufado.
Frijoles verdes.	Salchichas idem.
Idem flageolets.	Butifarras.
Espárragos de Lubec.	Muslos de ganzo.
Alcachofas al natural.	Aves de caza.
Coliflores.	Galantinas trufadas.
Frutas estraidas en almíbar.	Gallinas.
Idem en aguardiente.	Sucurtidos. Salsifis ó chirivias.

Dulces.

Todo de las mejores marcas de Paris y Burdeos, calle de Cuba número 128, entre O'Reilly y Empedrado. 90-25Ab

En la antigua panadería y galletería de la Rosa, calle del Campanario esquina á la de San Miguel n. 92 se vende sobre 30 quintales galleta de embarque, las que se darán en proporcion por necesitar el local que ocupan. 4-22

Vinos superiores en barricas, de Margaux, S. Julian medoc, Cantenac, grau vino de Pamillac, S. Estephe, vinos tintos y blancos, en botellas y medias botellas de Barsac, S. Pierre, Pontet Canet, Margaux, esquisitos vinos de Chateau Margaux 1851, de Chateau Lafite 1851, de Chateau Igneros 1851, de primera calidad, champaña muy superior de la marca E. Irray y Comp. de Marcuil, aceite de oliva superior, se venden en casa de Julio Durege y Comp., calle de Mercaderes n. 100. 90-31mz.

Agua de Seltz CON REAL PRIVILEGIO.—Esta célebre agua gaseosa de Seltz ha acreditado la esperiencia que tiene propiedades y virtudes medicinales, es refrescante, quita la sed, y obra especial y eficazmente en las enfermedades del estómago, lo fortifica sin irritarlo y al mismo tiempo calma el calor espasmódico, facilita la evacuacion de la orina y desprende los gases de las vias digestivas; en la medicina es muy recomendada para combatir las inflamaciones crónicas del estómago é intestinos, las diarreas biliosas, los vómitos espasmódicos y el mal de piedra.

El agua gaseosa de Seltz se puede usar diariamente y en las horas que se quiera; se bebe sola como refrescante se usa generalmente en la comida mezclada con vino, y es agradable al paladar facilitando la buena digestion, y se puede mezclar y beber con lo que se guste de agua tambien con cualquiera jarabe ó sirope, se obtendrá el refresco gaseoso mas agradable y en la estacion de calores es muy apetecible.

Se espende en la fábrica á 10 rs. ftes. la docena de sifones y á 6 rs. ftes la de medios idem, esto es, el agua de Seltz que contenga [illegible] y en la misma hay carros para llevarla á domicilio los que la piden como tambien para recogerlos.

Reciben órdenes: en la fábrica calle de San Miguel núm 196, esquina á la de Lucena: en la confitería de la Dominica: en la confitería de la Marina, frente á San Francisco: en la botica de Lozada, calle de O'Reilly: en la cantina y confitería del Gran Teatro de Tacon y en el café de los Americanos. 7 20

Maíz superior de la tierra. Se vende muy bueno y sano, por mayor y menor, en el escritorio del Expreso de los Vapores muelle de Luz. 4 20

Depósito general de vinos y licores por mayor y menor en los almacenes de los señores L. J. Alexandre y compañía, calle de Cuba número 128, entre O-Reilly y Empedrado, únicos agentes para los vinos y coñac de la celebradísima de Nathaniel Johnstonella, de Burdeos, en barricas, media idem y en cajas de 12 botellas y 24 medias idem, Sauterne y Barsac con 10 años de embotellados, Jerez superior en cajas y en barriles de 6 arrobas. Pajarete y Moscatel en cajas surtidas de 12 botellas, vinos del Rhin y de Mosela inglesas, champañas de la viuda de Cliquot, Moet Chandon, Márquez de Poncet &c., agenjo suizo, vermouth de turino, y un surtido general de todos los licores de la bien conocida marca de Godart, de Paris, todo á precio muy equitativos; el vino de Burdeos se despacha tambien por garrafones. 6meses-25abril

¡¡Ganga!! A los señores hacendados y navegantes.—Galleta superior para embarque al ínfimo precio de 7$ quintal, y por barriles á 30 rs. uno. Panadería La Paloma calle de la Muralla n. 28, entre Compostela y Aguacate. 8-15

Vino superior de la Rioja, en cajas de 12 botellas Se hallará en el almacen de Lanza Baratillo 8. 20 15

A las casas particulares. En casa de Gottig y Will, calle de la Habana n. 161 entre Muralla y Teniente Rey, se acaba de recibir una nueva factura del vino tinto de Burdeos, en barriles de 300 botellas á 15$ la barrica. 10 13

Arroz de Caniyitas de primera clase á 13 rs. arroba y del Norte superior á 14 rs. arroba. Sardinas de Nantes superiores á 1½ reales lata. Aceite francés superior á 3½ rs. botella: en los almacenes calle de la Concordia esquina del Aguila y Animas esquina de la Industria. 6-16

En casa de los Sres. Balbiani y cp. se vende para realizar unas facturas los renglones siguientes:

60 cajas de marrasquino legítimo de Zara, en frascos y medios frascos, á $5 los doce frascos.
48 cajas de ginebra aromática (Old Tom Gin), á $5 la caja de 12 frascos.
8 cajas de gotas amargas de Ambéres, á $9 la caja de 4 docenas de botellas.
16 cajas de á 12 botellas aceite refino de Burdeos, á $7 la caja.
40 barriles de á 4 docenas medias botellas de Poter á $3½ por barril.
Coñac viejo, legítimo, á $9 por caja de 12 botellas.
7 churlas de á 4 arrobas de canela fina.
12 arrobas de almidon de arroz en paquetes de 1 libra.
340 latas pintura blanca en aceite de nueces, sin olor (llamado Blanco de Tine de la Vieille Montagne), á $3½ la lata de 21 á 22 libras netas.
20 cajas de pintura fina en polvo, colores, verde, azul y amarillo.
Un surtido de toda clase de hojas y machetes, á precios reducidos.
2 cadenas de hierro para buques.
5 pianinos de palo de rosa, de 14 á 19 onzas uno.
1 piano de mesa en 18 onzas.
Una partida de prendería fina, francesa, con brillantes y otras piedras, brazaletes, sortijas, alfileres, aretes, botones, ternos y medios ternos.
Un sillon de resorte de caoba en 2½ onzas.
40 piezas lonas legítimas de Rusia.
60 piezas idem inglesas de hilo, de 21 pulgadas 38 yardas Nº 1 á 5. 30-25 Abril.

Unico depósito autorizado del legítimo vino champaña de Perrier Jouet y Comp. en Eporna y se halla en casa GOTTIG Y WILL, calle de la Habana n. 161 donde se espende por mayor y menor á 12$ 6 rs. un canasto de 24½ botellas y 12$ canasto de 12 botellas.

Certificado.—El infrascrito Cónsul general de Francia certifica, que segun el contenido de una carta oficial, dirigida en el año pasado á este Consulado por el Sr. Prefecto del Departamento de Lamarne y también á tenor de una declaracion escrita de los Sres. Perrier Jouet y Cª la casa de comercio de los SRES. GOTTIG Y WILL es la única autorizada para vender en la Isla de Cuba, los vinos de champaña, que producen dichos Sres. Perrier Jouet y Comp., los dichos que firman la presente declaracion.—Habana, 7 de febrero de 1860.—El Cónsul general de Francia, Conde de Ratti Menton. 10-13

En la casa de Gottig y Will calle de la Habana n. 161, se acaba de recibir y se vende lo siguiente: Ostiones, langosta, salmon, almejas grandes del Norte, pollo, pavo picon, mackarela, carne, leche concentrada y sólida en latas, de 1 á 2 libras. Ademas hay un surtido general de escelentes vinos y comestibles para familias. Tambien se vende una magnífica máquina de coser del acreditado fabricante Singer. 10-13

Ginebra de la acreditada marca London Cordial Gin de Charles, recomendada por el Dor. Valentine Mott y otros profesores eminentes: se halla de venta en el único depósito para la Isla de Cuba. Calle de Mercaderes n. 8 escritorio de P. Y. Zayas y Cop. 90-19 ab.

Aviso importante. A los aficionados al superior Guignolet y crema de Crassis que deseen de este superior vino por estar recomendado para el estómago, que todavía quedan algunos canastos que se venden al precio de costo. En la calle del Obispo núm. 105, tambien tiene chocolate superiorísimo de Madrid con canela y sin ella por si conviniere necesita propar, en el mismo se vende una magnífica máquina para taladrar. 15-12My

DE ROPAS, TELAS Y JOYAS.

Lutos de merino del mas superior, y hechos como de encargo: Sastrería del Rio y Comp. calle de Compostela n. 61, entre Sol y Muralla. 90-22 m.

Especialidad en camisas, cuellos y ropa interior.—Herrera y Comp., Obispo 105.—Proponiéndose siempre ser los primeros en presentar cuantas novedades en el ramo sean adaptables, hemos concluido de una que esperamos será del agrado de nuestros numerosos favorecedores. Es ciertamente la camisa propia de verano, especialmente para bailes de temporada, diversiones campestres y traje de negligé, y creemos que no habrá persona de gusto que deje de llevarla; reune esgelente género, buena forma y asiento, con cuello marinero, carcan y puños de última moda.

Un selecto surtido de pecheras lisas, bordadas y atravesadas unido á un grande acopio de lienzos, nos coloca en la posicion de llenar el mas exigente deseo.

Constantemente se hallará un completo surtido de camisas blancas, lisas y bordadas de todas formas y medidas, calzoncillos, camisetas, cuellos, pañuelos de seda y batista y demás artículos pertenecientes al ramo.

Todo á precios módicos y prueba el que la desee, á precios fijos y sinceridad en el trato. 15-8

Todo barato. Zaraza de cocina de bonitas ramazones, ancha y libre de avería á real la vara. Malakoff de buena forma ocho reales fuertes uno y tomando docena á diez pesos. Nipe ancho de cuarticos rosado á real vara. Vestidos en caja de baré glasé de seda, con tres vuelos, de veinte varas el corte, de los mejores y mas variados colores á siete pesos el corte. Idem de tartana fina bordados de seda con tres, cuatro y cinco vuelos á cuatro pesos corte. Baró lista de seda á dos reales vara, Idem iluminada de colores á dos reales vara. Nipe de seda para vestidos de niñas hasta la edad de cinco años á dos reales vara. Manticas de baró de seda á peso. Piezas de encajes entre ancho para sayuelas, fundas de almohada, sábanas y otras aplicaciones, la pieza con trece varas á seis y medio reales, son de doble torsal y libre de avería. Sombreros finos de paja para niños á doce reales, idem para hombres los hay de paja de Italia de colores y de castor á doce, catorce y diez y seis reales los mejores de última moda bastones de caña fina de India con el regaton y puño de los mas modernos y cincelado fino á doce reales fuertes. En la calle de O-Reilly entre las de Cuba y Aguiar número 106 tienda Mi Destino. 13-8

Antigua relojería del difunto Ducommun, Sardá y hermano participan al público y en particular á sus amigos, y haber comprado la relojería conocida por Ducommun y Sebastian calle Mercaderes 9: en la que ofrecen tener y tienen un brillante surtido de relojes buenos, ingleses y ginebrinos de los mejores fabricantes, cadenas y leontinas todo se [illegible] de moda. Se venden los relojes y demás prendas con la mayor garantía y equidad. Se garantizan todas las composiciones 21-9

D. Eduardo de Faber, manifiesta al público y á sus amigos en particular que como acaba de abrir su relojería en la calle de la Muralla núm. 49½, entre las de Cuba y Aguiar, con el nombre EL MERIDIANO, en la que se encontrará un esquisito surtido de relojes escogidos de los mejores fabricantes ingleses y ginebrinos, y un escelente surtido de cadenas y leontinas, todo á precio muy módico. Se encarga tambien de toda clase de composiciones con perfeccion y brevedad, garantizando el buen andar de los relojes como las composiciones por un año. 15-23

Realizacion El Rubí, platería, calle de la Muralla, entre las de Compostela y Habana.—El dueño de este establecimiento participa á sus amigos y al público en general haber vendido el armatoste de la mencionada platería, y debiendo hacer entrega del local en muy breve tiempo se ha propuesto espender el magnífico surtido de prendería que tiene á precios muy módicos. Al mismo tiempo suplica á todas las personas que tengan cuentas pendientes en dicho establecimiento, se sirvan pasar á liquidarlas á la mayor brevedad. 17-E.

Chaqués y levitas de paño á $15. Idem de balpur á 10$ Id. de alpaca de seda y de dril blanco y de color á 5$. Idem de olanda á 30 rs. Pantalones de merino á $5. Id. de dril blanco y de colores á $3. Chalecos de piqué á 14 rs. Id. de raso negro y satin de color á 3 y 3½. Calzoncillos de Silesia á 11 rs. Idem de cutrí á 4 rs. Camisas de cutré lavadas, de hilo, á 22 rs. Id. de olan de color á $2. Idem blancas francesas á 10 rs. Corbatas de seda á 5 rs. Medias blancas á 1 rl. par.

NOTA. En este taller se han recibido driles de color para fluses de verano, paño, alpaca y otros géneros de moda, comprometiéndonos hacer cualquiera prenda de ropa en 24 horas, bien trabajada. Sastrería La Elegante, calle del Sol esquina á la de Villegas. En la misma se necesita un muchacho peninsular que quiera acomodarse dándole 5$ y manutencion al mes. 21 5

Camisería francesa en el establecimiento de D. G Porzio, calle de Cuba n. 123.

D. Gaspar Porzio, con el objeto de complacer á su numerosa clientela, ha contratado en Paris uno de los mejores cortadores de camisas que ofrece á sus numerosos favorecedores. Por lo tanto, desde este momento se encargará de hacer toda clase de camisas, blancas y de color, lisas y bordadas, para lo cual tiene un magnífico surtido de telas blancas y de color, así como mil y quinientas pecheras del gusto mas esquisito.

Tambien se hará cargo de hacer calzoncillos y todo lo demás correspondiente á la parte de camisería.

Además se hallará constantemente un magnífico surtido de

Sombreros negros de felpa, de castor blancos, californiages, de paja de Italia y otras varias clases.

Medias medias de algodon inglesas y de hilo de la mejor clase.

En fin están tomadas las medidas necesarias para recibir mensualmente en esta todas las novedades que hayan salido en Paris en los ramos de sastrería, sombrerería, camisería &c. 3 abril

En la antigua y acreditada relojería de Romero situada en la calle de San Nicolás n. 204 entre la calzada del Monte y la Iglesia. Participa á sus amigos al público en general haber recibido un escogido surtido de relojes de oro, plata enchapados, plata dorada, cadenas y llaves de oro, lo que ofrece con bastante equidad.

NOTA.—Igualmente se hace cargo de toda clase de composiciones garantizándolas por el término de un año. 13-4A

Ganga para verano mosquiteros catalanes superiores á 3½ rs. Mercaderes 91½ sastrería El Bazar. 32-8my.

El Záfiro Platería y joyería calle del Obispo esquina á la de Aguilar.—En este acreditado establecimiento se encontrará constantemente un rico y variado surtido de prendas finas y recibirán directamente de las fábricas mas acreditadas de Paris, por el último vapor se han recibido ricas leontinas y cadenas para caballeros, gemelos de uno y dos botones con brillantes, botones de mardil con puño de oro, cruces, candados y sortijas de brillantes, pares de brazaletes, ternos y medios id. de todas clases, cintas y flechas de oro para el pelado, collares de bolas de oro, garchos y leontinas de oro para señora y un completo surtido de cuanto concierne al ramo de platería. En la misma se compra oro y plata y piedras finas y se hace cargo de toda clase de trabajo contando para el efecto con un escelente operarios especialmente en el ramo de diamantistas. 15 9

QUINCALLA. FERRETERIA Y PAPELERIA.

Cortaplumas y raspadores. Ingleses legítimos de Rodgers, de 1, 2, 3 y 4 hojas, de lo mas fino de dicho [illegible] con estuches á un 61. Establecimiento de B. May y comp., calle de la Obrapía n. 6 entre San Ignacio y Mercaderes. 26 E

Cobre-laton en planchas propio para forro de buques, y sus correspondientes clavos, de venta en la calle del Obispo n. 12. escritorio de los señores Gautherin Le More y Cruzat 30-28 ab.

Cortaplumas de José Rogers é hijo de Sheffield. Mr. Wilson recibe constantemente de sus amigos los Sres. Rogers, cortaplumas, tigeras, navajas de afeitar y raspadores, de los mas finos que se fabrican, los cuales ofrecen á precios moderados. Mr. W. tiene muestras de cuchillos de mesa finos, que pueden ver las personas que quieran hacer pedidos, por conducto de su casa. Wilson & Cuba, Mercaderes n. 99 15-20

Neceseres, costureros y carpetas de papier-mâché y de palo de rosa etc., muy cómodas y bonitas, con sus avíos, de varios precios y de diferentes hechuras, para señoras y caballeros: en la papelería y librería de Wilson y Cubas, Mercaderes 69. 6-20

Los callos. Mr. Wilson ofrece de nuevo los bien conocidos raspadores y cuchillos para los callos, que han aliviado á tantas personas que padecen de estos tormentos de la vida. Wilson y Cubas. Mercaderes n. 69. 6 20

Sigue la quema. Lindos candeleros de cristal con las mas bonitas incrustaciones esmaltadas y de buen gusto para adornos de tocador, altar ó sobremesa al baratísimo precio de un peso el par. Abanicos, sombrillas y marquesitas todo en pura seda y propios para la temporada al ínfimo precio de doce y diez y siete reales una, son de pura seda. Dril de bonitas pintas clase superior y del hilo de color á uno y medio real vara. Malakoff de 15 varillas, resorte, muelle de relox y de la mejor figura al baratísimo precio de diez reales uno. Cuchillos y tenedores finos de cabo blanco bruñido y de balanza entera á tres pesos docena de cuchillos y tenedores ó sean las 24 piezas. Idem mucho mas fino y doble virola á treinta reales la docena. Chales de la temporada, de fafetan color de rosa, celeste, punzó, blanco, verde y negro á doce reales cada uno. Ballenas para vestidos á dos reales docena. Mosquiteros para señoras adornados con gusto á cuatro, cinco y seis pesos uno. En la calle de O'Reilly entre las de Cuba y Aguiar n. 106 tienda Mi Destino. 13 19

MISCELANEA.

Real Privilegio.
POLVO LITOFRACTOR.
GRAN FABRICA EN MATANZAS.

Esta sustancia reune con mucha ventaja á la pólvora comun de minas para la esplotacion de canteras, minas, [illegible] industriales, almacenaje, aplicacion en minas y barrenos no hay que temer.—No hay peligro en su manejo.—De mucha utilidad para los ingenieros, maestros de obras, canteros contratistas de escavaciones y terraplenes, &c. &c.

PRECIOS.

Un quintal	$13 00
Medio idem	6 50
Una arroba	3 25

Envase... $1.

Rollos de cien piés... [illegible]
Cajon de media arroba de Litofractor con mecha inglesa suficiente para [illegible] ... $17 00
Juegos de útiles para barrenos que comprenden barretas, atacador, aguja y cucharas ... $9 4 rs.
Escelente mecha inglesa—Mil piés ... $2 12 rs.

Se distribuyen gratuitamente instrucciones impresas para el uso del Litofractor, [illegible] en la direccion de la Empresa en la HABANA: Calle del Obispo, número 12, en los altos. MATANZAS: Casa de D. Martin Pagadigorria, agente de la Empresa, calle de Daoiz n. 96. 30-11A

Hules para forrar carruages y volantes de alquiler.—Una caja con 12 piezas de hules superiores, colores surtidos, propios para forrar volantes y coches de alquiler, por su limpieza y duracion, se venden al costo por no haberlos pagado el que los encargó. En el escritorio de don Eusebio J. Gomez, n. 80 calle de los Oficios, entresuelos. 10-20

Afrecho á $3 2 rs. ql. (El mismo que se ha estado vendiendo á 4.) se da á este precio para realizar un resto que queda en la partida: calle de la Reina núm. 123. 8 20

Guerra de Africa. Se ha recibido un brillante surtido de láminas, pintando en los combates los rasgos heróicos de nuestro valiente ejército, que han derramado su sangre como dignos descendientes de Numancia y de Sagunto. Calle de la Obrapía n. 15, esquina á la de Cuba, establecimiento de ropa La Esposicion. 6 20

Don Cárlos de Sedano hace presente que habiendo renunciado el poder generalísimo que obtenía del Sr. Don José Manuel de Espelius, se entiendan directamente con dicho señor las personas que con él tengan negocios pendientes. 4-19

Bañaderas de mármol blanco de Italia, se venden á precios sumamente baratos: Habana n. 160. 30-9 my

Cocinas y hornos de nueva invencion. Con Real privilegio por S. M. la Reina. Habiendo trabajado por espacio de algunos años para vencer las dificultades que se presentaban para conseguir la comodidad y aseo de nuestras cocinas, por fin se consiguió; y tengo el honor de ofrecer á este respetable público las cocinas y hornos de mi invencion lo que hasta la fecha no se conocen otras que sí aproximadamente las que yo presento y que se recomiendan particularmente para nuestro clima caluroso. Reunen todas las circunstancias apetecibles, y sus precios, al alcance de todas las familias: se encuentran cocinas de todos tamaños desde 2 hornillas hasta la cantidad que se quiera, hornos para asados y pasteles etc., unos hermosos fogones para planchar que pueden dar avio hasta 8 planchadoras á la vez, no gastando el mas de 3 rs. de combustible. Unos magníficos fogones para hervir ropa, hacer dulces, jaleas, calentar agua etc., y unos hermosos fogones para tostar café y otros granos. Todas estas piezas ofrecen las ventajas esplicadas, sin varias mas que se les podia hacer ver con el gran número de piezas que ya están en uso. Además del aseo y la gran economía que todas estas piezas ofrecen encontrarán en ellas una gran ventaja en cuanto á lo que respecta al ahorro de combustible, estando las familias mucho mejor servidas con sus pailas, pues se desarman con facilidad, se pueden colocar en una caja para conducirlos al punto que tengan por conveniente, son de una duracion incalculable, si en una mudada se estravíase alguna pieza ó se rompiese, se encontrará de reposicion en este almacen. Calle del Empedrado n. 67 esquina á la de Aguiar (plaza de S. Juan de Dios), en donde está la espetacion pública y se ha puesto una de muestra esplicaciones convenientes. El combustible mas á propósito para estas piezas es el carbon de cok, por ser mas aseado y barato y hacer una candela mucho mejor que el carbon vegetal. En la misma casa ó en la calle del Palomar n. 52, nos hacemos cargo de conducirlo á casa del consumidor con gran ventaja con un simple aviso que se nos mande; para el efecto contamos con todo lo necesario. 15-11

Cascarilla de huevo. Véndese en cajones que contienen sobre 40000 peloticas, finísimas por estar molida en máquina, en la quinta calle "Los Estados-Unidos," calle del Teniente Rey núm. 21, cada cajon vale 6$ Ar-9

Impermeables techos de Peirat. Con Real privilegio, á prueba de agua, fuego y viento, lo mas barato que se conocen á 12$ la pieza de 37 varas: impondrán en los almacenes de D. J. Campbell y cp: calle de la Obrapía número 118. 6 m-12 en.

En la estancia Fray Alonso conocida por la Casabería en Guanabacoa se vende teja superior, de su ajuste darán razon en el mismo Tejar y en el almacen de ropas Cruz-Verde en la Habana. 13-16

Heno del Norte y de Ambéres, á $4½ paca, afrecho y avena á precio moderado, por mayor y menor. Impondrán en el almacen, calle de San Ignacio número 115. 7ab.

Aviso interesante. Los dueños de la finca el Vedado que linda con la poblacion del Carmelo y por cuyo centro pasa el ferrocarril de la Chorrera, están dispuestos á oir proposiciones de sociedad ó compañía para la fabricacion de casas particulares, establecimientos públicos, ciudadelas de jornaleros, hipódromos, plazas de toros y cualquiera otro género de establecimientos industriales en pequeña ó en grande escala, tanto en el citado Carmelo como en el resto de la finca que comprende un área de mas de veinte caballerías de tierra: tambien se harán cargo de la construccion de casas de todos tamaños y condiciones. Entre otros elementos para el efecto cuentan con terrenos en cualquiera estension que se desee, con numerosos brazos para toda clase de trabajo y con todo género de materiales de construccion, como silleria, cal, cascajo, cales y arenas, todo de calidad acreditada. El ferrocarril Urbano atraviesa la finca en su mayor longitud de mas de dos millas, de manera que la mayor parte de sus tierras caen sobre la carrilera, lo mismo que sus canteras, arenales y caleras, facilitándose de esta suerte la conduccion de los materiales á cualquier punto de la finca donde quieran emprenderse las fábricas y demás trabajos

Darán razon en la misma finca por las tardes, ó en la casa núm. 50 calle de Jesus María intramuros, por las mañanas hasta las 9, y por las tardes hasta las 6. 30-21 my.

Bañaderas de Zinc muy baratas y sólidas: se fabrican en la nueva calderería francesa del Puente de Chaves n. 25½. 15-22my.

En la galería fotográfica de los Sres. Fredricks y Cohner calle de O'Reilly n. 44 se hallan de venta copias de los siguientes retratos:—Los Excmos. Sres. Condes de San Antonio.—El general Concha.—El ilustre Ayuntamiento.—La Sra. Gertrudis de Avellaneda.—Las Srtas Inés y Fanny Nathali.—Madama Gassier etc. 30 22m

Calle del Aguacate entre O-Reilly y Lomba, panadería Santa Catalina, se venden tabacos vegueros legítimos á 25 pesos el millar. 3 22

Molino nuevo al costado de la tenería del Cerro.—Maiz desgranado, afrecho de trigo, harina de maiz de la tierra superior y gofio á domicilio: en el mismo establecimiento se hacen contratas por año. 32-28ab

Con Real Privilegio. Importante á los fabricantes de velas.—Habiendo obtenido Real privilegio para la introduccion de unos aparatos de moldes para hacer velas de sebo con suma facilidad, pues cada aparato puede hacer hasta 3 quintales diarios manejado por un solo hombre. Se avisa á los dueños de velerias que quieran hacerse de unas máquinas tan útiles, que se admiten pedidos; advirtiendo que segun los derechos concedidos por la Real Cédula sobre privilegios, se procederá segun corresponde contra toda persona que trate de introducir ó haya introducido dichos aparatos en esta Isla.—E. J. Gomez, n. 80 calle de los Oficios entre Obispo y Obra-pia. 93-18A

Heno del Norte y Ambéres, afrecho, avena y maiz de la tierra por mayor y menor á precios cómodos. Almacen nuevamente establecido en la calle del Aguacate n. 55 entre Muralla y Sol. 16-17

Losetas de mármol blanco superiores de 18, 16, 14 y 12 pulgadas, para realizar una factura se venden á precios sumamente baratos. Calle Obispo almacen de muebles, Santo Domingo. 31-2My

Hule de piso fino de seis y media varas de ancho. Se vende en la calle de Cuba n. 115. 26

Pólvora superior de Boston en partidas de 50 quintales para arriba á 20$ quintal. Cuba núm. 120. 4-abra

Consumo de carbon mineral en las máquinas locomotoras.—Mr. Collins W. Deane, respetuosamente hace presente á las empresas de ferro-carriles en la Isla de Cuba, que ha constituido á Mr. F. Mc. Coy, para administrar el privilegio que le esté conferido por este superior gobierno anunciado en la Gaceta del 18 de octubre de 1859, y sobre lo de mas pormenores impondrán en el escritorio de don Claudio Wadsworth agente de la fundicion de West Point, calle de los Oficios n. 72. 60-1º ab.

Gran quemazon como se puede ver en la calle del Palomar n. 89.—Riendas de pita de corojo legítimas por mayor y menor, hasta 1200 docenas. 8-23

Sorbeteras de Ismlia, Acero, comodidad y economía con las cuales se puede preparar helados y sorbetes con un ahorro de 50 por ciento en precio á todas las demás. Convienen á todas las familias por su baratura, por su comodidad y por la esquisita clase de helados que producen. Las hay de todos tamaños desde 1½ á 16 copas y se espenden con gran rebaja en el precio en el único depósito central botica de Sta. Rita 83 Mercaderes. Se reparte gratis el modo de trabajar con ellas. 7-13

Maderas del país. [illegible] en el depósito del paseo de Cristina á precios módicos. 11 E

Romanas mejoradas de Howe.—Privilegio de Strong y Ross.—Estas romanas que por la gran sencillez de su construccion y perfecta seguridad á toda prueba han obtenido una série de triunfos sin igual pues en 60 dias alcanzaron 7 premios de primera clase en diferentes puntos de los Estados-Unidos, se encontrarán de venta en la calle del Obispo n. 121, escritorio de los señores Gautherin Le More y Cruzat. 60-28 ab.

Miraguano superior, á 3½ barril, y por arroba á precio convencional.—Tambien se encontrará de flor por sacos y barriles con mucha equidad. Calle del Sol esquina á la del Inquisidor, establecimiento de víveres de D. Juan Escofet. 1-7 30

El Carmelo. El Carmelo. La Compañía de poblacion del Carmelo avisa por este medio á todas las personas que han tomado solares en la mencionada poblacion, que deseosa de corresponder al favor general con que ha sido acogido su proyecto, ha resuelto hacer en el reparto verificado el siguiente arreglo beneficioso para los interesados:

1º Todo solar se venderá en $1500 á censo redimible con el canon de 5 p% anual 2º Todo solar que se tome con la espresa condicion de levantar y concluir fábrica de mamposteria, ó de madera; dentro del término de un año, á contar de la fecha de la toma de posesion, se venderá en $1200 con el mismo canon. 3º Además se repartirán 50 solares á $500 con la obligacion para el tomador de levantar y concluir fábrica de mamposteria, ó de madera en cada uno, en el término de seis meses contados desde la toma de posesion. De igual beneficio gozarán todos los solares que haya fábrica levantada en esta fecha. 4º Estas gracias serán nulas si no se cumplen las condiciones espresadas. 5º La formacion de las escrituras se hará en el término improrogable de un mes á contar de la fecha en que se firme el convenio. 6º La toma de posesion y el pago de la medicion del terreno se verificarán en el término improrogable de quince dias despues de suscribir el contrato. 7º Empezarán á pagarse los censos al año de formalizada la escritura.

Los interesados se servirán concurrir para formalizar el contrato en el término de un mes contado desde esta fecha á la morada del ingeniero de la empresa D. Luis Bidegan Bosque, calle de la Concordia núm. 40, todos los dias de las once de la mañana en adelante; advirtiéndose que el que no concurriere en dicho término se entiende que renuncia al derecho que tiene en el solar, ó solares que haya tomado. Habana, 10 de mayo de 1860. 15-12

Vainilla ancha de Méjico se ha recibido en la chocolatería de Sto. Domingo, calle de S. Ignacio n. 101 entre Obispo y O-Reilly. 15-10

Guerra de Africa magníficas medallas acuñadas para perpetuar la memoria de esa heróica empresa, tan gloriosa y digna de que sea imperecedero su recuerdo de todos modos. Es es el patriótico objeto de estas medallas de cuyo producto en venta se destina una parte para el ejército español. Se hallan en la librería de Charlain y Gernandez calle del Obispo n. 111. 10my

Empresa de letrinas y sumideros, situada en la estancia conocida por la del Escmo. Sr. don Joaquin Gomez, prolongacion de la calle de S. Miguel. Se reciben órdenes en los puntos siguientes:

Calle de S. Ignacio esquina á la de la Amargura almacen de víveres de D. Felipe Perez, calle de la Habana tienda de ropa la Barbarita, plazuela de Monserrate, establo de Monserrate, calzada de Galeano tienda de ropas el Comercio, calle de Dragones esquina á la calzada de Galeano, Ferretería 30-2A

Hule de piso fino de media vara de ancho. En la calle de Cuba n. 115, Rebulta y Comp. 12 dbro

Techos! Techos! Techos! Los únicos techos á prueba de fuego agua y viento que se han introducido en esta Isla y que resisten impermeables todas las variaciones de nuestro clima son los techos de fieltro, composicion y otras materias, de los que tienen Cárlos Tyng y Cp., privilegio esclusivo por S. M. para su uso y fabricacion en toda la Isla. El costo de ellos es el de la mitad de cualquier otro techo: su duracion no tiene límites: sobre 250,000 varas cubiertas en la Isla y no hay una sola gotera. Se reciben órdenes á las cuales se da inmediato cumplimiento en el escritorio de la empresa calle del Obispo n. 6, donde se dan todos los informes que se deseen sobre dichos techos. 6ms-26ab.

Jardin La Camelia. Se venden plantas y flores, rosales finos de lo mas bonito y variado, claveles de España, arbustos de flor de muchas clases, dalias, jazmines, curadaderas de muchas clases, laureles del Norte, álamos, árboles frutales del país y 1.500 cocos de 2 varas de alto, propios para fincas: barrio de Atarés, calle de San Francisco n. 40, junto á la quinta del Rey. 15-6

Huano legítimo peruano, importado directamente de las Islas de Chincha.

Los señores Zaracondegui y Comp., del comercio de Lima, han celebrado un contrato con el gobierno del Perú para importar este precioso abono en las islas de Cuba y Puerto-Rico. Siendo los señores Zaracondegui y Comp. los únicos agentes autorizados por dicho gobierno para abastecer estos mercados, cualquier otro que se importe es dudoso, y lejos de fertilizar esteriliza los terrenos en donde se emplea.

El HUANO PERUANO es el mejor y mas económico abono conocido, es aplicable á toda clase de terrenos y en todo clima. Usado hoy en todo el mundo y reconocida su superioridad sobre todos los demás abonos, su inmenso consumo en Europa y los Estados-Unidos es prueba suficiente de su eficacia, y no siendo desconocido en esta Isla nos escusamos de hacer una relacion sucinta de los brillantes resultados que da en aplicacion.

En el Perú se usa desde tiempo inmemorial, particularmente para el maiz y la caña, dando resultados que parecerian fabulosos, si la ciencia no los esplicase mediante el análisis de este rico abono. Su aplicacion lejos de dañar las tierras donde se usa, las conserva siempre productivas con solo el uso de una pequeña porcion de huano, como lo ha demostrado la esperiencia de siglos en la Costa del Perú, y siendo aquel clima y tierras análogas á los de esta Isla, podemos asegurar con toda confianza que los resultados serán idénticos.

Con el objeto de propagar el uso del HUANO PERUANO en las Antillas españolas ha venido á esta ciudad un agente especial, bastante práctico en su aplicacion, y que dará las instrucciones necesarias á los señores agricultores que quieran usarlo. Al mismo tiempo celebrará contratas con las personas que lo necesiten, en las cantidades que quieran, haciéndose venir directamente de las Islas de Chincha á cualquier puerto de esta Isla, á cuyo efecto pueden verse con D. Emilio Mora en el hotel Metropolitano, calle de O-Reilly.

Acaba de llegar el primer cargamento de esta contrata directamente del Callao, y se halla de venta por los señores Torices, Puente y Cª 32-25 A.

Techos de peyrats con real privilegio, estos techos de carton bitumizado resisten el agua y el calor mas fuerte y es el mas barato que se conoce á 12$ la pieza de 36 varas en los almacenes de J. Campbell 118 calle Obrapía 6 ms.

Techos tejas acanaladas de hierro, galvanizado, clavazon, caballete y canales del mismo material, se venden en los almacenes de los Sres. I. M. Zaugroniz y Comp. San Ignacio esquina á la del Empedrado. 30-2my

Obras y adornos de hierro y alambre.—La acreditada fábrica de R. W. Shippen, en Filadelfia, se encarga de toda obra de hierro y alambre para casas, plazas, fincas, jardines, ferro-carriles etc.—Pueden obtenerse cuadernos con diseños y precios, en el escritorio de su agente D. E. J. Gomez calle de los Oficios n. 80 entre las de Obispo y Obrapía. 90-30 mz

Una ganga. Con el fin de realizar una gran partida de quitasoles catalanes, de á gordon, de cinco cuartas (conocidos por de familias) los determinado darlos á 6½$ docena y 5 rs. fra uno, aunque su valor generalmente es de 9. Tambien se realiza una gran partida de tinteros de cristal con tapas y servidores á 1 rl. cada uno y 1 rl. fuertes docena. Establecimiento de ropas La Esposicion, calle de la Obrapía n. 15, esquina á la de Cuba.—Nota: en dicho establecimiento se venden cajas de fósforos de cerillo conteniendo 1200 cerillos por dos pesetas sencillas. 6 19

Taller de lámparas para gás de Pequeño y compañía, calle de O'Reilly n. 100 entre Habana y Aguiar: en este establecimiento se ha recibido un nuevo y variado surtido de lámparas, cristalería tanto de Inglaterra, como de los Estados Unidos, asimismo todo lo perteneciente á este ramo.

Cuenta con entendidos mecánicos bajo la direccion de D. Antonio de la Peña, y se compromete con la mayor prontitud satisfacer los avisos de quejas. Tambien se han recibido magníficas bombas hidráulicas: se hacen cargo de colocarlas y de las cañerías, todo lo perteneciente al agua. 31 30 ab

Cacao de Cuba muy superior: Aguiar 32, José Marquete. 17-17

ESPECTACULOS.

Gran teatro de Tacon.

Gran funcion hoy miércoles 23, última en que tomará parte la señorita doña A. Ramirez, á beneficio de las señoras doña Gertrúdis Soto y doña Raimunda Miguel de Birelli y los señores don Pascual Daly, don Enrique de la Torre y don Jacobo Birelli.

PROGRAMA

Gran sinfonía.

La lindísima pieza en un acto

MARUJA

en que la señorita Ramirez desempeñará el papel de Maruja.

Lindísima cancion andaluza conocida por

LA JUANITA.

cantada en carácter por la señorita Ramirez.

El precioso baile andaluz titulado

LA FLOR DE TRIANA.

Concluirá la funcion con la zarzuela

BUENAS NOCHES SEÑOR DON SIMON

estando á cargo de la señorita Ramirez el papel de Juanita

A las 8 en punto.

PRECIOS.—Un palco del 1º y 2º piso ó proscenio 7$.—Uno idem 3º 6$.—Una luneta 75 centavos.—Un asiento de lantero de tertulia 50 idem.—Uno idem de cazuela 39 idem.—Entrada general á palcos y lunetas 75 idem—Idem á tertulia 50 idem.—Idem á cazuela 31 idem.

A los Sres. abonados se les espera hasta las 12 de hoy.

ANUNCIOS DE LA ISLA.

DE GUANABACOA.

Se alquila un negrito de 13 años, sabe servir á la mano y es muy fiel para cuanto quieran aplicarlo: impondrán en Guanabacoa, calle de Jesus María n. 35, frente al baño del Español. 4-23

Se alquila una casa de mamposteria y teja situada en la villa de Guanabacoa, calle de Corral-Nuevo n. 74, inmediata á los baños de Barreto, Nuñez y el Albañil, y próxima sobre tres cuadras del paradero del camino de hierro, tiene sala, comedor, cinco cuartos y demás piezas de servidumbre, con un hermoso patio y árboles y se da en 12 onzas por la presente temporada: tratarán de su ajuste en dicha villa, calle de Jesus María n. 2. 3 20

Una señora inglesa ó americana que sabiendo coser en las máquinas de Singer desee acomodarse para el cuidado de unos niños. Guanabacoa casa sita frente al paradero del ferro-carril 4 22

Se alquila una casa en la calle Real n. 59, hermosa, de zaguan, con alto y todas comodidades, sobre todo para la servidumbre, tiene tres pozos: darán razon y la llave en la calle de la Concepcion n. 9. 3-22

Una negra de 15 á 16 años, con principios de cocina, batea, plancha y aseo de casa, sana y sin tachas; pero al uso del dia, en 60 onzas de oro libres para el vendedor: calzada de Corral-Falso n. 69. 8-20

Se alquila la casa n. 29 calle de Cadena que se desocupa el dia 21 del corriente, situada en la plaza de la Iglesia Mayor esquina á las de las Damas; y otra en la del Campo Santo en terreno muy saludable y escelente agua de beber: informarán calle de Cuba n. 29 escritorio. 10-13

Se alquila por temporada dos bonitas casas bien situadas, punto vistoso y ventilado con 4 cuartos cada una, portal y entrada de carruage, en precio proporcionado: calle de la Concepcion pasado el puente de Santa Rita acera derecha entre San Juan y Santa María en la misma impondrán. 4 19

En 3000$ se vende una casa de mas de 14 varas de frente y 41 de fondo, con 5 cuartos, zaguan, caballeriza para cuatro bestias, gran patio: situada calle de la Concepcion entre San Juan y Santa María Imponen calle de los Cuarteles n. 24. 4 19

Se venden dos casas de 9 varas de frente y 40 de fondo, una de ó quin en 1,500$ y la otra en 1.200. Impondrán calle de los Cuarteles n. 24. 4 19

En 800$ se vende una casa de 9 varas de frente y 40 de fondo. Imponen en la calle de Cadena n. 61. 4 19

Se alquila en 20 onzas por la temporada, una casa con cinco cuartos. Imponen calle de Cadena frente al 70. 4 19.

DE GUANAJAY.

Colegio polimático de Fray Bartolomé de las Casas.—Inauguradas con brillantez las tareas de este Instituto, su director tiene el honor de ofrecerlo nuevamente á los padres de familia. Se admiten pupilos, medio y esternos.

Horas de trabajo: de 6 á 9 de la mañana, de 10 á 2, de 4 á 6 de la tarde y de 7 á 9 de la noche. Durante las vacaciones se abrevian las tareas.

Tan luego como se encuentre instalado el nuevo alumbrado público se abrirán las academias nocturnas y los cursos gratuitos para adultos 30-20 Mayo.

DE GUINES

Zapatería en general La Hermosa Cubana, calle Real de Guines.—El dueño de este establecimiento participa á los propietarios de las tiendas de las poblaciones del campo y vendedores ambulantes, que tiene un gran surtido de zapatos de la Piragua, de carro de oro para señora á 9 á 6 rs. das. Idem para niña á 6½ dua. y zapatos de marroquí con la pala de charol para señoras á 9 4 rs. dos. Idem para niños á [illegible] dos. Todos trabajados en la tienda para dicho efecto [illegible] que hay en la Habana. Hay un surtido de [illegible] para niñas y para que no falte nada toda clase de calzado. 15 13

DE LA ARTEMISA.

Programa de las funciones que celebra el pueblo de Artemisa en celebridad de su patrono San Marcos Evangelista, y que han de celebrarse en los dias 31 del corriente y 1º y 2 del próximo junio.

Juéves 31.—Solemne salve á toda orquesta.

Viernes 1º.—Misa y panegírico á cargo de un elocuente orador y procesion por la tarde por la carrera de costumbre

Sábado 2.—Cucaña, en la que se pondrá un objeto de tarta.

En los tres dias habrá peleas de gallos bastante interesantes y por la noche bailes, en que tocará la acreditada orquesta titulada La Angelina, dirigida por Eusebio Perez. 3-23

MATANZAS.

Fábrica de marcos dorados, calle del Teatro n. 70.

Raimundo Querol, fabricante en el arte de dorar, avisa al público en general que hace toda clase de ornamentos para iglesia, marcos ovalados, como cuadrilongos de todas clases, sillas y mesas á precios muy baratos; letras de relieve, tanto llanas como de adorno, propias para establecimientos y porque se [illegible] puedan lavar con una esponja y agua, el precio que se compran en el Norte, lo mismo como los solicitan, junquillos y adornos para establecimientos y cámaras de buques, dejándolas en disposicion de poderse lavar tanto la parte mater como la bruñida, siendo dorado con oro francés y no plateado como la mayor parte que viene del extranjero. La fábrica se encarga de la conduccion hasta los muelles; las personas que desee uno ó mas marcos con adornos podrá mandar las medidas y anchos de la moldura y lo recibirá á los 6 dias, siendo de los perfiles que estén preparados. 4-19

DE JARUCO.

Esta ciudad que ha recobrado su alegría desde que la locomotora toca á sus puertas, se prepara á celebrar á la vez la pascua del Espíritu Santo y la paz entre España y Marruecos, con los bulliciosos bandos azul y punzó, grandes desafíos de gallos de pico y de cuchilla, paseos, corridas de cintas, lujosos bailes con una banda de música y un grandioso fuego artificial. Los concurrentes podrán tener seguros de hallar improvisados hoteles cómodos, decentes y de abundantes y bien sazonados platos. Por último se advierte que habrá dos galleras para contestar á cuantos gallos se presenten, ya de pico ya de navaja, con las cantidades que se propongan ¡Quién al leer esto no se prontará la maleta y se dirigirá al ferro carril, esclamando alegre ¡A Jaruco! ¡A Jaruco! 10-17

DE CARDENAS.

A los señores hacendados. Macias y Comp. tienen de venta en uno de los muelles de Cárdenas, una máquina de vapor orizontal completa de un todo para moler caña, acabada de recibir de los Estados Unidos. Cilindros de 12 pulgadas de diámetro y 3½ piés de golpe, calderas de 26 piés de largo, conductor de bagazo y de caña, tiene de repuesto una maza con su guijo y otras muchas piezas; para mas pormenores impondrán en el escritorio de dichos señores, ó en el almacen de los señores Gimenez, Dihigo y Comp. 60-13ab.

DE CIENFUEGOS.

Se vende un taller de fustería. Calzada de Dolores con frente de la carretera de Veldarrava. 15-17

ANUNCIOS ESTRANGEROS.

Hotel de la Habana número 7 Leroy Place (Bleecker st) admite huéspedes, da de comer en mesa redonda y "á la carte." Comida á la española y á la italiana, precios moderados; se habla español, italiano, francés é inglés. 24-19-my.

Il Maestro Speranza, padre y maestro de la célebre prima donna, da lecciones de canto y piano en Nueva-York. Calle 13 n. 148 Este. 4-19

Astor Place Hotel, tan favorecido siempre por los cubanos, ha aumentado 50 cuartos mas y recibido mejoras de consideracion. Se habla español. Precios módicos. Escelente para familias. Nueva-York n. 733, Broadway. 24-19-my.

Bonyer y Rontey, sastres, n. 481, Broadway, cerca del teatro de Wallack en Nueva York, ofrecen su nuevo surtido de primavera y verano á sus numerosos amigos y favorecedores en la Isla de Cuba.—Telas á escoger. Cortadores de Paris.—Cualquier hispano-americano en Nueva York sabe la casa de Bouyer y Rontey, n. 483, Broadway. 30-24ab

El Tricófero de Barry es el artículo mejor y mas barato para arreglar, embellecer, limpiar, curar, conservar y recuperar el pelo. Pruébenlo las señoras. Lo venden todos los boticarios. 6 ms-24ab

L. Leroy boticario de la facultad de Paris que estaba antes en la esquina de Broadway y la calle 9ª, se ha mudado al n. 809 Broadway entre las calles 11 y 12 cerca de St. Denis, Hotel, donde continua despachando recetas en español y vendiendo perfumería de Paris. 60-29mz

Sweeny' Hotel
(SEGUN EL PLANO EUROPEO)
Situado en la esq. de las calles de Chatham y Chambers. NUEVA-YORK.
Cuartos para un solo caballero 50 cent.—Se habla el español.
Daniel Sweeny Pro. 90 smy

Rob Laffecteur.—Noticia médica para curar, sin mercurio, las enfermedades sifilíticas.

De todas las enfermedades á que está sujeto el hombre, ninguna merece llamar la atencion de los médicos y de los hombres del mundo mas que la sífilis. Si se abandona á sí misma, su duracion es ilimitada, se agravan los síntomas, se deteriora la salud, y se pueden seguir enfermedades peores que la muerte.

En medio de la fluctuacion de las diversas opiniones en que la ha sumido cada cual á su vez en el rio del olvido, el mercurio ha sobrenadado mucho tiempo, y se ha considerado durante muchos años como el antídoto por escelencia, de la enfermedad venérea. [illegible] Jamás ninguna [illegible] por terrible que fuese, dió la muerte á tanta gente. Un célebre médico del siglo décimo séptimo, Ulrico Hutten, que se habia sometido en el espacio de nueve años á once tratamientos con mercurio, sin poderse curar radicalmente afirma que en aquella época apenas se curaba uno entre cien enfermos.

Mucho tiempo se han tenido como idénticos en su naturaleza los diversos síntomas mórbidos que constituyen la sífilis propiamente dicha. Es el gran número de autores que admiten la misma propiedad de infeccion en los diversos accidentes que provienen de esa enfermedad, mereciendo sobre todo ser citado Belly. Tambien me parece muy del caso revelar algunos pasajes del *Compendium* sobre esta materia.

Hufelan cree en la identidad, porque el mismo virus produce todos los síntomas. Swédiaur pretende, siguiendo á Hunter, que aunque no es muy frecuente el que las purgaciones produzcan la sífilis, no es absolutamente inaudito sobre todo en las ciudades grandes, ver despues de las purgaciones sobrevenir úlceras y bubones. El señor Lagneau saca de los hechos que ha observado durante mas de treinta años la conclusion siguiente:—Que el virus blenorrágico que es capaz de producir una parte mucosa puede producir en ella pústulas húmedas, ó cualquiera otro síntoma de infeccion, y, recíprocamente, la supuracion que proviene de esos últimos accidentes, sean primitivos, ó consecutivos, puede producir purgaciones.

Así como pueden los padres trasmitir á sus hijos su semejanza y sus aptitudes intelectuales así tambien les pueden comunicar una disposicion á las enfermedades que padecen.

De todos los afectos conocidos, la sífilis es la que tiene mayor propension á trasmitirse por herencia, y á manifestarse inmediatamente despues del nacimiento, ó poco despues, de donde resulta para los niños que la padecen, un estado triste y miserable, de que muere la mayor parte, quedando los que sobreviven con una complexion debilitada y débil, que les predispone á trasmitir á sus descendientes la enfermedad que recibieron de sus padres, ó al menos uno de los efectos deletéreos de ese principio, como escrófulas empeines, gota etc.

Rob Boyveau Laffecteur. Los médicos de los hospitales recomiendan el Rob Boyveau Laffecteur, es el único autorizado por el Gobierno, y aprobado por la Real Sociedad de Medicina garantizado por la firma del doctor *Giradeau de Saint Gervais*, médico de la facultad de Paris. Este remedio, de muy buen gusto y muy fácil de tomar con el mayor sigilo, se emplea en la Marina Real hace mas de sesenta años y cura en poco tiempo, con pocos gastos y sin temor de recaidas todas las enfermedades sifilíticas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios, así como los empeines y enfermedades cutáneas. El Rob sirve para curar:

Herpes.—Abscesos.	Reumatismo.
Gota.—Marasmo.	Hipocondría.
Catarros de la vejiga.	Hidropesía.
Palidez.	Mal de piedra.
Tumores blancos.	Sífilis.
Asma nerviosas.	Gastro-enteritis.
Ulceras.	Escrófulas.
Sarnas degenerada.	Escorbuto.

Depósito en la Habana, Mr. Luis Le Riverend, botica de San José, calle de Aguiar, número 42.—En Matanzas, Ambrosio Sauto.—Santiago Adolfo Conte.—Trinidad, N. Mascart.

Depósitos, noticias y prospectos gratis, en casa de los principales boticarios. B

Al canastillo florido. Perfumería superfina.—Jabones de tocador.—Medalla de oro en la esposicion de Londres de 1854.

Ed. Pinaud, perfumista-químico. Paris, calle St. Martin, número 29.

Hasta ahora el comercio de perfumería ha estado desacreditado por los malos productos que se enviaban en todo el continente y en las colonias; pero hoy podemos recomendar especialmente la casa de ED. PINAUD como un establecimiento único por la esquisita calidad de sus productos tales como:

EL AGUA DE VERBENA para tocador.
EL AGUA DE COLONIA extra-fuerte.
SUS DELICIOSOS PERFUMES para pañuelos.
EL ELIXIR HIGIÉNICO para el cuidado de la boca.
JABON SUPERIOR DE ZUMO DE LECHUGA.
JABON DE LACTECARIUM.
JABON DE ESENCIA DE RAMILLETE.
Su especialidad de perfumería de LAS VIOLETAS DE PARMA.
Estracto vegetal de rosa para limpiar el cabello.
Y varias pomadas fluidificadas para embellecer los cabellos.
E infinitos otros artículos de perfumería, todos de calidad muy superior.

Estos artículos se encuentran en casa de los principales perfumistas de las provincias españolas. Agentes especiales para los pedidos en la Habana los señores Ed. Doizé y compañía. Oficios 57. Enero 4

Fosfato de hierro DE LERAS *Doctor en Ciencias, Inspector de Academias*.

Este nuevo ferruginoso líquido, sin color, olor ni sabor de hierro, mas activo que las PILDORAS, ALMENDRAS y JARABES no da nunca *constipacion* y tiene la alta aprobacion del cuerpo medical de Paris (Véase el prospecto).

Cura rápidamente las *opilaciones, leucorreas, debilidades, colores de estómago, irregularidad, afecciones nerviosas, enfermedades del pecho, enflaquecimiento, abatimiento prematuro, épocas difíciles, edad crítica, empobrecimiento de la sangre.*

Restablece rápidamente la constitucion arruinada por los ESCESOS ó el TRABAJO es el mejor ayudante del aceite de HIGADO DE BACALAO.

Depósito en la Habana en casa del Sr. D. Luis L' Riverend calle de Aguiar n. 42: en Puerto-Rico, en casa del Sr. F. Ramos: en Lima en casa de los Sres. Hague y Castagnini, en Paris, calle de la Feuillade, n. 7, Grimault y Cª sucesores de Dorvault

PASTILLAS VEGETALES DE KEMP.
Pastillas vegetales de Kemp.
Contra las lombrices.
Contra las lombrices.
Recetadas por muchos facultativos.
Recetadas por muchos facultativos.
y comprobadas como la medicina.
y comprobadas como la medicina.
mas segura, agradable y eficaz,
mas segura, agradable y eficaz.
D. T. LANMAN Y KEMP.
Droguistas por mayor,
69, 71, &c. 73 Water Street, New-York.
Son los únicos fabricantes.
Unico depósito en la Habana, botica de San José de don Luis Le-Riverend, calle de Aguiar, esquina á la de la Lamparilla.

AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN.
AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN.
EL "BON TON."
EL "BON TON."
La prefiere á cualquier otra agua de olor.
La prefiere á cualquier otra agua de olor.
Cuidado con las imitaciones.
Cuidado con las imitaciones.
La legítima viene envuelta en papel verde.
La legítima viene envuelta en papel verde.
Y se conoce por la permanencia del perfume.
Y se conoce por la permanencia del perfume.
De venta en las boticas y perfumerías de la Isla
D. T. LANMAN Y KEMP,
New-York.
Unicos fabricantes de la legítima AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL.
ZARZAPARRILLA DE BRISTOL.
El mejor remedio conocido.
El mejor remedio conocido.
Para purificar la sangre.
Para purificar la sangre.
Cura toda clase de úlceras.
Cura toda clase de úlceras.
Reumatismo y escrófula.
Reumatismo y escrófula.
Preparada solamente por
D. T. LANMAN Y KEMP,
69, 71 y 73 Water Street,
New-York.
Unico depósito en la Habana, botica de San José de don Luis Le-Riverend, calle de Aguiar, esquina á la de la Lamparilla.

Imprenta del Diario de la Marina,
CALLE DE SAN IGNACIO NUM. 10.

Michel permaneció un momento pensativo: era evidente que sostenia en su interior una violenta lucha.

Al fin pareció tomar un partido: se dirigió á su pupitre, sacó de él una cantidad bastante considerable en oro y se la metió en los bolsillos.

En aquel momento le pareció oir pasos en el corredor.

Corró apresuradamente el pupitre, volvió á acostarse en la cama y esperó.

Sin embargo en la firmeza poco habitual de los músculos de su cara se conocia que habia tomado una resolucion.

¿Qué resolucion era aquella? Eso es lo que probablemente veremos mas tarde.

III.

LA TABERNA DE ALAIN CORTO-GOZO.

Era evidente que se preparaba una sublevacion en la Bretaña y la Vendée.

A pesar de la fermentacion general, y aun quizá á causa de la misma fermentacion, la feria de Montaiguí prometia ser brillante.

Bien que esa feria no era de ordinario sino de mediana importancia la afluencia de aldeanos aquel dia era considerable: los hombres del país

—Lo que tú has visto, Courtin, otro ha podido verlo tambien, y si tú te callas, porque así lo has prometido, otro, que no haya prometido nada, puede hablar. Hasta la vista, pues.

—El señor baron hará lo que guste, contestó el arrendatario; pero hace mal, verdaderamente mal, en volver á esa ratonera.

—Está bien, Courtin: agradezco tus consejos; pero celebro que se haya presentado esta ocasion para probarte que tengo ya edad suficiente para hacer lo que quiero.

Y levantándose al terminar aquellas palabras pronunciadas con una firmeza de que el arrendatario le hubiera creido incapaz, se adelantó hácia la puerta y salió.

Courtin le siguió con los ojos hasta que la puerta se hubo vuelto á cerrar: despues, echando vivamente la mano sobre la promesa de arrendamiento, la volvió á leer, la dobló cuidadosamente en cuatro dobleces y la guardó en su cartera.

Luego, como le pareciese oir hablar en las inmediaciones de la casa, se dirigió á la ventana, cuyas cortinillas entreabrió, y vió al jóven baron cara á cara con su madre.

—Ah! Ah! Gallito mio, dijo, aquí cantábais algo alto; pero he ahí una señora paloma que os hará cerrar el pico.

En efecto, la baronesa, no viendo volver á su hijo, habia pensado que lo que le habia dicho Courtin podia muy bien ser verdad, y que nada

Empezó, pues, á temer que su cautividad durase mas de lo que habia pensado.

Aquel temor se confirmó cuando oyó dar sucesivamente la una, las dos y las tres de la tarde.

En aquel momento, dispuesto como se hallaba á prestar atencion al menor ruido, le pareció oir detonaciones del lado de Montaigut.

Aquellas tenian la regularidad de los fuegos de peloton. Sin embargo era imposible distinguir si procedian ó no de un tiroteo.

Montaigut distaba cosa de dos leguas de la Logerie y una tempestad lejana podria producir un ruido parecido.

Sin embargo el cielo estaba despejado.

Aquellas detonaciones duraron una hora, poco mas ó menos, y despues todo volvió á quedar en silencio.

La inquietud del baron era tal que escepto el pequeño desayuno que habia tomado por la mañana antes de acostarse habia olvidado completamente el comer.

Por fin tomó una resolucion: se propuso esperar á que llegara la noche, y así que todo el mundo estuviese acostado hacer saltar el pestillo de la cerradura con un cuchillo y salir por cualquiera ventana, puesto que la puerta principal estaria tambien cerrada.

Aquella posibilidad de huir le volvió el apetito.

Comió como un hambre que cuenta pasar una noche tempestuosa, y que toma fuerzas para hacer frente á todos sus accidentes.

volver á la habitacion de su hijo mientras este no hubiese comido y dormido.

Siempre eran algunas horas de calma antes de la esplicacion.

Michel tomó algunos bocados de prisa y corriendo, y despues de haber ido á la puerta, y asegurádose de que estaba realmente preso, se acostó y se durmió.

Cuando despertó serian las diez de la mañana.

Los rayos de un espléndido sol de mayo entraban alegremente en su habitacion á través de los cristales.

Abrió las ventanas y no fueron ya solo los rayos del sol sino su dulce calor lo que llegó hasta él.

Los pájaros cantaban en las ramas de los árboles, cubiertos de verdes hojas; las primeras rosas se entreabrian, y las primeras mariposas revoloteaban en el aire.

Parecia que en un dia tan hermoso la desgracia debia estar presa, y no poder herir á nadie.

El jóven halló nuevas fuerzas en aquellas sonrisas de la naturaleza, y esperó mas tranquilamente á su madre.

Pero trascurrieron las horas, dieron las doce y la baronesa no pareció.

Michel notó entonces con cierta inquietud que la mesa estaba bastante copiosamente provista no solo para hacer frente á la cena del dia antes sino al almuerzo y hasta á la comida de aquel dia.